



**Sintiendo a través del cuerpo. Propuesta pedagógica  
para la expresión corporal y la educación emocional en la formación de licenciados en  
educación infantil.**

**Milena Velandia  
Daniela Laverde**

**Oscar Julián Cuesta  
Director del trabajo de grado**

**Pontificia Universidad Javeriana  
Licenciatura en Educación infantil  
Facultad de educación  
Bogotá  
2020**

## Resumen

El presente trabajo de grado, tiene como principal objetivo identificar los lineamientos curriculares para la formación de la expresión corporal y educación emocional, para así lograr la construcción de una propuesta de licenciados en la formación de educación infantil, utilizando como referente la sistematización “Sintiendo a través del cuerpo”. Inicialmente se retoman el marco legal desde las leyes de educación vigentes desde el Ministerio de Educación Nacional, así como las concepciones educativas alrededor de los dos temas a trabajar; y en un tercer momento se aborda una sistematización elaborada por las mismas investigadoras en años anteriores, en relación con las bondades que trae llevar al aula dichos elementos.

De igual forma, para identificar los posibles vacíos, se retoma la oferta universitaria de aquellas instituciones que ofrecen la licenciatura en educación infantil en Bogotá, identificando las propuestas curriculares de cada una.

Para la metodología se implementaron tres instrumentos: Revisión documental, didactobiografías y entrevistas a docentes de la Universidad Javeriana y Universidad Pedagógica Nacional. Los instrumentos se diseñaron para indagar qué experiencias se viven en relación con la educación emocional y expresión corporal en las diferentes universidades y prácticas educativas. De igual manera, se pretendía observar cómo están estructurados estos espacios en los lineamientos curriculares de diferentes documentos legales y de experiencias en estos campos.

Los resultados encontrados permiten mostrar la importancia de la unión que se da constantemente entre cuerpo y emociones, pero como esta se asume de forma implícita,

bajo la experiencia docente y sin ninguna formación. También fue posible identificar que en las aulas el conocimiento del factor emocional es invisible y no existen herramientas para trabajar con él en niños y niñas y en relación con el factor corporal, se lleva a cabo desde el desconocimiento o desde las artes y la educación física.

Dicho eso, se plantea como propuesta pedagógica “Sintiendo a través del cuerpo”, como experiencias que posibilitan la formación docente en las carreras de educación infantil, con el fin de que los licenciados puedan adquirir herramientas que los posibiliten comprender este campo y desarrollar nuevos lenguajes que se llevarán a las aulas y así lograr una formación integral.

**Palabras clave:** Formación docente, expresión corporal, educación emocional, lineamientos de formación.

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia.” Artículo 23, resolución No 13 del 6 de Julio de 1946, por la cual se reglamenta lo concerniente a Tesis y Exámenes de Grado en la Pontificia Universidad Javeriana

## **AGRADECIMIENTOS**

Por medio de este trabajo de grado, queremos agradecer a todas las personas que nos han acompañado durante nuestra formación.

En primer lugar a nuestras familias, por todo su esfuerzo y dedicación, porque nos han inspirado a ser cada día mejores personas y nos brindan todo su apoyo incondicionalmente. A nuestras compañeras y docentes, que impulsaron nuestro amor por esta carrera y la convicción de que escogimos el mejor camino por recorrer. A la universidad Javeriana y a la posibilidad de formarnos bajo la pedagogía ignaciana, en la cual creemos y vivimos. Por último, agradecemos especialmente a los niños que durante nuestra primera práctica, nos motivaron a ver nuevas perspectivas, que se han convertido en nuestra apuesta de vida desde entonces.

## ÍNDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	10
<b>1. PROBLEMA</b>	
1.1. Planteamiento del problema.....	11
1.2. Pregunta de investigación .....	16
1.3. Objetivos.....	16
1.4. Justificación .....	17
<b>2. MARCO REFERENCIAL</b>	
2.1. Marco	
teórico.....	19
2.1.1.El concepto de licenciado .....	19
2.1.2.El licenciado y su vínculo con la profesión docente .....	21
2.1.3.El rol del licenciado en la educación infantil en Colombia.....	22
2.1.4.Lineamientos legales para la formación de licenciados en educación infantil. ....	25
2.1.4.1. Estructura histórica y actual de las licenciaturas en educación infantil.....	26
2.1.4.2. Lineamientos legales del MEN en las licenciaturas en educación Infantil.....	28
2.1.4.3. Resolución 18583 de 2017.....	29
2.1.4.3.1. Organización de las actividades académicas.....	31
2.1.5.Entre la teoría, la práctica y el discurso en la formación de licenciados en Educación infantil.....	32
2.2. Marco conceptual.....	35
2.2.1.La expresión corporal.....	36
2.2.1.1. Elementos y estrategias para el desarrollo de la expresión corporal, En el marco de los lineamientos curriculares para la formación en arte En la primera infancia.....	41
2.2.1.2. ¿Por qué hablar de formación de licenciados en educación infantil en expresión corporal? .....	45
2.2.2.La educación emocional.....	48
2.2.2.1. Componentes de la educación emocional.....	49
2.2.2.2. ¿Por qué hablar de formación de licenciados en educación infantil en educación emocional?.....	51
2.2.2.3. Proyecto de ley de educación emocional .....	53
2.2.3.Aportes finales .....	56
<b>3. METODOLOGÍA</b>	
3.1. Tipo de investigación.....	57

3.2. Técnicas de investigación.....	58
3.2.1. Didactobiografía.....	60
3.2.2. Revisión documental.....	61
3.2.3. Entrevistas.....	62
3.2.4. Observables.....	63
<b>4. RESULTADOS</b>	
4.1. Sintiendo a través del cuerpo.....	65
4.2. El docente y su vínculo con la educación emocional.....	67
4.3. La educación emocional en lineamientos curriculares.....	69
4.4. El rol institucional y el papel docente en la expresión corporal.....	72
4.5. Autorreconocimiento y lenguaje en movimiento.....	74
<b>5. ANÁLISIS</b>	
5.1. Sintiendo a través del cuerpo - Propuesta conceptual.....	76
5.2. El docente y su vínculo con la educación emocional.....	80
5.3. La educación emocional en lineamientos curriculares.....	81
5.4. El rol institucional y el papel docente en la expresión corporal.....	85
5.5. Autorreconocimiento y lenguaje en movimiento.....	90
5.6. Aportes finales.....	95
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>97</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>100</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>102</b>
1. Instrumentos	
a. Revisión documental.....	100
b. Matriz de Didactobiografías.....	108
c. Entrevistas.....	123

### ÍNDICE DE TABLAS

1. Tabla 1 Universidades y créditos en Bogotá.....	29
2. Tabla 2 Descripciones observables.....	62

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como fin identificar los lineamientos curriculares para la formación de la expresión corporal y educación emocional en las licenciaturas de educación infantil en la ciudad de Bogotá en el año 2020 . La expresión corporal se puede definir como la posibilidad que tiene el ser humano para comunicarse en un lenguaje no verbal y hacer uso de movimientos, gestos y expresiones para conocer el mundo (Stokoe, 1990) , mientras que la educación emocional es un proceso educativo que busca la formación y el desarrollo de competencias emocionales con el fin de la comprensión de sí mismo, el otro y su entorno (Bisquerra, 2002).

El interés por esta temática de investigación surge a partir de la sistematización “*Sintiendo a través del cuerpo*” que inició con una serie de intervenciones didácticas en el marco de la educación emocional y la expresión corporal, durante el año 2017 y 2018, con niños de 7-9 años, en un colegio público de la localidad de Suba. A partir de estas implementaciones y respectivas investigaciones, se hizo evidente la ausencia de herramientas docentes en torno a cómo llevar la emocionalidad y la corporalidad, así como un desconocimiento propio sobre el tema. Allí se pudo identificar que la implementación de estas áreas de forma transversal tuvo un efecto transformador tanto en niños y niñas como en las docentes de la institución, lo cual dio origen al interés por investigar sobre los lineamientos en la formación de licenciados en educación infantil para así corroborar los discursos con las prácticas en relación con estas temáticas.

Por ello, la presentación de una propuesta en el marco de la corporalidad y la emocionalidad para la formación en licenciados surge desde la indagación conceptual en estos campos y las experiencias en los escenarios de prácticas



que posibilitaron observar los vacíos en la formación de estos aspectos en los docentes. Es así que nace esta propuesta pedagógica, denominada “Sintiendo a través del cuerpo” que pretende demostrar como la exploración y la formación amplia en estos campos, durante la etapa formativa, permiten un aprendizaje transversal y un impacto profundo tanto en la vida, como en el proceso de construcción docente, al mismo tiempo que se genera una transformación en las infancias, su identidad y sus relaciones con otros.

Para abordar esta propuesta, desde la metodología, se llevaron a cabo tres instrumentos: Entrevistas a docentes de la licenciatura de educación infantil de la Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Pedagógica Nacional; Revisión documental a los planes de estudio de las Universidades que ofrecen la carrera de licenciatura en educación infantil en la ciudad de Bogotá, y documentos oficiales del MEN (Ley general de educación y resolución 18583 de 2017). Así mismo, se incluyeron documentos como el proyecto de ley de educación emocional y la sistematización “Sintiendo a través del cuerpo”. Por último, se desarrollaron dos didactobiografías.

El análisis y fundamentación de estos instrumentos se realizó desde autores como Rafael Bisquerra (2000) , considerado uno de los más grandes e influyentes e investigadores de la educación emocional, y Patricia Stokoe (1990), pionera en el concepto y desarrollo de la expresión corporal. El desarrollo de esta investigación se encuentra estructurado en 6 capítulos, donde se consolidarán todos los apartados realizados para este trabajo de grado. En un primer momento, se presentará el capítulo número uno que contiene el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, la justificación y los objetivos.

Posteriormente en el segundo capítulo, se enfoca en la exposición del marco referencial, estructurado en los documentos educativos legales, así como los conceptos de expresión corporal y educación emocional. En el tercer capítulo, se hará referencia al tipo de investigación, técnicas e instrumentos implementados en la investigación.

El cuarto capítulo, presenta los resultados de los instrumentos desarrollados.

El capítulo quinto, contiene el análisis de los resultados obtenidos a partir de las cinco categorías expuestas, así como la identificación de la propuesta pedagógica planteada inicialmente. Por último, en el sexto capítulo se encuentran las conclusiones, anexos y tablas que posibilitaron la configuración, implementación y desarrollo de este trabajo.

## **1. PROBLEMA**

### **1.1. Planteamiento del problema**

La escuela, entendida como un espacio de formación y desarrollo integral del ser humano, actualmente enfrenta múltiples problemáticas y carencias de orden social, político, moral y cultural, donde los actores y sistemas educativos invisibilizan y desarticulan, cada vez con mayor rapidez, al ser humano de su contexto real. Tal como lo mencionan Masschelein y Simons (2014), la alienación, la desmotivación y la corrupción son no solo evidentes, además responden a estructuras políticas y a concepciones de utilidad empresarial, donde el aprendizaje se reduce y centraliza.

De ahí que, al intentar dar respuesta a las necesidades de tipo económico, político y social que con la globalización se hacen aún más evidentes, en la escuela no existen muchas vías de transición ni propuestas realmente alternativas y flexibles ante la lógica privada. En este contexto, no solo se ignoran métodos, estrategias y transformaciones; con ello, se dejan también de lado vínculos, talentos y potenciales. La escuela se vuelve entonces una construcción de réplicas pedagógicas donde se mantienen paradigmas que no van acorde con las necesidades reales de cada uno de los sujetos y por ende tampoco responde a las insuficiencias presentes en su contexto.

A partir de estas consideraciones y concepciones sobre la escuela, las autoras de este trabajo en el año 2017 realizaron una investigación titulada “Sintiendo a través del cuerpo” en un Colegio Distrital ubicado en la ciudad de Bogotá llamado “Don Bosco V”, cuyo objetivo se centraba en darle un nuevo significado a la escuela y la labor docente desde la expresión corporal y la educación emocional como ejes prioritarios en la formación integral de estudiantes de segundo y tercer grado. Dicha investigación surgió

debido a un vacío en la formación tanto de los estudiantes como de las docentes respecto al cuerpo y las emociones, sumado a una necesidad de los niños por traducir lo que sentían y vivían en otros lenguajes. Tal como Vivas (2002) menciona:

El paradigma de la educación racional, centrada en el aprendizaje de contenidos, ignora las dimensiones no académicas de los y las estudiantes, particularmente las emociones, mostrando su agotamiento. Por ello, se requiere de una intervención contundente en las dinámicas de negación emocional establecidas, lo cual solo será posible en la medida que la sociedad revalore el papel de las emociones como un elemento primario, fundamental y sustantivo del proceso de aprendizaje (p.18)

De igual forma, la expresión corporal en muchas ocasiones es relegada tanto a la educación física como a las artes, pero no se asume como un componente transversal en todas las disciplinas de aprendizaje. Además, tampoco es un tema prevalente para los docentes de educación para la primera infancia debido a que implica que sea el estudiante el protagonista de su propio aprendizaje, donde puede desenvolverse de forma eficaz y su cuerpo puede ser un vehículo para comunicar sus emociones, sentimientos y pensamientos; situación con la que, en muchas ocasiones, los docentes no están de acuerdo debido a que implica un cambio de interacciones en el aula, que no son tan cotidianas. Por ello, Patricia Stokoe, bailarina y pedagoga, creadora del concepto de Expresión corporal en un contexto pedagógico, afirma que:

Educar por medio de las actividades artísticas es promover ciertas cualidades humanas como el desarrollo de la sensibilidad, el impulso a investigar, experimentar, expresar y transformar, compartir, colaborar y respetar. Es educar para la belleza, la alegría y el goce. (Stokoe, 1990, p.41).

A partir de los dos aportes de García (2002) y Stokoe (1990) es posible evidenciar que aún no se lleva a cabo en múltiples aulas una educación integral, desde la formación constante ni consciente respecto al cuerpo y las emociones. De ahí que sigue cobrando relevancia investigar y explorar cómo la escuela prioriza determinados conocimientos y minimiza otros.

Dicho lo anterior, es necesario también mencionar que la investigación tomada como referencia demostró que las docentes y los niños tienen algunas bases respecto a la expresión corporal y educación emocional pero que, en la práctica educativa, estas demostraciones se reprimen debido a que hay un desconocimiento de las bondades de ambas temáticas dentro de la educación inicial, particularmente en los docentes (Laverde y Velandia, 2018); la falta de articulación de estas dos temáticas impide una profundización de algunos aprendizajes, dado que no despiertan reacciones físicas ni emocionales, ni tampoco se otorgan herramientas que motiven al docente a reforzar estos procesos pues no existe un reconocimiento práctico ni vivencial del cuerpo ni las emociones en la formaciones docentes.

Es desde esos vacíos prácticos respecto a estos dos conceptos que Blanco (2011) afirma que:

las perspectivas disciplinares en las cuales se encuentra ubicada la expresión corporal en los currículos de los programas de educación inicial en las Universidades de Bogotá, se evidencia una amplia variedad de ejes organizadores del currículo determinados en el plan de estudios que muestran gran diversidad de perspectivas de formación. Estos rangos se plantean desde campos formativos como: núcleos, saberes, componentes y ciclos (p.16).

Lo anterior, permite evidenciar que los currículos de las licenciaturas respecto a la expresión corporal están estructurados desde un componente teórico; no da espacio a formaciones vivenciales donde los docentes descubran su cuerpo para que a partir de allí puedan llevarlo a que las infancias descubran el cuerpo como una herramienta de posibilidades y descubrimientos. Así mismo, en relación con la educación emocional, sostiene Bisquerra (2002):

En las escuelas es muy poca la importancia que le brindan al tema de la educación emocional en los procesos de formación de los estudiantes, esto se debe a la falta de investigación y de información de este tema por parte de los docentes y de los que componen las instituciones educativas, lo que genera preocupación sobre las prácticas docentes ya que no se está dedicando tiempo a la formación integral de los estudiantes. Además, de que existen pocos proyectos que permiten evaluar a un concepto amplio el tema de educación emocional en las aulas, ocasionado la poca confiabilidad e información del tema como herramienta para la superación de problemas en la educación. (p.1.)

En este contexto se problematiza la estructuración de los planes de estudio docentes en formación y en el campo escolar, ya que la configuración de los currículos no responde a las necesidades reales, ni ofrece metodologías que permita desde un descubrimiento pleno y propio un conocimiento del cuerpo y las emociones desde un sentir y un pensamiento consciente, reflexivo, crítico y propositivo.

Estos desconocimientos respecto a cómo incorporar la emocionalidad en el aula, se generan en parte desde la inexistencia de leyes que regulen y articulen estas dos temáticas en el currículo de instituciones educativas. Actualmente, Villalba (2018) inició un proyecto de ley donde se menciona que “se promueve la educación emocional en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica, media, superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano en Colombia” (p.1); Dicho proyecto se configura como una

posibilidad para la educación emocional en la formación educativa en Colombia, sin embargo a la fecha no se han adelantado debates en el tema, lo que significa que todavía queda un camino largo de trabajo, conciencia e investigación para que la educación emocional sea convertida en una ley.

A su vez esto se relaciona con la apropiación de las conceptualizaciones alrededor de la emoción, puesto que en los diferentes documentos oficiales del gobierno el término se ha venido trabajando desde hace muy poco tiempo y no es una prioridad para el Estado, tal como lo menciona Pacheco y Baquero (2010):

La literatura sobre emociones e infancia es reciente y ha tenido un crecimiento exponencial con el paso de los años...En este sentido, la implementación tardía de las emociones dentro de la literatura y por ende la reglamentación internacional y colombiana sobre el tema no implican que este hecho sociológico no se diera con anterioridad, solo que el fenómeno no representaba ningún interés político para el Estado. (p.53).

Pese a todo lo anterior, desde el eje de expresión corporal no existe ninguna ley que permita la estructuración de este concepto en el currículo, existen lineamientos curriculares que lo mencionan y necesidades básicas de la ley de educación que lo proponen; sin embargo, no hay una normativa puntual lo que vuelve invisible e innecesario el panorama corporal (separado de la educación física) en el campo educativo. Se requiere entonces como autonomía de las instituciones, para decidir si quieren un enfoque de expresión corporal en sus áreas, y dejando a consideración propia si se aborda como sub-área de la educación física o como fundamento central obligatorio, o como eje transversal para el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Es a partir de estos vacíos y problemas que enfrenta la educación emocional y la expresión corporal en el campo educativo es que se planteó la siguiente pregunta de investigación:

**1.2 *¿Qué lineamientos podría tener una propuesta de formación corporal y emocional para los y las licenciadas en educación infantil, teniendo como referente las experiencias formativas de los mismos y los resultados de la sistematización “Sintiendo a través del cuerpo”?***

### **1.3 Objetivos**

#### **Objetivo General**

Identificar los lineamientos curriculares para la formación de la expresión corporal y educación emocional, que permita la construcción de una propuesta de licenciados en la formación de educación infantil, utilizando como referente la sistematización “Sintiendo a través del cuerpo”.

#### **Objetivos Específicos**

1. Reconocer los lineamientos que plantea el Ministerio de Educación en relación con la formación en Educación Emocional y Expresión Corporal, en las licenciaturas de Educación infantil en Bogotá.
2. Analizar los resultados de la investigación “Sintiendo a través del cuerpo” para articular la construcción de una práctica pedagógica desde la educación emocional y la expresión corporal en las licenciaturas de educación infantil.
3. Proponer como posibilidad educativa para las licenciaturas de Educación infantil en Bogotá el vínculo entre la Educación Emocional y la Expresión Corporal,



promoviendo el pleno desarrollo de la personalidad en el marco de la Ley General de Educación Nacional.

#### **1.4 Justificación**

Esta investigación parte de un interés formativo como futuras docentes de reconocer, vivenciar y potenciar los conocimientos y experiencias alrededor de la educación emocional y la expresión corporal. Surge como un intento de recontextualizar posibilidades y caminos para la enseñanza dentro de aulas de docentes en formación, que pueden incluso desconocer o restar valor a estos elementos formativos fundamentales dentro de los primeros años de vida.

La primera infancia, reconocida como una etapa en la cual deben propiciarse espacios de desarrollo cognitivo, social, afectivo, corporal y comunicativo, entre otros, requiere de un sinfín de características para que dichos progresos pueden llevarse a cabo. (Sarle, 2009) Uno de los aspectos más importantes es el recurso humano, en este caso los docentes que acompañan esta etapa desde el colegio o escuela y que cuentan con las herramientas y la preparación para introducir a los niños en un contexto y una sociedad según sus características.

Los conocimientos corporales y emocionales, por la particularidad y singularidad de estos, se asumen en muchos momentos como saberes innatos, donde las ideas adquiridas desde los supuestos se continúan replicando e interiorizando como conductas instintivas que muchas veces no pasan por un filtro con intencionalidad, y terminan asumiéndose como naturales (Bisquerra, 2000). Por ello, repensar lineamientos específicos y propuestas de formación docente alrededor del cuerpo y las emociones es vital para identificar con

mayor destreza los recursos propios, y generar alternativas de desarrollo dentro de los momentos de aprendizaje. La formación del niño, dentro de su autonomía, conciencia corporal, autoestima, así como el reconocimiento de ello en sus pares y sociedad, requiere de un acompañamiento e impulso de aquel que tiene el saber y puede orientar el proceso de enseñanza – aprendizaje, a partir de su propia experiencia y con una intencionalidad precisa.

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta imprescindible que el docente, antes de encontrarse con sus estudiantes, tenga una preparación tan precisa como coherente y personal, para poder construir conocimiento desde los saberes realmente adquiridos. De ahí, la necesidad de autoconocimiento, creación de lenguajes gestuales propios, experimentación y descubrimiento interior, así como construcción de bases emocionales y auto concepto. Puesto que, el fortalecimiento de dichos aspectos en conjunto, proporcionarán los medios eficientes y benéficos para la interacción y establecimiento de relaciones del ser humano con el mundo exterior.

## **2 MARCO REFERENCIAL**

El presente capítulo expondrá en primera instancia, las consideraciones teóricas respecto a la formación docente y los lineamientos conceptuales y legales que estructuran las licenciaturas en pregrado en la ciudad de Bogotá, en el marco de los objetivos del Ministerio de Educación, desde la corporalidad y emocionalidad. En segunda instancia, se presentarán los conceptos de expresión corporal y educación emocional de manera vinculada y desligada, para orientar la propuesta formativa desde el vínculo existente entre ambas áreas.

Finalmente, luego del abordaje teórico, se encuentra la propuesta conceptual desde la expresión corporal y la educación emocional como ejercicio teórico propio para una mirada transversal y conjunta de esta investigación.

### **2.1. Marco teórico**

#### **2.1.1. El Concepto de licenciado**

La presente investigación tiene como eje transversal y eje investigativo la formación de licenciados y licenciadas, por esta razón, en este apartado se va a explicar la fundamentación teórica del concepto de licenciado y cómo se ha venido trabajando a lo largo de los años en la educación colombiana.

El surgimiento de las primeras facultades de educación se remonta al periodo de la República Liberal (1930-1946), a partir de tres instituciones: la Normal de Varones de Tunja, el Instituto Pedagógico Nacional y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Colombia, y con el fin de dar a los maestros una formación de

carácter profesional en instituciones especializadas para este fin; de esta manera, se da preferencia a la formación de los maestros a nivel universitario, frente a la formación normalista de los educadores desarrollada desde 1821, y se propicia la creación de facultades de educación en las universidades. (MEN, S.F)

Es desde el inicio de las primeras facultades de educación que el Ministerio de Educación consolida la necesidad de una formación profesional en la docencia y lo hace desde de la Ley 30 de 1992 y la Ley 115 de 1994. La Ley 30, establece en el artículo 25 el título de Licenciado para los graduados de las carreras profesionales de educación; La ley 115 en su artículo 112 sostiene la responsabilidad de la formación inicial de docentes a través de los programas de Licenciaturas (MEN, S.F). Desde este establecimiento del concepto de licenciado por parte del Ministerio de Educación se configuró el siguiente significado de licenciado:

El grado de licenciado se otorga al alumno de una universidad al completar un plan de estudios que le confiere las competencias teóricas, metodológicas y prácticas en una disciplina específica que lo califican para desenvolverse en ella. El grado de licenciado habilita para la docencia en educación superior de nivel básico, la participación en la investigación y la prosecución en estudios de postgrado en la misma disciplina o en otra afín. (CNA, 2014, p.1).

A partir de las consideraciones formativas planteadas anteriormente, se tomará como referencia que un licenciado en formación es un estudiante en proceso de pregrado que tienen una práctica teórica y experiencial en el campo de la educación desde un programa de licenciatura formal y que tiene como objetivo responder a las necesidades de su campo de estudio; mientras que un licenciado es cualquier sujeto que haya vivido experiencias formativas a nivel teórico y práctico en instituciones formales y ha cumplido con todos los requerimientos del Ministerio de Educación.

Según la estructuración de los conceptos, licenciado es una noción clave para hablar de profesión docente, ya que es el licenciado quien recibe toda aquella formación para estructurarse en el campo educativo y profesional para responder a las necesidades reales de los contextos de la educación. Retomando entonces esta configuración, en el siguiente apartado se realizará un análisis y una apuesta teórica de cómo el licenciado une el adjetivo puesto en su etapa de formación con su profesión docente para hablar de las realidades de las licenciaturas relacionadas a la infancia.

### **2.1.2 El licenciado y su vínculo con la profesión docente**

En el apartado anterior, se presentó el concepto de licenciado y desde los puntos de vista presentados se puede afirmar que los licenciados son profesionales con la formación en el campo educativo, lo que los cataloga como profesionales conscientes, con las herramientas necesarias para desarrollar la profesión docente en cada uno de los contextos que se requiera. Este vínculo requiere procesos para que los licenciados en formación puedan disponer su rol docente y desde ahí llevar a cabo prácticas educativas que forjen interacciones significativas.

Piloso, Betancur y Macías (2017) sostienen que la formación de los profesionales en educación es uno de los retos más grandes que tienen las universidades en las que se estudian carreras referentes a la educación. Así mismo, afirman que todas las actividades desarrolladas y todas las concepciones teóricas y metodológicas donde los licenciados están inmersos, tienen que ser reestructuradas y entrar en un campo investigativo, ya que de esta manera se va a poder potenciar el proceso de los y las licenciadas en la formación y la profesión docente.

En relación con estas ideas, Piloso, Betancur y Macías (2017) mencionan que:

La formación inicial del maestro de Licenciatura en Ciencias de la Educación constituye un proceso que ocurre de forma sistemática y permanente bajo la dirección de los procesos sustantivos de la docencia, la vinculación (prácticas laborales en las instituciones educativas), el trabajo de extensión universitaria y el trabajo científico estudiantil. Posee una dinámica que se conforma personalmente a través de los aprendizajes sistematizados durante el desarrollo de los programas y sílabos de las asignaturas de la malla curricular, así como en la vida cotidiana en que está inmerso el estudiante, en la comunidad, en la familia, en las instituciones educativas donde desarrolla las prácticas pre profesionales y las actividades de extensión universitaria y se potencia al máximo las relaciones sociales establecidas en los diferentes contextos donde se forma, educa y desarrolla (p.181).

Con relación a la argumentación anterior, se considera que la formación docente para los licenciados están inmersas muchas categorías y experiencias, que van a llevar al mismo a definir su profesión y la manera en cómo interactúa con el conocimiento, la práctica y su incentivo en la educación. Achilli (2000) sostiene que “la formación docente como “un proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos docentes/enseñantes” (p.182). Es así como este proceso motiva al docente a pensar y configurarse como un profesional en la educación capaz de asumir retos, sentir las realidades y ser consciente de su papel frente a los diferentes contextos. Luego de este recorrido teórico en la categoría de licenciados y del vínculo existente con la profesión docente, se llevará a cabo una mirada holística a las licenciaturas en educación infantil en la ciudad de Bogotá, ya que se determinó la definición de licenciados para este trabajo y la importancia que tiene en el rol docente.

### **2.1.3 El rol del licenciado en la educación infantil en Colombia**

En la misma línea de conceptualización y partiendo de la definición del rol docente dentro del campo educativo a nivel nacional, se plantea el presente apartado para hablar

acerca de la configuración de primera infancia en Colombia. Para ello se reconocerán los inicios y bases que hicieron evidente la necesidad de un docente de primera infancia, así como la serie de condiciones que se fueron dando en la historia educativa del país para establecer lineamientos y prioridades para la educación infantil y la primera infancia.

Actualmente, la Estrategia Nacional de “Cero a Siempre” hace visible la posición que ocupa el cuidado integral de la primera infancia, a partir de un conjunto de acciones planificadas que generen cobertura y apoyo a los niños durante esta etapa. Por lo anterior, podría pensarse entonces que el perfil docente está preparado para dar respuesta a este panorama actual. No obstante, es preciso recordar que es muy reciente el reconocimiento de las necesidades y aspectos específicos que implica la formación de una primera infancia en el país.

Partiendo de los antecedentes históricos que conforman el panorama educativo en Colombia, es posible hablar por primera vez de la importancia del rol docente desde 1917, con la ley 25, que en el Artículo 7º plantea la formación de profesoras en “Kindergarten” como una necesidad especial y primordial durante la época. Posteriormente, aunque se dieron múltiples avances y proyectos que intentaron darle forma a un concepto de “infancia” y docente de educación infantil, al mismo tiempo que redefinía y organizaba una estructura idónea para ejecutar un sistema educativo. Solo hasta 1976, mediante el decreto 088, en el cual se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional, se propone en el Artículo 6º lo que será entendido como educación pre-escolar, las edades que comprenderá dicha etapa y cuáles serán sus objetivos especiales en relación con el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño y su integración social.

Al mismo tiempo, entre 1977 y 1978 comienza a gestarse el currículo de Educación Preescolar que buscaba orientar y regular la actividad pedagógica en los lugares que se lleva a cabo la educación preescolar. No obstante, “Hasta 1987 se da a conocer un nuevo documento, en el cual se precisan las áreas y temas relacionados con el preescolar, permitiendo un currículo fundamentado tanto teórica como operativamente en lo que respecta al trabajo pedagógico” (Jaramillo, 2002, p.15).

Consecutivamente, durante la reforma nacional por medio de la Constitución de 1991 se introduce a los niños como sujetos de derecho, reconociendo la obligación del estado en salvaguardarlos y dar un óptimo cuidado. Del mismo modo, la Ley 115 de 1994, dando respuesta a dicha obligación, enmarca el grado transición y la formación docente como un servicio público para dar continuidad a los objetivos educacionales para el nuevo siglo. Finalmente, el Programa de Apoyo para la Formulación de la Política de Primera Infancia del año 2004 reconoce como tal la existencia de una primera infancia, como concepto y como población, al mismo tiempo que plantea un plano educativo completo e integral y unos aspectos vitales que deben ser atendidos y reconocidos.

Pese a que existe todo un camino de avances, contradicciones y proyectos estatales en relación a las políticas públicas hacia la protección integral de los niños y niñas en sus primeros años de vida, así como un reconocimiento de los tratados e instrumentos internacionales de protección a los derechos humanos, dentro de un panorama educativo que tiene como propósito dar respuesta a las necesidades actuales de la primera infancia, lo cierto es que tanto la concepción del docente como la concepción de “educación infantil” son aún una incertidumbre para las instituciones y gobiernos, pero sobre todo para una



sociedad que aún no encuentra una equivalencia entre las políticas planteadas y la realidad educativa del país.

Si lo que se busca con estas políticas y leyes, es la eficiencia y cobertura para una población infantil, estas deben estar articuladas de forma integral con las condiciones sociales, con las instituciones educativas, con los currículos, pero sobre todo con la profesión docente en la medida que permitan hablar del rol del licenciado más allá de una serie de funciones que precisan ser ejecutadas, si no como una forma de integrar los saberes docentes y la formación de licenciados con las políticas y los propósitos nacionales en materia de educación. A partir de ello, Florián (2017) menciona que:

Tomando como base el cambio de concepción legal de infancia, y la manera como esta se apodera dentro de las instituciones de nuestra sociedad colombiana, se hace necesario el fortalecimiento de nuevas alternativas para la construcción de nuestra carrera como pedagogas infantiles; a fin de, crear ambientes efectivos de enseñanza – aprendizaje para la primera. Este reto, requiere sin duda de mucho esfuerzo desde la formación de contenidos, hasta la capacidad humana para atender las necesidades sociales, cognitivas, afectivas estéticas y corporales de los niños; esto como un principio básico de calidad el cual debe estar establecido y posicionado dentro de los perfiles de educación de primera infancia. (p.39)

Dicho todo lo anterior, es posible evidenciar cómo los docentes, involucrados en la construcción, configuración e integración de lo que se conoce como primera infancia, han transcurrido un sin fin de procesos y momentos históricos que, si bien ha dado resultados, es muy reciente y por ello el campo de acción es definido desde hace muy poco tiempo. Lo anterior, supone un reto específico para las universidades e instituciones que brindan esta formación, y para los licenciados que deben hallar la forma de integrar políticas, necesidades y propósitos desde su labor docente para educar a la primera infancia.

#### **2.1.4 Lineamientos legales para la formación de licenciados en educación infantil**

La formación de los licenciados en Colombia está marcada por muchos ejes transversales que son los que posibilitan que su formación se dé de la manera en que se da, uno de ellos son los lineamientos legales, por esta razón, en este apartado se va a hablar de los componentes legales que estructuran a las licenciaturas para la formación de docentes. Este se dividirá en los componentes históricos y actuales, ya que de esta manera se podrá observar y analizar los cambios que ha tenido estas regulaciones en el marco educativo colombiano.

##### **2.1.4.1 Estructura histórica y actual de las licenciaturas en educación infantil**

Desde la configuración y transformación del rol de licenciado en educación infantil en la educación colombiana, la formación docente desde las instituciones públicas y privadas también ha asumido una serie de variaciones en las últimas décadas y esto se debe a los cambios que han vivido la estructuración cultural, social y política del país. Es desde estas transformaciones que en el apartado a desarrollar se va a trabajar los lineamientos legales, enfoques y variedades curriculares sobre las licenciaturas en educación infantil que se cursan en la actualidad en la ciudad de Bogotá.

La carrera de licenciatura en educación infantil y el rol docente es una estructuración que lleva poco tiempo en la margen educativa y legal, lo que ha generado que se reestructure en varias oportunidades teniendo en cuenta los lineamientos del MEN (2017) y los contextos que vive el país.

En 1998 se expidió el decreto 272 que modificó todos los programas de formación de maestros, pasándose de licenciaturas de cuatro años de formación a licenciaturas de cinco años. En este decreto se incluía la pedagogía y dentro de ella la didáctica como disciplina

fundante en la formación de maestros. Así mismo se hacía énfasis en la formación investigativa ligada a la práctica que permitiera la reflexión permanente de su propia práctica y que impulsará una actitud pedagógica que le posibilitará una formación permanente con una visión de cambio social acorde al contexto colombiano (Fandiño, 2008, p.54).

Por lo tanto, estos procesos, experiencias y encuentros de los profesionales de la educación y las transformaciones en los diferentes decretos han llevado a una reconfiguración acerca de la intencionalidad y el sentido de las rutas de pregrado de las licenciaturas en educación infantil. De esta manera, Schön (1992) sostiene que:

La formación de profesores en las distintas universidades comparte varias intencionalidades producto de los lineamientos trazados por los decretos, pero desde luego, de los mismos desarrollos que la formación de maestros ha experimentado en las últimas décadas. Nos referimos al cambio de una mirada de la profesión docente que pasó de entender la acción educativa desde una racionalidad técnica en la que los maestros resuelven problemas instrumentales mediante la aplicación de la teoría y la técnica que se derivan del conocimiento sistemático preferiblemente científico a una profesión que pasó a entender la acción educativa desde la racionalidad práctica, (p. 17)

Por medio de este apartado, que aborda como las licenciaturas tomaron un rumbo práctico, Schwab (1974) reconoce que la modalidad práctica establece una diferencia radical con la perspectiva tecnológica, ya que en ésta se analizan las finalidades y los medios para conseguirlos en un mismo momento, lo que le implica “reflexionar” sobre sus propósitos e incluirlos como parte del problema. Las dos posturas de Schön y Schwab, otorgan una mirada sobre la intencionalidad de las instituciones de educación superior con los pregrados en educación infantil. De igual forma, y desde este enfoque práctico, Fandiño (2008) presenta los componentes teóricos y culturales que se dieron desde la articulación de los fundamentos y la práctica en la estructuración de los planes de estudio de los pregrados en licenciaturas de educación infantil. Estos son:

La introducción en la formación de maestros de postulados como los del práctico reflexivo, o los del maestro investigador derivados de la investigación - acción trabajada por Stenhouse (1991) pero también desde los planteamientos de la educación popular en América Latina. De otra parte, se involucran los desarrollos del constructivismo en psicología y en pedagogía, las nuevas miradas de los procesos de construcción de lengua escrita en los niños, del conocimiento matemático, del niño como científico, entre otras. La mirada que aquí se presenta nos lleva a decir que las universidades convergen en varios puntos (Fandiño, 2008, p .55)

Así mismo, sostiene que los componentes e inspiraciones anteriores son los que han ayudado a estructurar las licenciaturas en infancia en Colombia, además de que se estableció de que cada universidad es libre de decidir su propio enfoque y diversas categorías. Es desde lo que se plantea históricamente que en el siguiente apartado se profundizará sobre cuáles son los lineamientos propios de las licenciaturas en educación infantil.

#### **2.1.4.2 Lineamientos legales del MEN en las licenciaturas en educación infantil**

En el apartado anterior, se teorizó el proceso legal e histórico que han tenido las carreras de pregrado en educación infantil en el margen colombiano y así mismo fueron reconocidas las transformaciones reflexivas y prácticas que han tenido las carreras desde las instituciones educativas superiores. En este apartado se expondrán los lineamientos legales proporcionados por el Ministerio de Educación Nacional (2017) para que las Universidades estructuren sus planes de estudio con el enfoque de cada institución y su propuesta innovadora como programa educativo.

En ese orden de ideas, se empezará con lo que define el Ministerio de Educación respecto a las licenciaturas en Colombia, que estipula:

Los programas de licenciatura son ofrecidos por instituciones de educación superior, generalmente bajo el liderazgo de las facultades de educación, con una duración entre 8 y 10 semestres, organizados por el sistema de créditos académicos (entre 160 y 167 créditos), y que habilita al egresado para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles educativos, áreas o poblaciones, según el énfasis de la formación. Como requisito de ingreso se requiere el título de bachiller, además de procesos diversos de selección. (s.f).

Antes de exponer específicamente las resoluciones del MEN para las licenciaturas, es importante mencionar que la Ciudad de Bogotá cuenta con once licenciaturas en educación infantil desde instituciones de educación superior, estas son:

Tabla 1- Licenciaturas y créditos en Bogotá

Universidades	N.º de créditos
Pontificia Universidad Javeriana	(160 créditos)
Universidad Nueva Granada	(160 créditos)
Universidad del Área Andina	(144 créditos)
Universidad Libre	(165 créditos)
Universidad del Bosque	(184 créditos)
Universidad de los Andes	(122 créditos)
Universidad de Monserrate	(144 créditos)
Universidad Los Libertadores	(155 créditos)
Universidad Distrital	(155 créditos)
Universidad de la Sabana	(166 créditos)
Universidad Pedagógica Nacional	(160 créditos)

Fuente: elaboración propia

Esta información será pertinente para considerar que instituciones educativas nos estamos refiriendo en el desarrollo de este trabajo y más adelante ver si los lineamientos son acordes a las especificaciones del MEN.

#### **2.1.4.3 Resolución 18583 de 2017**

Esta resolución tiene como eje principal ajustar las características de calidad específicas para los programas de Licenciatura y la renovación y modificación del registro

calificado. El artículo dos de esta resolución especifica que los programas de Licenciatura deben obedecer las siguientes características para poder obtener el registro calificado:

### ***Denominación***

En este punto, las Licenciaturas en educación infantil pertenecen al campo de "Licenciaturas para la enseñanza a grupos etarios, poblaciones y proyectos". Cada institución superior es autónoma de decidir el énfasis que va acompañado su Licenciatura, con su respectiva denominación.

### ***Contenidos curriculares***

Los contenidos curriculares son una de las características esenciales para la determinación de las licenciaturas, según esta resolución, los deberes son:

La institución de educación superior deberá hacer explícitos los fundamentos teóricos, así como los lineamientos pedagógicos y didácticos desde donde se realiza el diseño curricular de sus programas de Licenciatura señalando un propósito y un perfil de formación, que posibiliten el cumplimiento de los parámetros de integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad para que sus egresados, una vez estén en el ejercicio de su profesión como licenciados, sean capaces de garantizar la calidad y pertinencia de los procesos educativos con pensamiento crítico, creatividad, valores y actitudes éticas, dirigidas al respeto de la diversidad y la diferencia con sentido democrático. (Resolución 18583, Art 2, 2017).

A partir del lineamiento principal, se vuelven explícitos los cuatro componentes integrados en la formación de los licenciados. Estos son:

- A. Componentes de fundamentos generales
- B. Componentes de saberes específicos y disciplinares (Conocimientos conceptuales del área en que se desempeñará como licenciado)
- C. Componente de pedagogía

D. Componente de didáctica de las disciplinas (articulación entre la pedagogía y la didáctica como fundamento del quehacer del educador). (Resolución 18583, 2017).

Estos cuatro componentes determinan la orientación de cada licenciatura; su estudio y su rigor son los que van a dictaminar el proceso de cada uno de los estudiantes en su formación docente.

#### **2.1.4.3.1 Organización de las actividades académicas**

Corresponde a la manera en cómo se define el programa en las actividades académicas en función a sus componentes y metodologías. Este artículo lo subdivide en ocho momentos, pero en este apartado solo se describirán dos de los elementos esenciales, que brindan orientación a la presente investigación.

##### ***Créditos y duración***

Cada institución es autónoma de decidir los créditos y el tiempo de cada una de sus licenciaturas, ya que aquí cada institución debe tomar a consideración las características propias del programa, sus énfasis y distintivos.

##### ***Práctica educativa y pedagógica***

La práctica educativa se puede desarrollar mediante procesos de proyectos de aula, innovación curricular o práctica reflexiva. Por su parte y derivado de su énfasis en observación, trasposición e interacción, la práctica pedagógica se puede apalancar de procesos formativos a través de estudios de casos, etnografía del aula y narrativas docentes. Finalmente, y como producto de la experiencia directa en el aula, la práctica docente se podrá evidenciar por medio de diseño de unidades y materiales didácticos, evaluación curricular y sistematización de experiencias educativas. (Resolución 18583, Art 2, 2017).

Las resoluciones anteriores, permiten tener una imagen más clara de cómo está legalmente constituidas las carreras de educación infantil en Colombia/Bogotá, lo que facilita analizar desde una mirada más organizada las intenciones que tiene cada carrera desde su enfoque y visión. Es por esto, que a continuación se van a presentar las relaciones existentes entre la teoría, la práctica y el discurso que existen en relación con estas carreras que nacen desde las intenciones normativas y de cada universidad.

### **2.1.5 Entre la teoría, la práctica y el discurso en la formación de licenciados en educación infantil.**

Ahora bien, una vez establecidos los lineamientos legales para la formación de licenciados en educación infantil, así como los diversos enfoques que se plantean para los educadores desde los currículos propios, resulta idóneo establecer cómo se vivencian dichos propósitos en contraste con la puesta en escena de esas orientaciones, así como los discursos que se manejan al interior de la academia. ¿Está en concordancia el plan de estudios para los licenciados en Bogotá con el estado actual de la educación? En este apartado, será realizado un contraste entre la planeación con la ejecución. Serán retomadas las disposiciones que sustentan hoy en día la formación de licenciados en educación infantil expuestas anteriormente para establecer un diálogo entre los discursos y planteamientos que se mantienen al respecto de cómo se deben formar los docentes, desde directivos, padres de familia y niños.

En aras de otorgar un mayor enfoque a la manera como las universidades que ofrecen programas la Licenciatura en Educación Infantil ejecutan un currículo que corresponda con las necesidades y vacíos que tiene el país en materia de educación, es posible decir que todas tienen como objetivo ineludible la realización de prácticas presenciales como centro de la formación, en ambientes de aprendizaje óptimos y precisos



para el desarrollo de conocimientos, con un alto componente investigativo que permita la incidencia en la calidad educativa del país. Dicho de otra forma, los docentes en formación estarán en constante adquisición de saberes, fomentando la investigación y podrán llevar a cabo prácticas en situaciones reales y en contextos específicos.

En efecto, el documento *Bases Curriculares para la formación inicial y preescolar* elaborado en el año 2017 en el marco de la política de atención integral a la primera infancia, también reconoce que un docente solo adquiere su saber pedagógico por medio de la práctica puesto que es sólo allí donde adquiere la experiencia y vivencia en realidad la forma en la cual sus capacidades se articulan con su labor docente. Sin embargo, también es expuesta la necesidad de establecer un diálogo constante con esos saberes que permita identificar hasta qué punto está siendo reflexiva y propositiva la propia práctica:

Cada maestra debe reflexionar sobre su saber; es decir, volver sobre sus prácticas, preguntarse sobre ellas, comprender cuáles funcionó y por qué, explorar cómo enriquecerlas y reconstruirlas. En últimas, debe indagar cómo hacer de su práctica un proceso intencionado y sistemático. En medio de esa relación práctica – reflexión se comienza a construir el saber pedagógico. Dicha construcción necesita de conversación, discusión y análisis, de la documentación o escritura, que posibilitan la reflexión y el intercambio a partir de las preguntas propias y de los saberes acumulados por todas las maestras que participan de este proceso. (MEN, 2017, p.25)

Por ello, pese a que las universidades generan una serie de herramientas conceptuales, planes de estudios y materias que cubren en teoría lo que un docente debe adquirir como saber para llevar a cabo su práctica educativa, es solo en su ejecución en la que se darán espacios de reflexión y aprendizaje mucho más contundentes al momento de contrastar la información con la acción, pues el contexto que se rige bajo estructuras políticas, económicas y sociales es el que delimitará la acción.

En este camino, la universidad también juega un papel primordial, puesto que si bien es el docente quien asimila los contenidos y organiza sus conocimientos de la forma en la que los considera útiles, la academia y los espacios de formación son indispensables en la enseñanza de cómo llevar a cabo dichas reflexiones sin desconocer dónde se origina el conocimiento y que se busca con el mismo. Michael Apple aporta a la discusión una serie de preguntas que permiten cuestionar y redefinir lo que sería un currículo eficiente:

Más que simplemente preguntar si los estudiantes han dominado una materia en particular y han rendido bien en todas nuestras pruebas comunes, debemos hacernos un conjunto de preguntas diferentes: ¿de quién es este conocimiento? ¿Cómo se volvió “oficial”? ¿Cuál es la relación entre este conocimiento y la forma en que es organizado y enseñado, y quién tiene capital cultural, social y económico en esta sociedad? ¿Quién se beneficia con estas definiciones de conocimiento legítimo y quién no? ¿Qué podemos hacer como educadores críticos y activistas para cambiar las inequidades educativas y sociales actuales y para crear currículo y enseñanza que sean socialmente más justas? (Apple, 2015, p. 34)

En ese sentido, hablar de reflexión docente entre la teoría y la práctica tiene una incidencia más amplia a reconocer que existen unos saberes que se complementan con experiencias y generan nuevos pensamientos día a día; en materia de educación, es necesario también tener presente que aquellos conocimientos que se establecen como preponderantes tienen su lugar de enunciación desde un discurso e intereses puntuales de las organizaciones o gobiernos que administran la educación y, con ello, legitiman ciertos saberes:

La capacidad de multiplicación de este hacer simbólico y sistémico, también opera en las maneras cómo se comunica el currículum. Los docentes son fieles reproductores de este, sin lugar ni tiempo para ejercer la reflexión crítica compartida. En este proceso perverso e inadvertido, hace presencia un sentimiento sobresaliente en este camino de violencia: es el temor, el miedo a discrepar. De esta manera, con la conciencia atenazada, los temores se

apoderan de los docentes como si se tratara de un “estado de sitio a la inteligencia” que acaba por “robarles la conciencia. (Gil y Córtez, p.3)

De hecho, hablar de una práctica reflexiva consciente en su totalidad es tanto un reto como una prioridad en un contexto como Colombia si volvemos al propósito de capacitar de manera integral a los docentes por medio de las prácticas pedagógicas en Colombia y dotar de instrumentos a los sujetos por medio de programas de calidad coherentes, eficientes y necesarios para formar a un docente. Comprender que: “la pedagogía no es un mero conocimiento técnico, sino que, sobre todo, representa una práctica moral y política” (Páez, Rondón y Trejo, p. 34) y, para ello, se es preciso emprender una práctica crítica y capaz de volver a su experiencia constantemente en un intento por construir saber.

## **2.2 MARCO CONCEPTUAL**

La formación del rol docente en el campo de la educación está inspirado en varias cuestiones históricas, políticas, discursivas, culturales, legales, sociales y económicas, estas influencias han llevado a que los licenciados en formación y la educación en general tengan ciertos componentes que el Estado y las instituciones de educación superior quieren que los licenciados tengan en su formación, olvidando en su proceso curricular ciertos componentes esenciales para su formación integral, que responderían de manera adecuada a las necesidades reales que vive el contexto colombiano.

Luego de reconocer todas las teorías, discursos, puntos de encuentro y limitaciones existentes entre las políticas establecidas y la formación de licenciados en educación infantil, cobra sentido preguntarse qué acontece respecto a la formación y propuesta pedagógica de los docentes, particularmente en relación a dos aspectos importantes para la primera infancia, como lo son la expresión corporal y la educación inicial.

Por ello, será puesta en contexto la definición de expresión corporal y la educación inicial, al mismo tiempo que se presenta la pertinencia de nuevas miradas y estrategias pedagógicas en el aula, que tengan punto de partida desde la formación docente, con el objetivo de proponer un nuevo concepto que vincule ambas teorías y que deje abierta la puerta a nuevos debates sobre el que hacer docente, su autoconocimiento y su formación

### **2.2.1 La expresión corporal**

Es necesario establecer diálogos referentes a los conceptos, nociones y precisiones de lo que concebimos para efectos de esta investigación como expresión corporal y educación emocional. En ese orden, se hablará de expresión como ámbito transversal en la educación inicial, así como los elementos que la componen y las estrategias empleadas para desarrollarla dentro y fuera del aula.

Cuando se habla de expresión corporal, se hace referencia a esa necesidad innata del ser humano por externalizar las vivencias, las experiencias y los sentimientos al mismo tiempo que se incorpora el entorno y la cultura para conocerlo y transformarlo. En primer lugar, la concepción de expresión corporal es tan diversa como novedosa puesto que es aún un área no explorada a profundidad en el sistema educativo. La composición de palabras “Expresión” y “Corporal” puede entenderse desde la RAE (2020) como:

**Expresión:** f. Acción de expresar. La libre expresión del pensamiento/ Efecto de expresar algo sin palabras. / Manifestación de los afectos y de las emociones por medio de la gesticulación.

**Corporal:** Pertenciente o relativo al cuerpo, especialmente al humano. Presencia corporal.

Las definiciones de ambas palabras en conjunto crean previamente una idea del concepto que será abordado aquí. Para efectos de esta investigación se emplea el concepto unificado de EC: Expresión corporal, que se entiende como un lenguaje artístico que, por

medio del movimiento, le permite al ser humano transmitir a otros lo que siente y piensa. Patricia Stokoe, bailarina y creadora del concepto expresión corporal en un contexto pedagógico, plantea que todo lo que se refiere al ser humano como persona, su actividad psíquica, su sensibilidad, sus afectos, su motricidad, su creatividad y su necesidad de comunicación es en definitiva expresión corporal y, que, a partir de ello, se fomenta el desarrollo de manera integral (Stokoe, 1967). Así pues, define la expresión corporal como: “una manera de exteriorizar estados anímicos donde se produce un cierto alivio y se "libera energías, orientándose hacia la expresión del ser a través de la unión orgánica del movimiento, del uso de la voz y de sonidos percusivos" (Stokoe, citada en Campos et al, 2008, p. 12). Además, Stokoe afirma que:

Educar por medio de las actividades artísticas es promover ciertas cualidades humanas como el desarrollo de la sensibilidad, el impulso a investigar, experimentar, expresar y transformar, compartir, colaborar y respetar. Es educar para la belleza, la alegría y el goce (1990, p.41).

A partir de esta serie de planteamientos hechos por la precursora del concepto, es posible afirmar que, en primera instancia, la expresión corporal es una forma de comunicación estrictamente ligada a la danza, pero puesta como alternativa para improvisar, crear y transmitir sentimientos, sensaciones o valores con el cuerpo como el medio o el instrumento.

De igual forma, Romero (1999), citado en García, Pérez y Calvo (2013), a partir de su propuesta para introducir la expresión corporal como medio de enseñanza de los diferentes contenidos del área de educación física en la escuela, afirma que “el cuerpo, el movimiento y el sentimiento son los instrumentos básicos de una disciplina cuyo objeto de estudio es la conducta motriz del individuo con una finalidad expresiva, comunicativa y

estética” (p.19) y además agrega que para ello es fundamental la orientación de un docente que sea movilizador del cuerpo desde el ejemplo.

Una tercera definición puntual acerca del concepto de expresión corporal la plantea Morales (2010), quien sostiene que:

A través de la expresión corporal conectamos las vivencias de nuestro cuerpo estableciendo de este modo una conexión entre el mismo realizador de la acción con los demás, elaborando de esta manera una forma de expresión y comunicación con los demás [...] la práctica de la actividad corporal permite conocer el cuerpo en movimiento y a partir de este, establecer una vía de aptitudes y toma de conciencia de los aspectos personales favoreciendo el desarrollo del niño en su totalidad psicofísica.

Ante estas tres definiciones iniciales, es posible establecer un vínculo conceptual a partir de la importancia de situar el cuerpo como un medio para la expresión y la comunicación. Sin embargo, inicialmente se plantea como un espacio, momento o actividad en la cual puede potenciarse habilidades humanas y manifestar nuevas formas de concebir el mundo. Es indispensable reconocer que, para la educación infantil, también se ha hablado en numerosos contextos de la expresión corporal como materia, y cómo un área transversal.

Partiendo del orden mencionado, en primer lugar, la expresión corporal como materia ha sido cuestionada puesto que otras asignaturas, como la educación física o artes como la danza o el teatro, piensas que debe desarrollarse en espacios distintos al salón de clase habitual. Ante esto, una de las apuestas que pueden ser mencionadas es la de Riveiro y Schinca, quienes parten de una definición de cómo puede ser llevada a cabo una materia de expresión corporal en la que más allá de llevar a cabo ejercicios corporales rutinarios, se ahonde en la gestualidad cotidiana:

La expresión Corporal, como una materia educativa que profundiza en el conocimiento del cuerpo y lo utiliza como un significativo vehículo de expresión y comunicación a través del lenguaje corporal. Así, el conocimiento de las bases físicas y expresivas del cuerpo y del movimiento será el objetivo fundamental de esta materia, todo en orden a la manifestación de los aspectos expresivos y comunicativos de la conducta motriz. (Rivero y Schinca, 1992, p.13)

Lo anterior ejemplifica como la expresión corporal, situada como una forma de conectar los conocimientos con la experiencia tangible, permite la apropiación mayor de los saberes que el sujeto está adquiriendo. Esto resulta óptimo en especial para un niño que se encuentra en sus primeros años de vida puesto que establecer asociaciones entre conceptos y nociones con acciones representadas por el cuerpo crea fluidez verbal y gestual, entre otras variables, que aumentan la capacidad de un sujeto para entablar una conversación, dar ideas, crear objetos y situaciones y, además, sentirse seguro de sí mismo pues puede expresar sus sentimientos, emociones o necesidades. Lo anterior, es mencionado por Arguedas (2004) quien reconoce que:

Las actividades corporales evidencian situaciones de la vida real, llevadas a la práctica utilizando el elemento lúdico como recurso inherente al comportamiento escolar. De esta manera, la expresividad por medio del movimiento del cuerpo se convierte en eje transversal en el proceso educativo escolar, proporciona a los estudiantes aprendizajes novedosos, creativos e integrales que fomentan a la vez, el desarrollo de actitudes y valores. (p. 8)

De esta forma se define como la expresión corporal, incluida como materia dentro de un currículo para docentes de primera infancia, otorgaría a los docentes nuevos panoramas de como pensar la práctica educativa, a partir de las capacidades y habilidades propias de cada niño. En segundo lugar, como área transversal, se ha propuesto la implementación de la expresión corporal como una nueva metodología y posibilidad de enseñanza puesto que se da a los estudiantes una mirada diferente a las áreas que son

caracterizadas por tener muy pocos momentos de expresión, como por ejemplo matemáticas, potenciando otras habilidades que ayudan de igual forma a la obtención de aprendizaje. Aquí Arguedas también menciona qué:

La expresión corporal juega un papel muy importante como área capaz de integrar y de enriquecer los contenidos del currículo escolar, mediante actividades lúdicas relacionadas con matemáticas, ciencias, estudios sociales, español, religión, artes plásticas, inglés u otras áreas del quehacer educativo. El uso adecuado de materiales auxiliares, instrumentos musicales y diversas prácticas donde se utilice el movimiento corporal, van a favorecer el logro de los objetivos propuestos de manera creativa y amena. (2004, p. 6)

Lo anterior quiere decir que en las experiencias a las cuales se enfrenta el niño se pueden introducir nociones de cualquier otra disciplina y, así mismo, pueden darse momentos de expresión durante la adquisición de saberes específicos y teóricos, creando asociaciones que enriquecen ampliamente el proceso educativo y que, sumado a la obtención de saberes, posibilitan una conciencia del cuerpo, de la mente y del lenguaje, fortaleciendo la sensibilidad, la creatividad y la imaginación. En esa misma vía, Larraeta (2005) plantean la expresión corporal bajo una suma de dimensiones que articulan igualmente la expresión corporal con las demás áreas de conocimiento.

Se presentan los contenidos de expresión corporal, organizadas en tres dimensiones, una dimensión expresiva, una dimensión comunicativa y una dimensión creativa, estas dimensiones poseen unos contenidos generales y específicos. Entre los contenidos generales para las tres dimensiones encontramos a "un alfabeto expresivo, un mundo externo, interacción personal, e intercambio discursivo" (Larraeta, 2005, p.34).

Así pues, la posibilidad de usar la expresión corporal como un elemento multidisciplinario, en primer lugar, afianza la relación entre ambos, dejando de lado la posición del maestro que imparte conocimiento y el alumno que lo recibe, y dando lugar a



nuevas formas de comunicación que hacen más profundo y claro el aprendizaje. El alumno se siente con la capacidad y seguridad para preguntar, analizar, cuestionar y dudar de lo que el docente enseña y es justamente esta constante retroalimentación la que da lugar a un aprendizaje significativo.

Ante ambas propuestas, Sarlé (2009) aporta un planteamiento clave, que sitúa el desarrollo de la expresión corporal del niño como una prioridad permanente dentro del campo de la pedagogía y dentro de la formación como docentes, puesto que afirma que:

No sería posible contemplar la toma de conciencia de su propia existencia si la criatura no contará con la posibilidad de experimentar con sensaciones y movimientos [...] y, por ello, [...] el desarrollo de la sensibilidad, del tono y control corporal, la conquista del dominio motor, la construcción de su propio esquema corporal, el desarrollo del predominio lateral, el dominio del equilibrio, las coordinaciones y movimientos especializados (p.50),

Es así que deben estar pensados para la “conquista en la posibilidad casi permanente de actividades exploratorias y de dominio de carácter placentero, frecuentemente espontáneas, en un ambiente de seguridad y estimulante” (Sarlé, 2014) . Retomando todo lo anterior, puede decirse que la expresión corporal es indispensable en cada ser humano, pues permite la exteriorización de todos los aspectos internos, así como la interiorización de muchos otros aprendizajes y saberes. La formación del cuerpo es una tarea que debe pensarse con detalle y disciplina, pues de ella depende el estímulo de muchas aptitudes y habilidades para la vida.

**2.2.1.1.Elementos y estrategias para el desarrollo de la expresión corporal, en el marco de los lineamientos curriculares para la formación en arte en la primera infancia.**

En el marco de la educación integral surgen propuestas de recursos didácticos para la expresión corporal que pueden ser empleados en el aula en cualquier disciplina y promueven una Educación inicial de calidad. Estos recursos implican el uso de todas las facultades y capacidades del niño, así como el desarrollo de nuevos lenguajes, el incremento del vocabulario y el impulso hacia una mejor expresión tanto de emociones como de ideas en pro del crecimiento personal del niño.

Así pues, el Ministerio de Educación Nacional propuso un documento que pertenece a la serie de orientaciones pedagógicas que definen el sentido de la educación inicial en pro de la calidad educativa. Para ello se retoma fundamentalmente las estrategias pedagógicas que pueden ser usadas para la formación de la primera infancia proponiendo la literatura y la expresión dramática, así como la expresión musical, la expresión visual y plástica como caminos para la formación estética de los niños. Mediante estas unidades se busca que los educadores reconozcan la importancia de generar en los niños una visión crítica del arte que les permita reconocer su cultura, crear una identidad y educar en sí mismos una apreciación especial por el arte. Estos recursos, en su mayoría, están estrechamente ligados con arte puesto que se trabajan acciones en las que se fomenta también los lenguajes artísticos en la vida cotidiana. Por ello, para este apartado se tendrán en cuenta aquellas que tienen un nexo directo con la expresión corporal.

El arte permite al hombre comunicar sus ideas, emociones, perspectivas e inquietudes mediante ritmos, gestos, sonidos, movimientos y trazos dotados de sentidos y experiencias que ha vivido previamente la persona que quiere dar a conocer rasgos de su interior mediante el arte. A partir del compartir de aquellas expresiones y lenguajes artísticos con el otro, se generan particularidades que nos hacen únicos al mismo tiempo

que crean una colectividad y conexiones con otros individuos que puedan estar sintiendo lo mismo.

Desde el punto de vista individual, las niñas y los niños interpretan y simbolizan su realidad, así como dejan entrever sus experiencias y conocimientos a través de imitaciones y representaciones. Esto también los lleva a reconocer sus propios gustos, emociones, ideas y deseos, además de ampliar sus posibilidades de comunicación y expresión. Es decir, se nutren del mundo exterior para despertar su sensibilidad y construir su propio mundo interior. (MEN, 2013, p, 17)

Por ello puede reconocerse que la expresión dramática es una pedagogía en acción pues es el mismo ser humano el que se reinventa desde su propia búsqueda y se expresa mediante su cuerpo, su voz, sus vivencias y a partir de estas crea nuevos roles y formas de comunicarse con los demás. Por ello, el juego dramático también debe existir y debe brindar experiencias teatrales con títeres, sombras entre otras que implican la expresión corporal, musical, visual, plástica y el despertar de los cinco sentidos de manera dinámica. Así mismo, se aborda otra posibilidad como la mímica puesto que fomenta y estimula también dichas habilidades:

Promover situaciones en las que puedan expresar sus emociones utilizando gestos en vez de palabras para ver cómo se transforma el cuerpo según los sentimientos y circunstancias ayuda a la consciencia corporal y a la relación con los otros: sentir miedo, sorpresa, alegría, tristeza, etc. (MEN, 2013, p.20)

La danza mediante la unión de la música con el movimiento, el espacio y los  
20 sentimientos se vuelve un agente educativo que favorece la creatividad, la motricidad y la improvisación por medio del trabajo corporal. A su vez, genera un progreso en las nociones de lateralidad, la orientación y percepción espacial, claves para el buen desarrollo en la primera infancia. También el teatro y el juego o arte dramático, en unión con el teatro de sombras, son recursos lúdicos que al igual que la danza permiten la realización de

actividades motrices buscando la canalización de sentimientos y la exteriorización del fuero interno para comunicar desde deseos hasta ideas de manera simbólica generando confianza y aceptación de sí mismo y del otro.

Cuando se generan espacios que le ayudan a los niños a encontrar sus formas de expresión por sí mismos, las palabras, gestos y todo el cuerpo se unen para contar historias o situaciones que permiten ver por qué situación está pasando el niño. Se rescata el trabajo en grupos pequeños y educativos (niña- niño) como un espacio generador de diálogos espontáneos, interacción y roles.

En cuanto a la expresión oral, las rondas, los juegos colectivos y las danzas, entre otras manifestaciones musicales propias de la infancia, promueven espacios de convivencia en el que todos disfrutan con el cuerpo, la cabeza y el corazón. Por ello, permiten:

El acercamiento a la expresión oral, a la palabra hablada, al juego con el sonido, con el sentido y con el sinsentido por medio de audiciones, canciones, juegos, poemas, trabalenguas y cuentos, entre otras expresiones, acercan de manera amable a las niñas y a los niños a su lengua materna (MEN, 2013, p.25).

Las canciones motrices y los cuentos motores persiguen la educación rítmica mediante el estímulo de la creatividad a través del lenguaje y la música, son sencillos y favorecen el interés por la lectura y la escucha activa. Mediante ellos se puede evidenciar el aprendizaje de contenidos de un área específica, así como incrementar la convivencia y comunicación en el aula. Otros recursos como el juego y la mímica invitan a los niños a tener conciencia de cuerpo, del contacto con el otro, de su entorno, de los ruidos y el silencio; los juegos de roles ayudan a la espontaneidad e improvisación contrastando todo el tiempo lo propuesto con lo que surge del niño como emociones y sentimientos que potencian la expresión corporal y emocional.

En ese sentido, representa grandes ventajas la implementación de recursos didácticos de expresión corporal en el aula, ya que se dan espacios donde el estudiante se siente seguro de indagar, opinar, analizar y cuestionar lo que está siendo enseñado, formando el criterio personal y la identidad, permitiendo así mismo al docente una retroalimentación constante de su labor y fomentando el aprendizaje colectivo entre estudiante y educador.

Por todo lo anterior, es que se reconocerá la expresión corporal como un lenguaje, capaz de permitirle al ser humano sentirse seguro para ponerse en contacto con el otro, desde su cuerpo, sus gestos y sus movimientos. Esto se logra, a partir de una exploración profunda y consciente de sus capacidades y habilidades, teniendo presente lo que siente y piensa. Este lenguaje, además, es transversal y posible en cada contexto que lo requiera, y precisa de un docente que incremente, reconozca, potencie y desarrolle todas esas destrezas desde su forma de ser y lo que proyecta, en fin, desde su ejemplo.

#### **2.2.2.1 ¿Por qué hablar de formación de licenciados en educación infantil en expresión corporal?**

Ahora bien, si la expresión corporal es definida como un lenguaje natural y primordial para el ser humano durante toda su vida, la etapa en la cual se comience a estimular estas prácticas corporales será clave para generar conexiones aún más profundas entre los sujetos, el desarrollo de la expresión y las experiencias de su diario vivir. En consecuencia, se requiere de un docente preparado para hablar de expresión corporal durante los primeros años de vida.

Planteado de otra forma, Garcia (2011) esboza la relación directa entre el hombre y su necesidad intrínseca de expresarse y comunicarse con otros, dándole prioridad al arte como el medio ideal y a la estética como un valor a desarrollar en el preescolar. Por ello, menciona que:

En la edad preescolar, el sujeto es el niño socialmente determinado y portador de la práctica social, la familia y el educador. El objeto es la parte del mundo que se humaniza y lo hace objeto suyo, integrándola a su actividad. La expresión corporal es un medio de comunicación e intercambio de la actividad social interactuando en los demás sujetos (niños y adultos) y transmitiendo mutuamente ideales, intereses, valores e imágenes, donde el niño con las partes del cuerpo, por medio de movimientos, va tomando formas en diseños, ademanes gestos, lo que favorece el desarrollo de la creación. Esta expresión artística no requiere técnica, pero no la opone, ni la hace anteceder a la expresividad; ambas son importantes. Se basa en la expresión corporal cotidiana, la retoma, es el punto de partida para que cada cual cree a partir del gesto o ademán cargado de emoción (p.64)

Según lo expresado, puede decirse entonces que la expresión corporal es la herramienta más tangible que tiene el niño, para hacer propio el mundo que lo rodea y para configurar su rol, sus posibilidades y sus intereses de acuerdo con la sociedad y la cultura en la cual está siendo formado; de ahí, que sea vital esta formación durante los primeros años de vida. No obstante, la misma naturaleza de las prácticas corporales, permiten que los sujetos asuman como conocidas y exploradas todas las posibilidades y que, por ende, se vuelva inviable la formación en un área como “Expresión corporal”. Sarlé (2009), conoce esta problemática a fondo e invita a los docentes a involucrarse de lleno en dicha formación a partir de la siguiente afirmación:

Lamentablemente, las carencias en la formación de los educadores en los marcos teóricos que fundamentan actualmente la incorporación del arte en la educación, o su errónea comprensión, producen el surgimiento de una didáctica pseudo erudita que se expresa en los

discursos docentes, en los programas de enseñanza, en documentos oficiales y otras publicaciones (2009, p.24)

Esta afirmación, hace evidente la dificultad que ante los docentes se presenta para un verdadero desarrollo de esta competencia en el aula, parte incluso de una disposición propia al autoconocimiento y exploración. Aun así, no puede dejarse de lado esta necesidad para la primera infancia y la educación infantil, un docente formado para orientar procesos de expresión en el aula es un docente a su vez preparado para transmitir autoconfianza y autoestima, independientemente del área en el cual se trabaje y la metodología que se aplique:

Por medio de la actividad corporal, un docente puede ser capaz de enseñar sus contenidos sin importar cuál sea su área de enseñanza, pues este método busca la formación de seres integrales y seguros de sí mismos, con porte y movimiento propio de educador, es decir, con movimientos cinéticos fluidos, además de que adquieran los objetivos impuestos en su plan de estudios de manera lúdica, sin que lo sientan como un deber, sino más bien mediante el disfrute de participar en actividades que le resulten novedosas. (Li Chan, 2014, p. 8)

Tal como lo menciona Li Chan, es el docente el primer actor que da a conocer a los estudiantes, las capacidades que tienen con su cuerpo, sus gestos y sus expresiones. Es la persona que quizá más está con los estudiantes luego de la familia y amigos, y en ese sentido puede aportar a sus alumnos algo más que saberes puntuales. Ante esto, Stokoe (1987) también menciona que es justamente ese trabajo colectivo con los estudiantes el que promueve las buenas prácticas, puesto que entender los procesos de formación también como prácticas que uno ejerce sobre sí mismo y que uno realiza en relación con el colectivo. Es arte entendido como creación, no como un campo limitado, sino como una actitud. Como es notorio, un docente dotado de herramientas para la realización de su práctica pedagógica en cuanto a Expresión corporal se refiere, será más cercano desde su

experiencia propia, y podrá brindar mayor seguridad a sus estudiantes para que exploren su cuerpo, sus gestos, sus movimientos y se sientan cómodos con ello.

### **2.2.2 La educación emocional**

El cuerpo es una herramienta que permite la exploración del mundo y del entorno, es desde el cuerpo que el ser humano puede expresar e interactuar con su interior y reaccionar a los eventos y experiencias de su vida y de los demás, lo que lo posiciona como un ser capaz de sentir y expresar emociones desde su cuerpo. Es desde allí, que las emociones permiten una mirada transversal y de gran importancia en las interacciones diarias, ya que es la que determina acciones y perspectivas de vida. Por ello, este apartado tiene como eje principal presentar las categorías conceptuales que estructuran al concepto de educación emocional en el sector formal, donde se partirán de distintos autores para exponer este concepto desde diferentes vertientes y posturas y así conocer su impacto en la educación, en las infancias y docentes.

Hablar de educación emocional es un tema muy reciente en la educación, así lo sostiene Bisquerra (2010), uno de los pioneros en discutir la educación emocional en la infancia y en el aula: "La educación emocional es una de las innovaciones psicopedagógicas de los últimos años que responde a las necesidades sociales que no quedan suficientemente atendidas en las materias académicas ordinarias" (p.157).

Desde esta mirada innovadora de la educación emocional Bisquerra (2000) expuso conceptualmente que la educación emocional es un "Proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarlos para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social" (p.243).



De esta definición se comprueba la importancia de trabajar las emociones en la educación, ya que es un campo complementario para las demás áreas de la educación, más no una prioridad, por eso resulta preciso abordar el tema en el aula, por una educación integral y transversal.

La postura es que las emociones son un factor clave en el ciclo vital de cada persona. Hargreaves (citado por Dávila et al, 2015) sostiene que:

"Las emociones están en el corazón de la enseñanza; hoy se reconoce que es necesario incorporar al proceso de enseñanza-aprendizaje la dimensión emocional, ya que no sólo importa el aspecto cognitivo, sino también la conciencia y la capacidad para gestionar y controlar las propias emociones y sentimientos" (p. 550).

De esta manera también lo sostiene el ICBF (2006):

Primera infancia, educación emocional y prácticas pedagógicas son, pues, tres categorías fundamentales cuya relación y estudio potencian las capacidades humanas y tienen incidencia directa en la forma como se relaciona la sociedad. Recuérdese que la educación para la primera infancia tiene el encargo de posibilitar a los niños fortalecer sus capacidades y adquirir competencias que los preparen para la vida, reconociéndose como sujetos plenos de derechos (Tomado de Gómez, 2017, p.178).

| La vinculación de la dimensión emocional en la educación llevará a la mejora de las interacciones en el campo educativo y social, esta vinculación transforma los procesos de enseñanza y de aprendizaje, es a partir de esto que en el siguiente apartado se conocerán los principios de la educación emocional y el impacto que tiene en el sector educativo.

### **2.2.2.1 Componentes de la educación emocional**

La educación emocional es una red de componentes transversales, por lo que al trabajarlos de manera conjunta se puedan llegar a diferentes aprendizajes significativos para todos los sujetos inmersos. López (2005) presenta los componentes a trabajar desde la educación emocional en los diferentes contextos educativos, estos son:

Conciencia emocional. Tomar conciencia del propio estado emocional y manifestarlo mediante el lenguaje verbal y/o no verbal y reconocer los sentimientos y emociones de los demás. (p.157).

Regulación emocional. La capacidad de regular los impulsos y las emociones (p.157).

Autoestima. La autoestima es la forma de evaluarnos a nosotros mismos. La imagen que uno tiene de sí mismo (auto concepto) es un paso necesario para el desarrollo de la empatía. (p.158).

Habilidades socioemocionales. El reconocer los sentimientos y las emociones de los demás. (Comunicación, cooperación, colaboración, trabajo en equipo, resolución de conflictos de una forma positiva, etc.). (p.158).

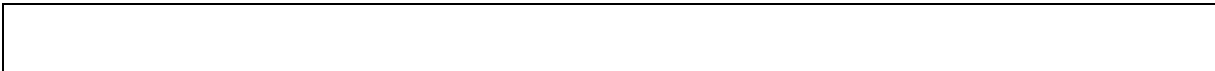
Habilidades de vida. Experimentar bienestar en las cosas que se realizan diariamente en la escuela, (p.158).

Estos componentes son los esenciales para trabajar en la educación emocional, López (2005) sostiene que es importante trabajar las categorías de manera conjunta y progresiva, ya que la significación será mayor con relación a la educación emocional. Por otra parte, Bisquerra (2010) también sustenta estos componentes además de otros que ayudarán a la complementación e implementación de la educación emocional en los diferentes contextos:

La educación emocional sigue una metodología eminentemente práctica (dinámica de grupos, autorreflexión, razón dialógica, juegos, etc.) con objeto de favorecer el desarrollo de competencias emocionales como las siguientes:

\*La conciencia emocional consiste en conocer las propias emociones y las emociones de los demás. Esto se consigue a través de auto observación y de la observación del comportamiento de las personas que nos rodean. Esto supone evaluar la intensidad de las emociones; reconocer y utilizar el lenguaje de las emociones, tanto en comunicación verbal como no verbal.

\*La regulación de las emociones probablemente sea el elemento esencial de la educación emocional. La tolerancia emocional, es, las habilidades de afrontamiento en situaciones de riesgo (...) el desarrollo de la empatía, etc. (p. 164).



Desde la exposición de los elementos esenciales de la educación emocional, podemos cerrar este apartado con la afirmación de que es muy importante conocer los elementos que competen a ese concepto ya que va a brindar una mejor significación y desarrollo del término, así mismo permitirá darle teorización al concepto de educación emocional, ya que es un componente reciente y ajeno a muchos actores, por esta razón es importante sintetizar y mostrar sus beneficios y afectaciones en los contextos.

**2.2.2.2 Por qué hablar de formación de licenciados en educación infantil en educación emocional**

Para que la puesta metodológica, didáctica y teórica de la educación emocional se lleve a cabo, es importante vincular en este proceso a todos los actores que cumplen un papel principal en este desarrollo; en este contexto serían los docentes, los estudiantes, las familias y cualquier otro sujeto que cumpla un rol de intermediario en los procesos de aprendizaje o desarrollo emocional en la infancia; es por esta razón que en este apartado se explicará y se mencionará la importancia que tiene el rol docente en la educación emocional, así mismo, todas aquellas consideraciones para teorizar si el profesorado en su formación tiene apuestas o experiencias que le permitan la construcción de una pedagogía emocional dentro y fuera en el aula. De esta manera, Bisquerra (2010) sostiene lo siguiente:

La práctica en la educación emocional requiere una formación previa del profesorado. En estos momentos, y por los datos de que disponemos, se puede afirmar que el desarrollo de competencias emocionales de forma intencional y sistemática, en general, está ausente en la mayoría de los programas de formación del profesorado. Consideramos que la formación inicial del profesorado debería dotar de un bagaje sólido en materia de emociones y sobre

todo en competencias emocionales. Una materia de educación emocional para el profesorado, tanto de educación infantil y primaria como de secundaria (p. 170).

Cuando Bisquerra (2010) sostiene que la educación emocional es un pilar trascendental para la educación, da a conocer que para poder llevar a cabo estas transformaciones es importante formar al profesorado en el campo emocional, ya que la preparación, experimentación y formación va a conducir a que los docentes tengan herramientas y metodologías que les permitan, desde sus emociones así como desde sus experiencias personales y teóricas, poder consolidar la educación emocional en la primera infancia con reflexión y conciencia. La formación del profesorado en el campo de la educación emocional es nula y así lo sostiene Palomero (2009):

La formación inicial y permanente a la que han podido acceder los docentes para el desarrollo de su competencia social y emocional es generalmente insuficiente y precaria. En este contexto, es habitual que el propio docente dude sobre su propia competencia en dichos ámbitos o sobre cómo podría desarrollarla entre su alumnado. Así, por ejemplo, para quienes estamos en contacto con el mundo educativo no resulta extraño encontrar en las aulas a un docente gritando a sus alumnos para exigirles que dejen de gritar cuando ha perdido el control de la clase. Este ejemplo no pretende ni mucho menos desmerecer la labor de nuestros docentes, sino reconocer y dar un lugar a las dificultades que, por su condición humana, éstos pueden experimentar para poner en práctica precisamente aquello que pretenden inculcar en su alumnado (p.146).

A partir de lo anterior, podemos dar cuenta que es muy poca la formación emocional que se les da a los maestros en educación, muchas veces esta formación queda en lo teórico más no en lo práctico y, por ello, empieza el problema. Es desde esta insuficiencia que Palomero (2009) sostiene que:

Las competencias sociales y emocionales del profesorado tienen una notable influencia sobre el modo en que se ejerce la docencia y las relaciones que se establecen en el aula, formar docentes en cuestiones de tipo personal es una necesidad urgente hoy en día” (p.145).

Por esta razón es importante trabajar la educación emocional en los docentes, ya que las emociones juegan un papel importante en las interacciones dentro de la educación, pues posibilitan diversas de herramientas para el desarrollo integral de todos los actores educativos; así mismo, como lo sostiene Bisquerra (2010) y Palomero (2009), es pertinente formar educadores en el campo de la emocionalidad desde los componentes prácticos y teóricos, ya que las experiencias previas y singulares de cada individuo son distintas y esto repercute en los escenarios educativos.

Para finalizar este apartado, se puede concluir que la formación de los docentes debe ser integral y transversal, para que así las interacciones en los diferentes campos educativos puedan tener un impacto; trabajar la educación emocional en los docentes posibilita nuevas oportunidades y miradas a los estudiantes, posibilita crear ambientes sanos y conscientes, por estas razones, es importante catalogar a la educación emocional como un eje importante, ya que no existe en la formación de los licenciados en educación infantil.

### **2.2.2.3 Proyecto de ley de educación emocional**

Colombia en el campo de la educación emocional cuenta con muy pocos recursos pedagógicos, investigativos, curriculares, formativos y legislativos; ya que no es mencionado en la ley 115 de educación, lo que denota la poca importancia para el sector educativo. La emocionalidad en los diferentes planes de desarrollo ha estado encasillada en el aspecto moral y ético y se circunscribe única y exclusivamente a la familia, lo que deja a la escuela como un actor invisible para desarrollar la emocionalidad en los alumnados.

Es desde esta invisibilidad que en el año 2018 la congresista Martha Villaba estructuró el proyecto de ley en relación a la educación emocional que tiene como objetivo

“promover e implementar, de manera transversal, la educación emocional en las instituciones educativas de los niveles preescolar, primaria, básica y media del país.”

(Villaba, 2018), que es el primer proyecto de ley sobre la educación emocional en Colombia. Este proyecto de ley define la educación emocional de la siguiente manera:

Proceso continuo, permanente y transversal que, integrado al aprendizaje cognitivo, constituyen elementos esenciales para el desarrollo de la personalidad integral del ser humano. Tiene como finalidad, de una parte, mejorar la efectividad en los procesos de enseñanza- aprendizaje, al reconocer y valorar la incidencia que generan las emociones en la actividad formativa, y, de otra parte; potenciar el desarrollo de competencias emocionales para prevenir y mitigar conductas de riesgo y generar mayor bienestar social y calidad de vida. (Villaba, 2018, p.2).

En efecto, esta definición posibilita comprender lo que busca este proyecto de ley, otorgándole una mirada integral y un propósito de bienestar para todos los individuos.

Este proyecto tiene como finalidad ser obligatorio para todos los agentes que participan en el sector educativo (Docentes, estudiantes, familias, administrativos). De igual manera, “Para las instituciones de educación superior, la educación emocional será desarrollada en concordancia con los programas educativos que éstas ofrecen y su modelo educativo, atendiendo al principio de autonomía universitaria que las rige” (Villaba, 2018, p.3).

Otro aspecto importante es que este proyecto de ley tiene como base legislativa a la ley 115 de 1994, donde no se menciona lo emocional y se le atribuye a la moralidad; la ley 1013 de 2006, que se establece la clase de urbanidad y cívica; y la ley 1098 de 2006 que se expide en el Código de la Infancia y la Adolescencia. Esta última incluye explícitamente el desarrollo emocional en la primera infancia, estableciendo en su artículo 29 que los niños serán protegidos del abandono emocional y psicoactivo de sus padres. Además el proyecto se articula a la resolución 2343 de 1996, que versa sobre los lineamientos curriculares de la

educación preescolar, además de la dimensión socio afectiva, las dimensiones comunicativa y estética también incluyen componentes sobre la formación emocional. Igualmente, el proyecto se asocia al decreto 2247 de 1997, que establece que las instituciones educativas en el marco de los proyectos lúdico pedagógicos deberán crear situaciones en la que el educando exprese sus emociones y sentimientos (Villalba, 2018).

Es desde este margen legal que Villalba (2018) sostiene más adelante en su documento lo siguiente:

Muchas instituciones educativas no integran la emocionalidad en sus programas educativos y mucho menos como un contenido articulado al aula porque en Colombia no hay un mandato legal claro para ello, ni mucho menos acerca de su implementación. Debe incorporarse la educación emocional como tema transversal en los currículos académicos, dándole prioridad a los aprendizajes significativos para hacer conscientes a los niños, niñas y adolescentes del riesgo y sus consecuencias. (p.16)

Poner en marcha este proyecto de ley permite que las instituciones educativas mejoren la calidad educativa, ya que pone de manera conjunta los saberes teóricos, pero también las necesidades sociales, culturales y emocionales que tienen los estudiantes en todos los niveles de formación; lo que posibilita una transformación en la educación que se está recibiendo y un nuevo panorama en las interacciones de todos los agentes educativos.

Este proyecto de ley hasta el momento solo ha pasado el primer debate en el congreso, lo que da luz para que este proyecto se apruebe; todavía falta un largo camino para que este proyecto de ley se vuelva ley, pero es importante resaltar que este tipo de proyectos posibilitan ir transformando la idea que se tiene sobre la emocionalidad en la educación y en el campo legal, lo que significa que esto es un inicio para poder hablar de educación emocional en instituciones educativas a nivel de primera infancia, primaria, secundaria y superior.

### **2.2.3 Aportes finales**

La configuración de este marco teórico posibilita la construcción epistemológica de la expresión corporal y la educación emocional desde la formación en licenciados, lo que otorga una nueva mirada de restructuración a estos conceptos y al aumento de investigación en estos dos campos. Esta mirada ofrece una puesta teórica que posibilita interactuar conceptos ya establecidos, pero desde un enfoque distinto, lo que atribuye al campo emocional y corporal como corrientes verídicas y necesarias para desarrollar en la educación. Este marco teórico ofrece las bases siguientes a la configuración de la metodología y análisis de esta investigación, lo que depara para responder la pregunta que se plantea en este proyecto de grado.



### 3 METODOLOGÍA

En el presente apartado se expondrá de forma concreta la metodología que fue empleada para la realización de esta investigación, a partir de la naturaleza, el enfoque los rasgos y presupuestos epistemológicos que fueron elegidos, para llevar a cabo la recolección de datos y así mismo, el posterior análisis.

#### 3.1 Tipo de investigación

La metodología de esta investigación está encaminada desde la investigación cualitativa e inductiva, procurando una perspectiva holística el contexto, las personas y sus realidades, reconociendo al mismo tiempo que esa experiencia permea al investigador. En ese orden, al no estar ceñido a unas generalidades estandarizadas, permite la flexibilidad para indagar de acuerdo con el contexto particular, las descripciones y significados que surgen desde la perspectiva de los actores que conforman el grupo social, que en este caso son los docentes miembros de la comunidad educativa. Dichos actores, desde su subjetividad, comprendida por los intereses, cualidades, expectativas y conocimientos, entre otros aspectos, le permiten al investigador acercarse y vislumbrar el fenómeno social que está siendo examinado. Tal como lo expresa Anguera (1995, citado en Pérez Serrano, 2002):

Es una estrategia de investigación fundamentada en una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación que garantice la máxima objetividad en la captación de la realidad, siempre compleja, y presa de la espontánea continuidad temporal que le es inherente, con el fin de que la correspondiente recogida sistemática de datos, categóricos por naturaleza, y con independencia de su orientación preferentemente ideográfica y procesual, posibilite un análisis (exploratorio, de reducción de datos, de toma de decisiones, evaluativo, etc.) que dé lugar a la obtención del conocimiento válido con

suficiente potencia explicativa, acorde, en cualquier caso, con el objetivo planteado y los descriptores e indicadores a los que se tuviera acceso. (p, 5)

Por otra parte, esta metodología al requerir un análisis riguroso permite la validez de la investigación puesto que, desde las conversaciones, la interacción con los individuos y el acercamiento hacia ese contexto en el cual se encuentran inmersos los niños, docentes y directivos, el investigador obtiene un conocimiento directo y este se puede confrontar constantemente.

Del mismo modo, el paradigma que orientó esta investigación fue el interpretativo – hermenéutico puesto que este estudia las interacciones del mundo social, analizando las realidades y considerando las realidades educativas como subjetivas, esto quiere decir que reconoce que “la práctica educativa puede ser transformada si se modifica la manera de comprenderla” (Barrera, Agudelo y Espinosa, 2011, p. 107).

Así mismo, estos autores mencionan:

El paradigma interpretativo-hermenéutico parte de reconocer la diferencia existente entre los fenómenos sociales y naturales, buscando la mayor complejidad y el carácter inacabado de los primeros, que están siempre condicionados por la participación del hombre. Abarca un conjunto de corrientes humanístico-interpretativas, cuyo interés fundamental va dirigido al significado de las acciones humanas y de la vida social. Concibe la educación como proceso social, como experiencia viva para los involucrados en los procesos y para las instituciones educativas, enfatiza que, transformando la conciencia de los docentes, éstos transformarán su práctica educativa. (Barrera, Agudelo y Espinosa, 2011, pág. 106)

Este paradigma también permite emplear la información obtenida, de forma tal que se refleje la complejidad de la realidad y no únicamente sea esquematizada para ser

analizada posteriormente. No busca la verdad, busca entender la forma en la que se comprende el mundo.

### **3.2 Técnicas de investigación**

Las técnicas de investigación son aquellas herramientas, procedimientos e instrumentos que se utilizan con el fin de obtener información en una investigación. En el campo investigativo existen diversas técnicas que posibilitan al investigador tener una pluralidad de opciones que se acomoden a la naturaleza de su investigación y, específicamente, que ayuden a responder la pregunta y los objetivos que se plantearon en un comienzo; esta variedad de técnicas agrupan diversas maneras de llevarse a cabo, esta multiplicidad aparece porque cada investigación es diferente y cada técnica posibilita acercarse de maneras distintas a las respuestas o la información que se requiere, teniendo en cuenta la población, las dificultades que se pueden presentar, la manera en cómo se arrojan los resultados o apuestas del investigador, en la mayoría de casos la naturaleza y el tipo de investigación es la que determina las técnicas que se adoptarán.

Para el desarrollo de este proyecto de grado se tomó la decisión de realizar las siguientes tres técnicas de investigación: Didactobiografías, Revisión documental y entrevistas; estos instrumentos se deciden realizar ya que son viables para poder sustentar y responder los objetivos expuestos en un primer momento de este documento. De igual forma, los instrumentos se aplicaron de forma virtual dado que, durante el trabajo investigativo, el análisis y las conclusiones, el país atravesaba una situación de aislamiento preventivo debido a una emergencia sanitaria. Es importante mencionar que la información recolectada de estas entrevistas cumple con el tratamiento de datos personales conforme el establecido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013.

A continuación, se describen las técnicas empleadas en esta investigación, sus características principales, las razones por las que se eligieron, y las especificidades en cuanto a su aplicación y los actores a los que fue aplicada.

### **3.2.1 Didactobiografías**

La segunda técnica que se utilizó en esta investigación fue la Didactobiografías, esta es definida por Salcedo (2012) de la siguiente manera:

La Didactobiografía es la construcción de conocimiento histórico, en otras palabras, de saberes históricos subjetivos que se configuran de manera compleja en la narrativa personal de enseñanzas y de aprendizajes superpuestos en la vivencia de la cotidianidad y que puestos en escritura, permiten reconstruir las prácticas cotidianas singulares e inéditas en las que se amalgaman tres temporalidades, pasado, presente y futuro, que ofrecen al sujeto “ordinario” o de la cotidianidad, direcciones, orientaciones, o en palabras de Certeau, tácticas que condicionan y/o potencian las trayectorias de construcción del orden social y su sentido (p.115).

Según lo anterior, esta técnica posibilita la narración de la propia historia de vida de los sujetos; lo que permite recopilar historias, pensamientos y emociones de las personas en relación con su experiencia de vida con base en el tema que se está investigando. Esta técnica se decidió implementar en esta investigación porque permite de una manera estructurada y espontánea recrear aspectos personales desde la historia y la perspectiva de cada sujeto. De manera libre facilita en la investigación la obtención de aspectos mucho más profundos y prácticos de los investigados, lo cual le otorga al proyecto de grado un aspecto más humanista y real.

Esta técnica se aplicó a través de una matriz (Anexo 1) que configuró una serie de preguntas orientadoras que posibilitaban al investigador adjuntar aquellos recuerdos o experiencias que lo llevarán al objeto de estudio; esta matriz se estructuró de tal manera que

el investigador pudiera explorar abiertamente sus respuestas y su experiencia con la temática de este proyecto de grado; esta técnica la desarrollaron las autoras, ya que se buscaba conocer las experiencias personales que se han tenido en relación a la expresión corporal y la educación emocional en aspectos previos a la universidad y durante la carrera de licenciatura en Educación infantil, ya que se considera que nuestra experiencia posibilita comprender tanto los beneficios que tienen estas dos temáticas como los vacíos a nivel formativo y práctico.

### **3.2.1 Revisión documental**

La revisión documental es una técnica de observación que posibilita identificar los elementos más abordados o de carácter trascendental de una investigación. Este proceso de observación se realiza por medio de documentos que el investigador considera pertinentes para analizar y categorizar y a partir de allí obtener información que enriquezca su investigación. Este instrumento se decidió llevar a cabo por la razón de que permite responder al objetivo de conocer los lineamientos que plantea el Ministerio de Educación y así poder tener una información estructurada de lo que se plantea en el marco legal en relación a la expresión corporal y la educación emocional.

El instrumento que se elaboró para esta técnica fue una matriz de información, que compilaba la información más pertinente y analizada del texto. Los documentos que se eligieron para la revisión documental fueron: Ley 115 de 1994; Sistematización "sintiendo a través del cuerpo"; Resolución 18583 de 2017; Proyecto de ley de educación emocional. Con estos documentos se pretendía indagar cómo la educación emocional y la expresión corporal están configuradas en aspectos educativos y legales en el país y la ciudad. Estos

documentos, al ser vigentes y trascendentales en la educación, permiten adquirir información sobre la pregunta de investigación. (Ver anexo 2)

De la misma manera, se realizó otra matriz con características similares a la matriz anterior, pero allí se analizaron los planes de estudio de la carrera de licenciatura en educación infantil de la ciudad de Bogotá que estaban disponibles para el presente año. Esto con el objeto de determinar si existían materias o prácticas en relación con la expresión corporal o educación emocional.

### **3.2.3 Entrevistas**

Las entrevistas son técnicas que por medio de preguntas busca recolectar información de temas diversos. Por ello, para la investigación se realizaron entrevistas a tres docentes universitarios que han tenido experiencias en instituciones de educación superior, y que hoy en día son docentes de la Universidad Pedagógica y la Universidad Javeriana. Los criterios que se otorgaron para la escogencia de los entrevistados es que fueran docentes universitarios de pregrado de la carrera de licenciatura en educación infantil en Bogotá o por otro lado anteriormente hayan cursado la carrera de licenciatura de pedagogía infantil en su formación de pregrado. Con el desarrollo de las entrevistas, se pretendía conocer cómo la formación de licenciados en expresión corporal y educación emocional se llevaba a cabo en estas universidades y así información válida y confiable para sustentar los tres objetivos y preguntas de esta investigación. Estas entrevistas se desarrollaron vía virtual por medio de un cuestionario semiestructuradas. Igualmente, la entrevista versó sobre las perspectivas que ellas tienen sobre la expresión corporal y la educación emocional en el campo de la formación de docentes. (Ver anexo 3)

### 3.2.4 Observables

Los observables son indicadores de las categorías de análisis que posibilitaron la orientación de la formulación de los instrumentos de esta investigación, estos conceptos a observar surgieron de la misma naturaleza de la pregunta, para dar estructura a la información que se iba a indagar en el marco teórico y en los instrumentos implementados. A continuación, se presentan los observables que se tuvieron en cuenta para el desarrollo metodológico de esta investigación:

#### *LINEAMIENTOS*

MINITIC	MEN	PLANTEAMIENTO PROPIO	OBSERVABLES
Es una orientación de carácter general, que corresponde a una disposición o directriz que debe ser implementada en las entidades del estado.	Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23	Son una serie de orientaciones que se realizan con base en unos objetivos específicos que buscan dar seguimiento a una política o proyecto público.	-Resolución 2017 -Necesidades de la primera infancia -Emocionalidad - Corporalidad -Objetivos -Prácticas

#### *EXPRESIÓN CORPORAL*

STOKE	MORALES	PLANTEAMIENTO PROPIO	OBSERVABLES
La expresión corporal es una manera de exteriorizar estados anímicos donde se produce un cierto alivio y se "libera energías,	La expresión corporal conectamos las vivencias de nuestro cuerpo estableciendo de este modo una conexión entre el mismo realizador de la	La expresión corporal es un lenguaje innato del ser humano que permite la transmisión de emociones pensamientos, sensaciones hacia otros	-Expresión -Proceso -Finalidad -Elementos -Transversalidad

orientándose hacia la expresión del ser a través de la unión orgánica del movimiento, del uso de la voz y de sonidos percusivos.	acción con los demás, elaborando de esta manera una forma de expresión y comunicación con los demás.	por medio del reconocimiento corpóreo.	- Función docente -Experiencia propia
--	--	--	--

### **EDUCACIÓN EMOCIONAL**

BISQUERRA	SÁNCHEZ RAMIREZ	PLANTEAMIENTO PROPIO	OBSERVABLES
Proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarlos para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social	La educación emocional consiste en la aplicación de actividades y propuestas de actuación con el fin de desarrollar y/o potenciar las competencias emocionales de un individuo o de un grupo. Es un proceso educativo tendente al logro de una personalidad rica y equilibrada que posibilite la participación, activa y afectiva en la sociedad.	La educación emocional es un proceso continuo, permanente, integral y transversal que posibilita al ser humano encontrarse consigo mismo y con el otro, proporcionado una actitud reflexiva y consciente frente a las realidades de su contexto desde sus emociones.	-Emociones -Elementos -Experiencia propia -Experiencia formativa -Importancia

Desde el desarrollo de los observables y los instrumentos implementados surgen las cinco categorías de análisis que van a permitir el desarrollo de los siguientes capítulos de esta investigación, estas son: La primera categoría, *Sintiendo a través del cuerpo*, corresponde a la propuesta conceptual de las temáticas de expresión corporal y educación emocional de manera conjunta en el sector educativo. Las dos siguientes categorías, *El docente y su vínculo con la educación emocional y la educación emocional en los lineamientos curriculares*, tienen como eje principal la recopilación de la información en el ámbito emocional desde los docentes y el eje curricular. Las siguientes dos categorías, *El rol institucional y el papel docente en la expresión*



*corporal, Autorreconocimiento y lenguaje en movimiento*, corresponden al ámbito de la expresión corporal en relación a la formación docente y las experiencias propias de vida, así como su implementación en espacios académicos. Los resultados que se van a presentar a continuación, se extrajeron desde una lectura exhaustiva del desarrollo de los instrumentos y posteriormente se codificó a través de cinco colores donde cada color representa cada una de las categorías; a medida que se iba leyendo la información obtenida, la información se relacionaba con el significado de la categoría y se proseguía a subrayar con el color relacionado, no se utilizó ningún software para este procedimiento.

## **4 RESULTADOS**

El presente capítulo tiene como objetivo describir y presentar los resultados que se obtuvieron en los instrumentos aplicados para esta investigación.

### **4.1 Sintiendo a través del cuerpo.**

Sintiendo a través del cuerpo es un concepto que nace desde una experiencia práctica y teórica en relación con la educación emocional y la expresión corporal en el campo de la formación de niños y niñas y de licenciados en educación infantil, es desde esta categoría que se busca exponer los resultados que se obtuvieron para la configuración de esta propuesta conceptual.

El principal hallazgo de esta categoría parte de la estrecha relación existente entre los conceptos desarrollados a lo largo de la investigación, ya que desde las experiencias prácticas que se desarrollan en las Didactobiografías se puede inferir como existe una relación estrecha entre emociones y el cuerpo, lo cual compone un nuevo lenguaje que posibilita al sujeto un descubrimiento sensorial de su entorno, del otro y de sí mismo. Al mismo tiempo las entrevistas reconocen que los otros lenguajes se asumen como naturales e inherente al ser humano, pero se deja un poco de lado la formación al respecto. La información obtenida aborda ese imaginario constante que se mantiene entre la existencia de la expresión corporal y la educación emocional como aspectos que están pero no requieren profundización ni orientación porque cada sujeto decide qué hacer con ello.

Por otra parte, desde las entrevistas se reconoce que la conexión entre ambas categorías es una realidad, pues las experiencias corporales están ligadas a una serie de emociones y de sentimientos que se despiertan mediante algunos lenguajes como la

danza o el teatro. De igual forma, como se expresa en las Didactobiografía, el cuerpo es el medio ideal para expresar nociones, ideas y pensamientos, o para afianzar relaciones desde la confianza que genera la proximidad corporal. Dicha realidad, teóricamente, se ve ignorada desde otros segmentos de las entrevistas en los que se aborda con amplio conocimiento materias que desarrollan la expresión corporal y el reconocimiento propio pero que, al vincularlas desde el pensum con la educación emocional, se separan y se individualizan como espacios de educación en pedagogía y espacios de educación en psicología.

De esta misma manera, se pudo evidenciar en los documentos de ley analizados, que no existe dicha relación, no se le da una importancia explícita ni se aborda a gran escala la formación corpoemocional. Por ende, en los currículos de formación docente no se encuentra y, en consecuencia, tampoco se articulan como una opción educativa de la mayoría de universidades. Las universidades que si lo articulan, desde proximidades conceptuales, es la Universidad Distrital que ofrece la materia de “Corporalidad y autobiografía” y la Universidad del Bosque que ofrece la materia de “Salud mental y física”; en ningún otro plan de estudios se encontró esta integración conceptual.

Por ello, se encontró que no existe formalmente una línea investigativa en ambas áreas desde la academia. La revisión documental elaborada para la sistematización “Sintiendo a través del cuerpo”, da cuenta de una implementación y sistematización de prácticas pedagógicas desde la expresión corporal y la educación emocional, dando relevancia a la importancia y significación de esta relación, y al tipo de interacciones que se invisibilizan en los contextos educativos, tanto en estudiantes como en docentes. Los resultados hablan de un campo muy poco explorado que tiene aún muchos aspectos a

contrastar e investigar, dado que los discursos alrededor de la unión cuerpo y emociones en las aulas formativas aún carece de fundamentos teóricos y de componentes prácticos.

#### **4.2 El docente y su vínculo con la educación emocional**

La presente categoría tiene como distinción presentar los resultados obtenidos en el marco de la educación en la docencia, conocer los resultados de la importancia de esta área en el profesorado y a cuáles son sus afectaciones. Tanto en las entrevistas, documentos analizados y matrices desarrolladas se puede hacer énfasis que la educación emocional es un componente necesario en la formación docente, pero que esta formación no se lleva de manera constante en la mayoría de las instituciones educativas y muchas veces hay invisibilidad u olvido en la formación de docentes y estudiantes.

En las didactobiografías se puede mostrar que son muy pocos los elementos que poseen los docentes en los colegios en relación a esta temática y que ese hecho hace que los docentes no actúen de manera adecuada, lo que los lleva a replicar prácticas pedagógicas (así se mostró en un relato de las didactobiografías). La experiencia de las didactibiografías muestra que a veces los estudiantes sienten emociones poco agradables y esto se puede deber al poco dominio de los docentes en campo de los sentimientos y, lógicamente, su poca formación esa materia.

Uno de los entrevistados, habla de que en una clase que se enseña en la Universidad Pedagógica se habla “del sujeto emocional, de ese sujeto que se hace preguntas de la historia misma por ejemplo de nosotros, hoy maestros, pero antes con una historia desde la escuela, desde la familia que no podemos desconocer tampoco” (Entrevista 1, abril, 2020). Así mismo, desde la revisión documental y las matrices elaboradas, se reconoce que algunas universidades sí trabajan esta introspección emocional en

los licenciados en formación, pero son muy pocas. Únicamente la Universidad Pedagógica y la Universidad Distrital lo consideran pertinente. No obstante, las demás licenciaturas dejan a la merced del estudiante la realización de un ejercicio de retrospectivo lo cual pueda vincular con su historia, lo que es y la formación docente que está recibiendo.

De esta misma manera, los entrevistados en los tres casos, concluyen que el docente es el sujeto con el que los estudiantes crean vínculos emocionales, por eso la importancia de una formación en educación emocional. Como se abordó también en los diversos instrumentos, esta formación permitirá al docente una serie de herramientas que fomenten relaciones sanas con y desde los estudiantes, permitiendo un nivel de entendimiento a las situaciones que ellos viven. Otro entrevistado sostiene que la formación en educación emocional en la docencia conllevará a que se desarrolle una educación integral y se mejore el bienestar de todos los actores que interactúan en la educación.

En los documentos oficiales del MEN tampoco se hace referencia al concepto de educación emocional ni el concepto de emociones, lo cual no permite conocer cuál es la interacción de este concepto en la docencia y todos los impactos que pueden generar en la educación. Aunque es pertinente recordar que en estos momentos se está desarrollando un proyecto de ley en educación emocional que sostiene que es muy importante el rol docente en este campo, ya que no es solo una tarea de la familia.

#### **4.3 La educación emocional en lineamientos curriculares**

Esta categoría tiene como fin presentar los resultados que se obtuvieron en el eje de cómo se encuentra la educación emocional en los lineamientos curriculares de universidades y

algunos documentos legales, así mismo, de los resultados y perspectivas de por qué es importante incluir la emocionalidad en el currículo de licenciatura en educación infantil.

Desde los instrumentos implementados se puede constatar que la educación emocional es un componente que no está muy visible en los ejes curriculares de la educación infantil, ni para la infancia, ni para la formación de licenciados en este campo disciplinar. En las Didactobiografías podemos observar que no fue mucha la formación en el campo emocional desde la carrera de formación en la Javeriana pero existen experiencias en el medio universitario que posibilitaron esa formación personal y profesional en este campo, esto refiere que las interacciones que resulten alternas fuera del campo disciplinar que se estudia, posibilita y desarrolla otro tipo de formación que es viable para la formación del licenciado en educación infantil, y esto se especifica en la resolución 18583 de 2017. Así mismo se rescata que estas experiencias formativas se dieron desde el interés propio y de manera empírica. Se pudo encontrar que en los planes curriculares no existe una formación constante ni reflexiva sobre la emocionalidad, claro que se trabaja, pero no se conecta con las realidades y necesidades de la población, se queda en guías o trabajos lejanos para los niños y las niñas.

Por otra parte, en la revisión documental se pudo encontrar que, ni en la Ley general de educación ni en la resolución 18583 de 2017, existen lineamientos sobre la educación emocional, lo más cercano que nombran conceptualmente son referentes éticos y morales, pero demuestra que no existen distinciones para este campo a nivel educativo. Es desde estos vacíos conceptuales legales que se empezó un proyecto de ley en educación emocional, que “menciona que esta ley se aplica para todos los estudiantes que pertenecen a una institución educativa y en relación a las universidades cada una debe adaptar la

temática en base a sus concepciones, énfasis y consideraciones” (Revisión documental, anexo 2, abril. 2020). Con este proyecto de ley se puede dar cuenta que no existen leyes en relación a la educación emocional, y que en Colombia todavía falta mucha formación en este campo a nivel educativo, de igual manera, este proyecto de ley posibilitaría una nueva mirada a este campo y por lo menos queda la certeza de que se está trabajando y considerando, así el futuro sea incierto.

Desde los planes curriculares de las universidades que se consultaron y que ofrecen la licenciatura en educación infantil en la ciudad de Bogotá se pudo encontrar que no existe ninguna materia o práctica llamada “educación emocional” aunque si existen algunas materias en ciertas universidades que dialogan el tema emocional, como es el caso de la Universidad de los Andes que tiene un componente interdisciplinario con psicología y enfatizan el tema de la emoción; de esta misma manera, la Universidad Pedagógica comprende una materia llamada “Desarrollo socio-afectivo y moral” y en la Pontificia Universidad Javeriana “Taller de formación afectiva”; pero se pudo hallar que en el caso de los Andes y de la Javeriana, estas materias son propias de la facultad de psicología y no de la de educación y es un componente interdisciplinario. En esta misma línea, en las entrevistas también se hace una distinción fuerte sobre la emocionalidad como responsabilidad del área de la psicología. Retomando los planes de estudio de las universidades consultadas no se encontraron mayores distinciones en relación a la emocionalidad o la afectividad.

Por el lado de las entrevistas, se pudo identificar que los docentes entrevistados consideran que la educación emocional es un eje que está presente en las prácticas pedagógicas, pero curricularmente en la formación profesoral no lo está, “nos

detenemos un poco a analizar qué pasa con ese componente que no es tan visible curricularmente, que no es tan visible dentro de las propuestas pedagógicas pero que nos encontramos con él, nos encontramos permanentemente con él” (Entrevista 1, abril 2020); de esta manera, los entrevistados sostienen que la educación emocional es un campo que está ausente y de manera dramática por eso mismo es un campo que se tiene que seguir explorando.

#### **4.4 El rol institucional y el papel docente en la expresión corporal**

Los resultados obtenidos en esta categoría permiten identificar las condiciones que se han dado a nivel nacional y local para el ejercicio docente en relación con las resoluciones y leyes existentes, la articulación de las mismas, en las instituciones de enseñanza media y profesional y la puesta en práctica de lo anterior en el ámbito escolar. Inicialmente desde la revisión documental es posible hablar de un reconocimiento legal planteado en la *Resolución 18583 de 2017*, donde se afirma que cada institución es “autónoma de decidir el énfasis de su carrera, lo importante es que el licenciado en formación desarrolle los parámetros de integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad”. A lo anterior, se suman los datos obtenidos acerca de las diferentes asignaturas brindadas por las universidades que ofrecen la licenciatura en educación infantil y que dan sentido al abordaje de la expresión corporal como una posibilidad formativa necesaria.

De la misma forma, algunos apartados de las entrevistas realizada expresan que muchas instituciones con iniciativas propias generan recursos y propuestas de desarrollo corporal en relación con la capacitación docente y la apertura de espacios para el aprendizaje continuo de nuevas herramientas, incluyendo formas de expresión que no necesariamente se encuentran en el pensum académico o en la oferta de formación continua



a docentes. Respecto a esto, en las Didactobiografías y experiencias de vida se reconoce que, si bien existen estos espacios y posibilidades, muchas veces son desaprovechados y asumidos como innecesarios, en el marco de unas pruebas estandarizadas y una sociedad que no tiene aparentemente necesidades al respecto.

Por otra parte, las entrevistas permiten afirmar que una gran mayoría de conocimientos que los docentes tienen en relación con la expresión corporal fueron adquiridos en su proceso de formación bachiller en espacios de arte o educación física y en su formación profesional, o en espacios complementarios a la carrera. Esto cobra aún más sentido cuando al abordar la revisión documental se expone que la expresión corporal no es un factor destacado como prioridad, en contraste con las ciencias o la moral; es decir, es un complemento al arte, la lúdica o el deporte.

Así mismo, ambas Didactobiografías muestran desconocimiento de los docentes sobre las necesidades corporales y gestuales de los niños. En esa línea, las entrevistas reconocen que no existe una preocupación docente por la formación corporal y que esta debería mirarse como elemento clave para identificar disposición hacia las clases. Incluso, se menciona en varias ocasiones una preocupación mayor por la emoción y el cuerpo en tiempo de emergencia sanitaria como la que se vive al momento de escribir esta investigación, y los docentes comentan la complejidad de las interacciones gestuales y los movimientos a través de medios virtuales.

Por último, es necesario especificar que no existe ningún documento en Colombia que reconozca la expresión corporal como un objetivo de aprendizaje docente o un componente de enseñanza primordial, o una línea transversal de enseñanza. Por ejemplo, la Resolución 18583 de 2017 aborda la obligatoriedad de la educación artística en la

formación de licenciados, donde se incluye el arte dramático y las artes escénicas, así como las posibilidades en estructura y bienestar universitario, pero no lo hace al nivel de importancia que lo señalan los teóricos.

#### **4.5 Autorreconocimiento y lenguaje en movimiento**

Los resultados obtenidos en la presente categoría están agrupados de acuerdo a los espacios vivenciados para el auto reconocimiento, la autoexploración y la práctica de lenguajes artísticos, así como las nuevas formas de expresión, el desarrollo de ideas y comprensiones propias que se dieron a partir de dichas experiencias. En primer lugar, se mencionan las directrices gubernamentales e institucionales existentes para la formación corporal para docentes y en el aula, donde se plantea como necesidad un componente artístico y uno multidisciplinar en las instituciones. Ello se ve reflejado desde las entrevistas y Didactobiografías, donde se reconoce que esa formación corporal académica desde la danza, el teatro, la improvisación y la educación física, ha fomentado varios de los aspectos que dan sentido a su identidad y personalidad, y que han sido además motivadores para solución de conflictos o creatividad en sus clases, pero, sobre todo, en sus situaciones cotidianas.

Igualmente, al hablar de auto reconocimiento y lenguaje en movimiento desde los pensum universitarios y los documentos e información empleados para esta investigación, es posible afirmar que existen intereses puntuales desde la academia, por permitir a los docentes la vivencia de experiencias cercanas al cuerpo y a su identidad; formación que les permitirá ejecutar posteriormente actividades en sus clases y sus espacios laborales. Se expresa entonces la cantidad de créditos que son ofrecidos al respecto, como las asignaturas complementarias y espacios adicionales en los que se ofrecen asesoría y

apoyo al respecto. También se menciona las universidades y su responsabilidad al respecto y se establecen paralelos y contrastes entre el deber institucional de proponer y la decisión por parte de los estudiantes de recibir la formación adicional que se ofrece.

Ahora bien, en cuanto al auto reconocimiento y lenguaje en movimiento en espacios no académicos es posible afirmar, desde ambas Didactobiografías y en algunos enunciados de los docentes entrevistados, que fuera de la academia el aprendizaje de las posibilidades corporales propias es también fundamental, puesto que en torno a las relaciones familiares, laborales y de amistad, se presentan muchas vivencias que invitan y convocan al auto reconocimiento y que no necesariamente están mediadas por un orientador o técnicas.

Otro resultado que se obtuvo alrededor de esta categoría es la expresión corporal como un aspecto inherente al ser humano y que, por ende, es primordial desarrollar conocimientos en relación a ese lenguaje no verbal propio. En las entrevistas realizadas se reconoce puntualmente que el auto reconocimiento, la exploración y la identificación de posibilidades con el cuerpo anteceden todos los aprendizajes y definen de muchas formas la relación docente – estudiante (con mayor énfasis en la situación mundial que acontece para el momento de la investigación). Así mismo en una Didactobiografía se habla de una conexión establecida entre esas exploraciones propias que facilitan la inmersión en el aula de las docentes y que complementan las posibilidades de enseñanza desde los gestos, los movimientos y la confianza corporal que se demuestra.

Como síntesis de este capítulo, se destaca la estrecha relación entre la corporalidad y la emocionalidad, reconociendo que ambas son indispensables a desarrollar y fomentar en cada sujeto y que pueden llegar a ser motor para una o vehículo para otra. Así mismo se

destaca la reciente inclusión de ambas categorías en conjunto, como un propósito de enseñanza de algunas universidades y como una apuesta personal en algunas aulas.

Desde los resultados presentados en relación a la educación emocional, se puede concluir que el tema de emocionalidad es un concepto nuevo en la educación, todavía no existen referentes legales que validen esta importancia en el sector educativo, así mismo, se muestra que existen grandes consideraciones de la importancia de trabajar este concepto en licenciados en formación y en la infancia, pues son muy pocas las instituciones que lo trabajan y las experiencias en el sector educativo demuestran la urgencia de llevar estos elementos al aula y sobre todo al profesional docente, ya que es una herramienta que mejoraría y trascendería la calidad de la educación.

Por otra parte, desde la educación corporal se reconoce que aún existen muchos elementos que trabajar fuera de las clases de educación física y artes. Se traen a colación modelos de otros países y se contrasta con las necesidades y propósitos de enseñanza del país para reconocer que aún son muy débiles las formas de enseñanza de este lenguaje, iniciando en el pregrado. Si bien lo corporal y las emociones se establecen como prioridad y como un acontecimiento trascendental de identidad en la vida de todo ser humano, desde el marco legal no se percibe una intencionalidad fuerte para su formación, puesto que son aspectos que se desarrollan cotidianamente y se cree que no requieren una formación específica.

## 5 ANÁLISIS

El análisis de resultados estará organizado de manera categorial, tal como se estructuró en el capítulo IV para contrastar los aportes otorgados por los participantes de esta investigación con los planteamientos de los autores presentados en el marco teórico y con reflexiones propias. Así, en el proceso de reconocer y conectar la información para interpretarla y dar respuesta a la pregunta problema se fueron suscitando nuevas reflexiones y aspectos novedosos dentro de la investigación que serán mencionados a lo largo del capítulo.

### 5.1 Sintiendo a través del cuerpo - Propuesta conceptual

En primer lugar, “Sintiendo a través del cuerpo” es un concepto que aparece a partir de la sistematización que lleva este mismo nombre realizada en el año 2017 y 2018 donde se trabajaron la corporalidad y las emociones de los niños en conjunto, creando un lenguaje que permitiera comprenderse a sí mismo, al otro y, posteriormente, su entorno y sociedad. De allí fue posible comprender en primer lugar que el cuerpo y las emociones son dos categorías que no se pueden separar, ambas se desarrollan de forma proporcional y, en segundo lugar, que la formación docente al respecto en muchos casos es mínima. La investigación permitió establecer una relación puntual desde la experiencia de algunos docentes que manifiestan como vivencian sus saberes en la vida cotidiana:

**Entrevista 2:** Para mí el cuerpo si tiene que ver con educación emocional y yo tuve la experiencia porque estuve en un grupo de teatro y estuve en clases de improvisación y adquirí conciencia de eso, uno es un actor, y el primer vinculo del actor con el escenario es el cuerpo. Entonces si pasa por educación emocional.

**Entrevista 3:** yo creo que es muy importante trabajar ambas cosas en la formación, porque, yo veo que es una forma de comunicación y expresión del ser humano, nuestro cuerpo habla y se comunica, nosotros tenemos un lenguaje no verbal a través de gestos movimientos interacciones, transmitimos sentimientos, ideas, vivencias y hasta fantasías todo con nuestro cuerpo.

Participo en clases, talleres y competencias de danza, porras, nuestras culturales donde se llevaban a cabo no solo expresiones de danza, también de música y teatro. Aprendí a reconocer

mi cuerpo como un vehículo a mis emociones puesto que alrededor de todas experiencias sucedían situaciones que mediaba por medio de la danza (Didactobiografía 2, abril de 2020).

Cuando se lleva a cabo la expresión del cuerpo, las emociones se hacen presentes y complementan la interacción que ayudan al sujeto a darle un significado a lo que está sucediendo, se generan mayores posibilidades de adaptación, reconocimiento y sensibilidad del sujeto. Bajo esas premisas es posible reconfirmar que la experiencia docente reconoce la trascendencia que tiene en un licenciado en formación, apuestas por la intervención del cuerpo y la mente en conjunto. Sin embargo queda la duda de cómo se vivencian estas relaciones durante la formación profesional.

Para un sujeto que llevará procesos de enseñanza en su vida laborar, resulta entonces primordial que su formación se complemente desde ambas líneas, para adquirir la suficiente destreza propia y ejecutarlo posteriormente. Claramente, el Ministerio de Educación también le apuesta a ello, desde su iniciativa por promover situaciones en las que puedan expresar sus emociones utilizando gestos en vez de palabras para ver cómo se transforma el cuerpo según los sentimientos y circunstancias, lo que ayuda a la consciencia corporal y a la relación con los otros: sentir miedo, sorpresa, alegría, tristeza, etc. (MEN, 2013, p.20). Pero los vacíos entre la teoría y la práctica son notorios al llegar a las aulas y evidencian una desconexión entre ambos aspectos.

Así mismo, la educación infantil tiene ciertos componentes de núcleo que están configurados en todos los currículos para que los licenciados en formación estén capacitados en áreas específicas. Cada facultad de educación es autónoma de decidir el enfoque de su carrera, lo que lleva a limitar en varias ocasiones los aprendizajes y las experiencias. Se da entonces una prioridad puntual a desarrollar contenidos que cumplan con una gestión institucional de lo determinado por el Estado, pero se deja de lado las

necesidades e intereses reales de los contextos a los cuales va dirigida la carrera. Es por esto que no es posible encontrar en los planes de estudio una formación emocional o corporal profunda e intencionada.

¿Es importante trabajar las emociones y el cuerpo de manera conjunta en la educación? Es evidente que desde los lineamientos establecidos es desconocido, pues no se aborda y como se evidencia en la revisión documental conceptos como “Expresión corporal” o “Educación emocional” no existen en los documentos legales. No obstante, su importancia no se reduce tan solo a necesidades de ministerios y gobiernos.

El sentir a través del cuerpo debería ser una necesidad primordial en la educación de licenciados en educación infantil, puesto que es al mismo tiempo una necesidad de la primera infancia, que de llevarse a cabo generaría mayor seguridad en el aprendizaje y significado de los conocimientos que se van adquiriendo.

En relación con lo anterior, Florián (2017) sostiene que es necesario el fortalecimiento de alternativas para la construcción de carreras de pedagogía infantil, con el fin de crear procesos de enseñanza efectivos; para poder lograr esto se requiere de formación de contenidos y entender todas las necesidades sociales, cognitivas, afectivas, estéticas y corporales de los niños y esto debería estar establecido en los perfiles de los educadores (p.39). Lo expresado por Florian (2017) da paso a lo mencionado anteriormente: los planes de estudio no están estructurados de tal forma que respondan a las necesidades reales de los contextos y por esta razón los docentes no poseen las herramientas pertinentes para estar en los contextos educativos, de igual manera, la integración de todos estos componentes es un factor necesario para la transformación de estas necesidades.

Es a partir de las consideraciones de que los planes de estudio de formación docente no responden a las necesidades de los contextos educativos y la información obtenida desde los marcos conceptuales y las experiencias donde se han podido observar la expresión corporal y la educación emocional, es que surge el concepto de “Sintiendo a través del cuerpo” y se establece como propuesta pedagógica para explorar las emociones y la corporalidad de manera conjunta en la formación de licenciados en las carreras de educación infantil.

Por ello, es necesaria la estructuración de una propuesta pedagógica que convoque la unión de cuerpo y emociones, fundamentada justamente en esas experiencias que se presentan en los contextos educativos y que se asumen como cotidianas e irrelevantes en los contextos educativos con docentes y niños en la ciudad de Bogotá. Lo que se busca es otorgar nuevas perspectivas y miradas trascendentales en las prácticas educativas y la formación integral de licenciados.

Para ello, y como una consideración importante para comprender que elementos y estrategias permiten el desarrollo de la formación conjunta de estos dos elementos, es importante comprender que, el cuerpo no es únicamente traducido en lo gestual, las extremidades y lo visible. Existe dos medios para comprender como funciona: el cuerpo introyectivo, basado en el autoconocimiento corporal, y relacionado además con el tono muscular, la actitud postural, la respiración y la relajación; y el cuerpo emocional, que está relacionado con el trabajo en grupo, la inteligencia emocional, la irradiación emocional, basada en el conocimiento de los elementos expresivos para transmitir emociones; y para finalizar, la conciencia y el control emocional, que consiste en reconocer emociones y sus efectos, y saber transformar su energía. (Montavez, 2012)



Por lo anterior, pensar los procesos educativos de manera fragmentada sin dar lugar en el aula a una transversalidad de disciplinas separa la dimensión corporal de la afectiva, coartando la sensibilidad y las posibilidades expresivas de cada sujeto, e impidiendo que se desplieguen las diversas potencialidades fundamentales del ser humano. Al contrario, es esa correspondencia la que hace posible la comunicación e interacción con otros y consigo mismo, así como la creación de nuevos lenguajes poniendo al sujeto como constructor de su propio aprendizaje.

## **5.2 El docente y su vínculo con la educación emocional**

Los resultados alcanzados a partir de esta categoría permiten afirmar que los docentes que se encuentran en este momento en las aulas de clase no poseen elementos ni estrategias de la educación emocional, esto se evidencia porque hay una réplica en las prácticas pedagógicas dentro del aula y esto se genera por la poca formación introspectiva que se le da al sujeto dentro de su formación como licenciado. No existe una formación que permita al licenciado en reflexionar su experiencia, en tener herramientas que le permitan entender qué pasa en su contexto para así poder llevar prácticas que permitan que niños y niñas puedan descubrirse, pero ¿cómo vamos a formar niños y niñas en educación emocional si los maestros y maestras no se conocen a ellos mismos en este aspecto?

Estos resultados van muy de la mano con lo que plantea Palomero (2009) sobre que la formación emocional en docentes es precaria e insuficiente, este autor observa estos vacíos cuando los docentes exigen a sus estudiantes algo, pero no se dan cuenta que ellos no lo están haciendo y es algo propio de la condición humana, tener un discurso, pero no mirar la práctica. Estas inconsistencias aparecen por la formación y la concepción que se tiene sobre

los maestros en educación en Colombia, ya que existe el estigma de que los docentes son los que transmiten la información, son los que ponen números en un papel, pero ser docente es mucho más que eso, ser docente es transmitir experiencias que permitan que niños y niñas puedan consolidar los aspectos más importantes de su vida; ser docente es ser un ejemplo a seguir, es lograr que los niños se enamoren del arte de aprender, que puedan tener herramientas para manejar cada aspecto de su vida, que sientan empatía por su contexto, que posean habilidades para reflexionar sobre lo que sucede en el mundo, es permitirle a la infancia explorar y ser escuchada, pero, evidentemente, esto solo pasa en algunos espacios y la realidad es otra; y es claro que los docentes no realizan este tipo de interacciones, pero es por la concepción que se tiene sobre ser maestros, somos la réplica de prácticas que no van acorde con nuestra cultura y realidad social, no hay espacios donde el docente se pueda examinar y pueda encontrar su propia personalidad docente, donde radica su historia, lo que es y lo que se le pide.

Lo anterior posibilita comprender el papel tan inmenso que tiene la docencia en el campo educativo y entender que la formación que se le da a los docentes no es de manera integral, que desconocemos el contexto educativo y social que viven las infancias, y los docentes, por ende, tiene que transformarse ya que estamos en un momento donde el mundo necesita empatía, habilidades sociales, reconocimiento emocional, inteligencia emocional y una comprensión de lo que sucede en nuestro entorno. Las experiencias e investigaciones que se han llevado a lo largo de este proceso en formación de licenciadas nos han llevado a observar y reconocer las falencias en formación emocional tanto en nosotras como en la educación y esto ha llevado a un cuestionamiento sobre cuáles son los intereses reales de las facultades en educación en la formación de sus licenciados y

comprobar que no va a la par con lo que realmente necesita el contexto educativo, ya que muchas veces estas preparaciones si se brindan pero se forma de manera optativa por experiencias alternas.

Para finalizar, es posible concluir que el docente es una figura muy importante en las relaciones que logra los niños y las niñas, ya que es su primer vínculo emocional fuera de su contexto familiar, por esta razón los docentes tienen que estar capacitados para responder a estos lazos emocionales, de igual manera, poseer una formación en este campo para brindar las mejores herramientas en este ámbito, porque, como se muestra en esta investigación y los referentes consultados, es fundamental que los docentes estén preparados y un claro ejemplo es la crisis que se está viviendo en relación a la pandemia del Covid-19, con esto podemos dar cuenta que no existen herramientas de formación emocional en maestros y esto se refleja en los niños, así que este ejemplo nos permite evaluar la trascendencia que podría tener el trabajar las emociones desde la formación en licenciados, con el fin de poder mitigar y manejar estas situaciones y todas las experiencias de la vida cotidiana desde la conciencia, la reflexión y la comprensión.

### **5.3 La educación emocional en lineamientos curriculares**

Desde los resultados encontrados podemos partir de que no existe en el marco normativo lineamientos curriculares sobre la educación emocional, esto demuestra el vacío formativo y curricular que existe en la educación en relación a esta temática. Pero, ¿por qué no existe en los lineamientos curriculares la formación en emociones? Es claro que los intereses de formación son otros y la emocionalidad no es una prioridad, lo que demuestra la poca importancia que se le da a la formación afectiva en la educación por parte del Ministerio de Educación y las facultades de educación, es claro,

que esta temática sí se trabaja, pero se hace de manera muy mínima casi invisibilizada y esta formación se le delega a otros campos como lo son la psicología y la misma familia, lo que hace que la escuela se aparte de esta formación y la excluya de la formación de licenciados, niños y niñas. Es pertinente corregir esto y formar de manera transversal e integrada y darle espacio para la formación en emociones; si la formación que se diera fuera de manera integrada, la formación de licenciados, niños y niñas tendría otro aspecto y se mitigaría las problemáticas que vive la educación colombiana.

Los entrevistados sostienen de igual manera que la educación emocional es un componente que no aparece en la malla curricular pero que está presente todo el tiempo en la interacción con el alumnado y estos resultados van de la mano a lo que fundamenta Bisquerra (2002), así que se puede asegurar que la formación y desarrollo de competencias emocionales en el profesorado está ausente en la mayoría de programas de formación de docentes, así que se debería partir de una materia de educación emocional para licenciados, educación infantil, primaria y secundaria; desde esta implementación lograr una transformación en el campo emocional y en las interacciones educativas.

Es desde los planteamientos que sostiene Bisquerra (2010) que se puede dar atención a la realidad que vive el campo emocional en los lineamientos curriculares y comprender que todavía queda largo camino para una implementación de este ámbito en la educación, a pesar de que existe un proyecto de ley que insta a llevar a cabo la educación emocional en la malla curricular de todas las instituciones de formación en Colombia, todavía queda un camino largo, aunque este proyecto de ley da luz a una educación emocional en Colombia y permite que agentes externos como el congreso o altos mandatarios de las instituciones se empiecen a replantear este concepto en la educación y

posibilite una implementación para transformar las necesidades reales que vive el sector educativo. Es importante mencionar que este proyecto ley está abriendo las puertas de este campo en Colombia, así como lo está haciendo Argentina y en España que ya está reglamentado, pero que ahora con todo el tema de la emergencia sanitaria este proceso va más lento.

Son muy pocas Universidades que en su plan de estudios cuentan con una materia o una formación en el ámbito emocional, igual que en las instituciones educativas de primaria y secundaria de manera optativa, es por eso que con esta investigación se invita a que este campo se siga explorando, que se encuentren estrategias para poder implementar la educación emocional en los lineamientos curriculares y así en la formación, ya que llevar este concepto a la práctica va a tener grandes impactos en los aspectos educativos y sociales de todos los agentes que interactúan en él y así poder solventar ciertos problemas de la educación.

#### **5.4 El rol institucional y el papel docente en la expresión corporal**

Partiendo entonces del marco normativo se puede evidenciar que, por un lado, la Ley General Educación (115 de 1994), establece como objetivo específico la “formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura” (p.7), cumpliendo con el referente de educación integral presente. Por otro lado, la Resolución 18583 de 2017, donde se ajustan las características de calidad de los programas de licenciatura, y se reconoce que cada institución es “autónoma de decidir el énfasis de su carrera, lo importante es que el licenciado en formación desarrolle los parámetros de integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad” (p.5). Los dos documentos

cumplen con poner sobre la mesa el tema, dejando a cada universidad y colegio decidir al respecto. Desde ahí, e infiriendo que la integralidad incluye la dimensión corporal, estarían pensadas las herramientas necesarias para la formación docente en lenguaje no verbal y cubiertas las necesidades de cada sujeto para desarrollar su consciencia corporal. Sin embargo, son muy pocas las verdaderas iniciativas que han surgido desde la expresión corporal como concepto, como área de aprendizaje o como ley.

Así mismo, reconociendo que si bien no existen documentos que hablen de “expresión corporal” específica del docente, en lo que respecta a la ciudad de Bogotá existen múltiples intentos de abordar desde la academia estos vacíos. Un ejemplo de ello son las diversas asignaturas de algunas universidades que proponen vivencias más concretas para el desarrollo de sus estudiantes en formación:

Universidad distrital: En esta Universidad se pueden encontrar materias como “Corporalidad y autobiografía” “Corporalidad y movimiento en la infancia” “Multiexpresividad Infantil y Recuperación Expresiva del docente.”

Universidad Libre: En esta Universidad se pueden encontrar materias como “Juego y expresión” “Cuerpo y movimiento” “Educación artística corporal” que son obligatorias para todos los estudiantes.

En la parte de expresión corporal la Javeriana tiene un taller de formación corporal de (3 créditos) lo que facilita mucho el desarrollo del profesor y la importancia de la expresión corporal. Tiene también la estética y representación en la infancia, que tiene relación con expresión y cuerpo (4 créditos) también esta educación psicomotriz, que también desarrolla motricidad y desarrollo psicomotor, donde se habla de la educación psicomotriz en la infancia, y esto hace que exista una relación directa con la expresión corporal. (Entrevista 2, abril 2020).

Así como estas universidades, cinco instituciones más ofrecen materias que hablan de una expresión corporal en el arte, en el juego o en la lúdica. Desde esta premisa, es posible decir que si existen iniciativas públicas y privadas para mitigar las ausencias en los dictámenes y leyes otorgados para la formación de educadores. Valdría la pena identificar en primer lugar como se lleva a cabo el desarrollo de estos espacios y, en segundo lugar, que sucede con las universidades que no ofrecen ningún espacio para esta área.

Se interpreta el cuerpo como el vehículo que permite al ser humano moverse, reaccionar y ejecutar acciones pertinentes para sobrevivir. Pero, ¿quién educa el cuerpo, cómo se hace y en qué espacios? Desde aspectos tan generales como el saludar gestualmente, hasta aspectos completamente íntimos como el género y las diferencias corporales con otros seres humanos son aprendizajes que requieren una orientación óptima y clara. Es justamente esa formación la que permitirá identificar conductas y particularidades no tan evidentes de los estudiantes. Caballero (2020) menciona al respecto que:

Hay que estar altamente educado para saber leer esos signos, para decir oiga estos manes no están bien físicamente, tienen hambre, están cansados, están maltratados, y pues gestualmente me están diciendo no estamos listos para hacer la clase o si estamos listos para hacer la clase entonces es muy importante que el docente de cualquier área sea lo suficientemente perceptivo para leer esas cosas (Entrevista 2, abril, 2020)

En efecto, el cuerpo al movilizar también emociones, transmite pensamientos, actitudes y estados de ánimo que muchas veces no se hablan en el aula. Esto es abordado por Stokoe (1967) quien reconoce que, efectivamente, el propósito de la expresión corporal es exteriorizar estados anímicos para producir alivio y liberar energía desde el movimiento. Cada persona entonces, necesita aprender a transmitir de forma correcta los mensajes que su cuerpo tiene para dar, no solo como una forma de darse a conocer y de fomentar su identidad desde su imagen física, además, porque como un ejercicio comunicativo no verbal requiere de un entendimiento por parte del receptor, al cual le será más fácil la comprensión si conoce gestos o patrones de quien le envía dichos mensajes.

Dicha pues la importancia de leer a los estudiantes desde sus posturas y gestos, otro discurso recurrente implícito en los resultados plantea que la expresión corporal es una serie de “dinámicas propias de un docente” que no necesariamente se adquieren en la

academia y, por el contrario, se aprenden en la cotidianidad del que hacer. Sarlé, Ivaldi, Hernández (2014) reconocen que, lamentablemente, las carencias en la formación de los educadores en los marcos teóricos que fundamentan actualmente la incorporación del arte en la educación, o su errónea comprensión, y producen el surgimiento de una didáctica pseudo erudita que se expresa en los discursos docentes, en los programas de enseñanza, en documentos oficiales y otras publicaciones.

Así mismo, se recolectaron algunas nociones en las didactobiografías:

Los niños de este grupo no tenían espacios donde pudieran vivir

Estos componentes, solo tenían clases de educación física que eran lideradas por la misma docente que no era profesional en el tema y que mostraba como sus clases eran improvisadas (didactobiografía 1, abril de 2020).

Para las docentes, los videos de zumba o de yoga eran mucho más viables que abordar los gestos o la mímica en un aula de primera infancia (didactobiografía 2, abril de 2020).

Para muchos docentes el cuerpo se educa solo, porque constantemente hay que caminar, hay que subir escaleras, hay que agacharse, y esas experiencias ya inducen a ejercicios físicos que no necesitan instrucciones. No obstante, la expresión corporal abarca mucho más que movimiento y requiere de un aprendizaje aún mayor en los docentes que estarán interpretando ese lenguaje en su diario vivir y que transmiten desde su postura, su imagen e incluso la forma como miran, la seguridad o la sospecha necesaria para que un niño se desenvuelva o no en su clase. Romero (1999) afirma que el cuerpo, el movimiento y el sentimiento son los instrumentos básicos de una disciplina cuyo objeto de estudio es la conducta motriz del individuo con una finalidad expresiva, comunicativa y estética y, además, agrega que para ello es fundamental la orientación de un docente que sea movilizador del cuerpo desde el ejemplo. De hecho, los mismos docentes reconocen esto en verbalizaciones como:



una maestra es todo su cuerpo y mucho más en educación infantil ese vínculo que establece el niño con la voz de la maestra, también con las manos de la maestra, también con los gestos de la maestra que el niño lee perfectamente. (Entrevista 1, abril. 2020)

Yo tenía el lenguaje corporal de una persona inexperta, cuando uno entra a un salón los estudiantes saben, lo leen a uno a nivel corporal, un estudiante sabe si un profesor esta cagado del susto, sabe si uno tiene miedo, sabe si uno no tiene control de la situación, sabe si uno es un seguro y uno de repente se da cuenta de que hombre yo soy inseguro pero el cuerpo no tiene por qué delatarlo y uno puede entrar de cierta manera al salón e inmediatamente su lenguaje corporal se vuelve un vínculo y estudiante reacciona radicalmente con la postura corporal que tiene el profesor. (Entrevista 2, abril. 2020)

Así, es posible afirmar que un docente, más allá de sus saberes metodológicos e intelectualidad, requiere de una formación práctica y profunda, donde se le enseña a movilizar su cuerpo como otra posibilidad de comunicación, como la ventana más abierta a crear lazos con sus estudiantes. Educar el cuerpo es una prioridad en cualquier sujeto, y formar personas que conozcan esta importancia y fomenten el desarrollo a nivel institucional y desde sus clases, permitirá posteriormente mayores descubrimientos propios de cada estudiante.

A lo anterior, se suma la idea de una expresión corporal ligada al arte y a la educación física. La formación de licenciados en educación infantil en relación a la corporalidad se aborda desde disciplinas a fines al arte y la recreación, porque desde los lineamientos existentes es estricta su relación y, en segundo lugar, porque un docente de niños traducen la complejidad del mundo en elementos conocidos y acordes a las edades para hacer más viable el aprendizaje. Allí la música, las imágenes y el baile o los títeres son primordiales.

Sin embargo, ¿por qué el cuerpo no es viable para hablar de química o matemáticas? ¿Se instrumentaliza el cuerpo en la medida que se emplea el mismo para el arte, la educación física y el ejercicio y se descuida en el aprendizaje de áreas como matemáticas o ciencias naturales? Aunque el arte y la educación física en efecto permiten la exploración

corporal, no limitan de ninguna forma que se reconozca sus posibilidades en otros campos. Incluso, se reconoce que la expresión corporal es un área “capaz de integrar y de enriquecer los contenidos del currículo escolar, mediante actividades lúdicas relacionadas con matemáticas, ciencias, sociales, religión, inglés u otras áreas del quehacer educativo [...] favorece el logro de los objetivos propuestos de manera creativa y amena” (Arguedas, 2004, p. 6).

La corporalidad, como aspecto institucional, se remite a una serie de asignaturas que abordan los contenidos y en los colegios a actividades de danza y teatro que eventualmente se llevan a cabo y que dependen de ciertas áreas como artes o educación física. Así mismo, son muy pocos los docentes que fuera de esas limitaciones impuestas silenciosamente reconocen su poder corporal independientemente de su área de conocimiento. Por ello, es primordial esos esfuerzos de instituciones académicas por formar con mayor profundidad y conciencia a los seres humanos que educaran en lo corporal y emocional.

### **5.5 Autorreconocimiento y lenguaje en movimiento**

Hablar de Autorreconocimiento y lenguaje en movimiento es, al mismo tiempo, una introspección hacia todos los procesos formativos que han permitido el desarrollo de una conciencia corporal, de motricidad, de gestualidad, de postura e, inclusive, de la forma en la que se establecen vínculos e interacciones con otros por medio del cuerpo. Varios aportes de los investigados, permiten hablar las bondades de este desarrollo en momentos de la vida claves, para poder desenvolverse aún mejor en otras situaciones:

Participo en clases, talleres y competencias de danza, porras, muestras culturales donde se llevaban a cabo no solo expresiones de danza, también de música y teatro. Aprendí a reconocer mi cuerpo como un vehículo a mis emociones puesto que alrededor de todas experiencias sucedían situaciones que mediaba por medio de la danza (Didactobiografía 2, abril de 2020)  
Yo tuve la experiencia porque estuve en un grupo de teatro y estuve en clases de improvisación y adquirí conciencia de eso, uno es un actor, y el primer vínculo del actor con el escenario es el cuerpo. (Entrevista 2, abril. 2020)

Se reconoce entonces que hay descubrimientos de habilidades, de aptitudes e incluso de seguridad en sí mismo, que desde la academia han posibilitado a docentes y licenciados en formación la posibilidad de vivenciar experiencias cercanas al cuerpo y a su identidad. De ahí, la importancia que todos los participantes también recalcan de hablar del cuerpo, conocer sus movimientos y conocer sus límites, porque es un vínculo especial con el mundo, es la herramienta con la que se conoce el entorno cuando el sentido de la vista, el olfato y el habla aún no están tan desarrollados. Es la forma más idónea y el recurso más importante que tiene un docente para acercar a su estudiante a la comprensión de su mundo exterior e interior. En palabras del MEN:

Los niños interpretan y simbolizan su realidad, sus experiencias y conocimientos a través de imitaciones y representaciones. Esto también los lleva a reconocer sus propios gustos, emociones, ideas y deseos, además de ampliar sus posibilidades de comunicación y expresión (2013, p, 1.9).

Entre tanto, la expresión corporal es un elemento poderoso para interpretar el mundo en totalidad de un niño que hasta ahora empieza la alfabetización, y un docente ampliamente preparado para ello encontrará aun mucha más información para implementar sus estrategias. Por lo tanto, resulta oportuno preguntar: ¿qué impide que un docente emplee la expresión corporal en su didáctica?

Dicha negación de este lenguaje es recurrente en las aulas desde posturas y discursos de nuevo institucionales que se esparcen en una cultura escolar y que se ven reflejados en comportamientos y verbalizaciones propias de las docentes.

*Sintiendo a través del cuerpo* fue clave para comprender, en más de 12 actividades, como el control corporal de un docente en sí mismo y en sus estudiantes refleja una relación de poder y obediencia que los docentes piensan y meditan dos veces antes de implementarlo en el aula. Permitir que un niño encuentre en los salones de clase un espacio para actuar, movilizarse y encontrarse consigo mismo, al mismo tiempo que encuentra en el profesor un sujeto capaz de orientar mímica, actuar y ocupar espacios fuera de su pupitre empleando lenguajes propios, supone un riesgo para la imagen docente tradicional que debe mantenerse en algunos casos.

La dificultad más grande que abordan los docentes para reconocerse en un aula de clase, bajo sus propias didácticas y su cuerpo como mediador es la vigilancia y exigencia estatal constante que impide a los docentes incrementar estos espacios en sus clases.

Sumado a lo anterior, existe muy poco apoyo y visibilidad de lo que se logra, a menos que los colegios requieran en el orden del día de alguna fecha especial o alguna actividad extraordinaria incluir una cuota de arte como muestra de cumplimiento a la directriz de educación integral que se promueve desde el Ministerio de Educación. Quizá por ello las y los docentes en educación no encuentran tan relevante formarse para estas situaciones, y la academia tampoco encuentra viable generar reflexiones y concientización de los alcances que puede tener para cualquier sujeto en un futuro desarrollarse a nivel corporal, con una autoimagen y un conocimiento propio bastante amplio.

Desde los resultados se puede hablar de que existe, entonces, una necesidad básica de que el profesorado asuma procesos de sensibilidad necesarios con su cuerpo y sus lenguajes propios, que se vincule en cuerpo y mente para ejercer su profesión con la mayor recursividad posible para el mismo, solo así podrán gestionarse de múltiples formas en su

vida laboral, reconociendo sus potencialidades o limitaciones. Pero, sobre todo esto, entablar esos diálogos no solo implica una decisión académica de compromiso y requerimiento. Es un espacio de encuentro en muchos ámbitos de la vida, porque el cuerpo no solo dicta clase, no solo baila o actúa, el cuerpo saluda, el cuerpo duerme, el cuerpo está en movimiento todo el día; al igual que la mente y que las emociones, requiere de una formación y de cuidado óptimo en todas las etapas de la vida.

### **5.6 Aportes finales**

Una vez analizados todos los aspectos hallados durante el proceso investigativo, se retoma la pregunta *¿Qué lineamientos podría tener una propuesta de formación corporal y emocional para los y las licenciadas en educación infantil, teniendo como referente las experiencias formativas de los mismos y los resultados de la sistematización “Sintiendo a través del cuerpo”?* Para especificar en efecto las directrices de una propuesta de formación.

En primer lugar, al ser esta una identificación de un vacío en formación, se propone “Sintiendo a través del cuerpo” como un espacio orientado a que el docente fomente una curiosidad por adquirir mayores conocimientos alrededor del cuerpo y las emociones, teniendo como precedente una apertura institucional más amplia, así como la iniciativa y reflexión docente al respecto. Esto con el fin de generar una apropiación mayor en los docentes de su propio aprendizaje, concientizar a docentes profesionales y en formación de lo indispensable que resulta pasar cualquier conocimiento por las sensaciones y los afectos, y, en tercer lugar, generar nuevas sensibilidades alrededor de las expresiones y formas de reaccionar de los estudiantes.

Puntualizando, la metodología que permitiría implementar desde la formación un enlace entre la formación corporal y la educación emocional son las líneas de investigación.

Reconociendo que una línea de investigación da a sus interesados la posibilidad de ampliar y profundizar, en tanto lo consideren necesario, los contenidos que se proponen, así como trazar puntos de encuentro y posibilidades de llevar la teoría a la práctica, se sugiere la apertura de varias líneas de investigación enfocadas en los siguientes ejes de enseñanza que reúnen todo lo investigado desde la sistematización “sintiendo a través del cuerpo” y el concepto desarrollado durante este trabajo:

- Experiencia sensible que promueva el arte, partiendo del propósito de enseñanza integral y el desarrollo de las múltiples habilidades y aptitudes de los estudiantes y docentes.
- Sintiendo a través del cuerpo como inclusión de las experiencias docentes naturalizadas. Particularmente, en volver conscientes las vivencias diarias que no “requieren formación” (como la educación emocional y corporal recibida en la escuela) así como aspectos que se desconocen propios y lenguajes artísticos que no se han explorado desde las emociones y el cuerpo.
- Sintiendo a través del cuerpo como experiencia consciente que promueva la cultura ciudadana y la cultura para la paz desde el reconocimiento de lenguajes corporales y diálogos emocionales que posibiliten la construcción de estos espacios en diferentes escenarios educativos.

Así mismo, para la evaluación de contenidos la prioridad investigativa convoca a los licenciados a llevar los conocimientos adquiridos a las aulas de clase y poner en práctica sus saberes. Por ello, se propone la realización de secuencias didácticas y sistematizaciones

en el marco de cada línea de investigación, que desde actividades vinculadas con el desarrollo de la expresión y las emociones originen nuevas dudas y nociones al respecto. Este proceso de inclusión de los niños en la identificación de este nuevo concepto permite a los docentes tomar información del contexto propio, teorizarla y llevarla nuevamente a las aulas, a partir de diversas reflexiones que dan mayor configuración al marco conceptual y práctico de "Sintiendo a través del cuerpo". De esta manera, continua la consolidación de este concepto, dentro del rigor científico y como posibilidad de la educación para trabajar el aprendizaje de manera transversal.

Bajo esta premisa, se pretende visualizar con mayor profundidad las realidades educativas de todos los agentes presentes en el sector educativo, que no enseñan y tampoco reciben dicha formación. Desde lo investigado y la formación recibida, se puede afirmar que una de las razones por las cuales la educación no es significativa es porque las prácticas pedagógicas que se tienen son réplicas de otras prácticas y de otros contextos. Dicho eso, "Sintiendo a través del cuerpo" reconoce además la cultura, la historia, las necesidades y los intereses propios de una ciudad como Bogotá, para motivar a los docentes a enfocarse en las situaciones que se minimizan por dar prioridad a estándares de afuera. Se buscan, entonces, que el impacto en los docentes sea tan profundo que les permita entender los demás lenguajes de los niños y niñas y de este modo lograr una sensibilidad y transformaciones en las realidades diarias.

## Conclusiones

Teniendo como eje investigativo los lineamientos oficiales del Ministerio de Educación, así como experiencias en el campo emocional y corporal, se puede concluir que el aporte principal de este trabajo se basa en la elaboración de propuesta pedagógica y concepción educativa llamada “Sintiendo a través del cuerpo”. Se basa en la integración formal de la educación emocional y la expresión corporal, por medio de una línea de investigación como metodología, desde el arte, las experiencias formativas y la cultura ciudadana. Posteriormente, invita a los docentes a vivenciar desde su quehacer docente la información obtenida, generando mayores alcances en la formación de licenciados en lo que respecta a la emocionalidad y la corporalidad de la manera conjunta, reflexiva y permanente

Dentro de este orden de ideas también se puede sintetizar que la expresión corporal cumple un papel esencial en la formación de niños y de licenciados en formación, ya que permite la comprensión de otros lenguajes y otras maneras de comunicar lo que se siente y se vive a diario. No obstante, es un concepto que no tiene mayor protagonismo en los lineamientos curriculares, puesto que no existen documentos legales que vinculen este concepto en la formación educativa. Cabe resaltar que existen universidades en Bogotá que integran y complementan el plan de estudios desde la corporalidad, lo que permite visibilizar una responsabilidad y un entendimiento reciente, de la importancia de la expresión corporal en la formación.



Por otro lado, la educación emocional es un campo muy reciente en la educación, es un concepto que todavía se le delega a la psicología y las facultades de educación no se hacen responsables de esta formación con sus licenciados. Este concepto no aparece en los documentos oficiales del Ministerio de Educación ni en los planes de estudio de las carreras de educación infantil, aunque en algunas universidades se trabaja, es muy poco y no es tan explícito. El proyecto de ley que se está trabajando en este campo es una luz muy grande para hablar y trabajar este tema en las aulas de clase y preparación docente, todavía queda un camino muy largo de exploración e investigación alrededor de la educación emocional a nivel práctico, ya que se encontraron teóricamente grandes sustentos para argumentar la importancia de esta temática en la primera infancia y formación docente.

Finalmente, quedan abiertas muchas posibilidades investigativas alrededor de las temáticas, lo cual pretende el fomento de curiosidad en los lectores de tal manera que todos los agentes que participan en el sector educativo puedan fortalecer el concepto de sintiendo a través del cuerpo, desde una mirada práctica y también teórica. Se busca que estos diálogos continúen transformando experiencias, así como sucedió con nosotras y todos los contextos en los que se vivieron en las prácticas, para que desde allí, los sectores educativos y políticos puedan ver la importancia de la expresión corporal y la educación emocional y lo lleven a los lineamientos curriculares.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achilli, E. (2000): Investigación y formación docente, Colección Universitas, Serie Formación Docente, Rosario, Labor de Editor).
- Apple, M.W. (2015). Conocimiento, Poder Y Educación: Sobre Ser Un Académico/Activista. En Revista Entramados- Educación y Sociedad, Año 2, No. 2, Septiembre 2015 Pp. 29-39.
- Art.3, M. D. (s.f.). Ley 1620 de 2013. Obtenido de Art.3: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles327397\\_archivo\\_pdf\\_proyecto\\_decreto.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf)
- Arguedas, C. (2004) La expresión corporal y la transversalidad como un eje metodológico construido a partir de la expresión artística. Revista Educación vol. 28 No. 1. Costa Rica
- Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis
- Bisquerra, R., (2002), Educación emocional y bienestar, España, Editorial praxis. Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional.
- Bisquerra, R. (2005). *La educación emocional en la formación del profesorado*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19 (3). Recuperado de [redalyc.uaemex.mx/pdf/274/27411927006.pdf](http://redalyc.uaemex.mx/pdf/274/27411927006.pdf)
- Bisquerra, R. (2010). Psicopedagogía de las emociones, capítulo 7. Editorial síntesis.
- Blanco Vega, M. (2011). *La expresión corporal en la formación de maestros: estudio de los programas de educación inicial en las universidades de Bogotá* (Artículo de investigación académica, científica y tecnológica) Revista Q, 5 (10), 20, enero-junio. Disponible en: <http://revistaq.upb.edu.co>
- Blanco Vega, M. (2009). *Enfoques teóricos sobre la expresión corporal como medio de formación y comunicación*. Institución Iberoamericana Universitaria.
- Campos et al. (2012). *Expresión corporal en el aula de primaria: Su didáctica*. Ediciones Guillermo Castilla.
- CNA, 2014. *Criterios generales de evaluación para las licenciaturas*. Chile (ADS).
- Congreso de Colombia. (1.991). Bogotá. p. 108.
- Congreso de Colombia (1993). Ley 100, Ley Sistema de Seguridad Social Integral. Bogotá. p. 1-500.
- Congreso de Colombia. (1994). Ley 115, Ley General de educación.
- Congreso de Colombia. (1992). Ley 30. de 1992.
- Congreso de Colombia (1992). Ley 25 de 1992.
- Congreso de Colombia (2018). Proyecto de ley de educación emocional.
- Dávila, M., Borrachero, A., Cañada, F., Martínez, G. & Sánchez, J. (2015). Evolución de las emociones que experimentan los estudiantes del grado de maestro en educación primaria, en didáctica de la materia y la energía. Revista Eureka sobre enseñanza y Divulgación de las Ciencias, 12, 550–564. <https://doi.org/10498/17609>
- Espinosa, C, Bohorquez, L, Agudelo, M. (2011) La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI

- Fandiño, G. (2008). *Estado actual de los programas de formación de docentes y educadores para la educación infantil*. IDIE
- García, J. (2011). *La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje*. Costa Rica: Revista educación.
- García, C (2011). La expresión corporal en el desarrollo integral de la personalidad del niño de edad preescolar. VARONA, (52),59-66.[fecha de Consulta 6 de Junio de 2020]. ISSN: 0864-196X. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3606/360635574010>
- García, I; Perez, R & Calvo, A (2013). *Expresión corporal. Una práctica de intervención que permite encontrar un lenguaje propio mediante el estudio y la profundización del empleo del cuerpo*. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Gil, R & Cortez, A. (S.F). *Formación docente transformadora para liberar la educación. Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*.
- Gómez Cardona, L. (2017). *Primera infancia y educación emocional. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 52, 174-184. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/950/1397>*
- Gómez, D. (2008). *La Expresión oral y corporal como posibilitadoras de aprendizajes significativos*. (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- IDIE (2008). *Formación de docentes y educadores en educación infantil, una apuesta clave para el desarrollo integral de la primera infancia..* Recuperado de:  
[file:///Users/dianalaverde/Downloads/EDUCACIONINFANTIL%20\(4\).pdf](file:///Users/dianalaverde/Downloads/EDUCACIONINFANTIL%20(4).pdf)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2006). *Colombia por la primera infancia - Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años*. Recuperado a partir de [http://www.oei.es/quipu/colombia/politica\\_primer\\_infancia.pdf](http://www.oei.es/quipu/colombia/politica_primer_infancia.pdf) Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. (2006). Recuperado el 16 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/bienestar/ley1098>
- Larraeta, B (2005) *Los contenidos de la expresión corporal*. Barcelona INDE.
- Laverde, D y Velandia, M. (2018). *Sintiendo a través del cuerpo*. Bogotá Colombia: Encuentro interinstitucional de prácticas pedagógicas. Universidad Javeriana.
- Li Chan, E (2014) *Expresión corporal: una metodología didáctica que fortalece la integralidad de los estudiantes de inglés*. Pensamiento Actual. Universidad de Costa Rica Volumen 14 - No. 22, 2014. ISSN electrónico: 2215-3586
- López Cassá, É. (2005). *La educación emocional en la educación infantil*. España. MEN (2009). *Orientaciones pedagógicas para el grado de transición*. EDESCO Ltda. Bogotá Colombia.
- Masschelein, J y Simons, M (2014). *Defensa de la escuela, una cuestión pública*. MEN (1976). Decreto número 088 de 1976.
- MEN (1996). Resolución 2343 de 1996.
- MEN (2010). *Decreto 1295 del 2010*.
- MEN (2010). *Resolución 5443 del 28 de junio del 2010*.
- MEN (2010). *Resolución 6966 del 06 de agosto del 2010*
- MEN (2013). *Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención*

- integral a la primera infancia. Bogotá Colombia, pp.163-165.
- MEN (2014). El arte en la educación inicial. Bogotá Colombia. Disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles341813\\_archivo\\_pdf\\_educacion\\_inicial.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles341813_archivo_pdf_educacion_inicial.pdf)
- MEN (S.F). *Programas de licenciatura*
- MEN (2017). Resolución 18583 de 2017.
- MEN (2017). Bases curriculares para la educación inicial y preescolar.
- Montavez, M, (2012) La expresión corporal en la realidad educativa. Descripción y análisis de su enseñanza como punto de referencia para la mejora de la calidad docente en los centros públicos de educación primaria de la ciudad de Córdoba. ISBN-13: 978-84-695-1275-3
- Morales, A. (2010). La expresión corporal en Educación Infantil. Revista innovación y experiencias educativas, 31, 1-8. Recuperado de: [http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_31/ANA\\_MORAL\\_ES\\_GOMEZ\\_01.pdf](http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_31/ANA_MORAL_ES_GOMEZ_01.pdf)
- Pacheco, J y Baquero, A. (2010). *Disposiciones normativas para la formación emocional en la primera infancia*. Colombia.
- Páez, R; Rondón, G & Trejo, J. (2018). Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire.
- Palomero, P. (2009). *Desarrollo de la competencia social y emocional del profesorado: Una aproximación desde la psicología humanista*. REIFOP, 12(2). 145-153- (Enlace web: <http://www.aufop.com>-Consultado en fecha (03-02-2020).
- Pérez Serrano, G. (2001): *Elaboración de Proyectos Sociales. Casos Prácticos. – Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural*.
- Piloso, P. Betancourt, L. Moreira, A. (2017). *Guía didáctica de diseño de proyectos para el ejercicio del liderazgo pedagógico en la formación inicial del licenciado en educación*.
- Jaramillo, L. (2002). *Antecedentes Históricos de la Educación Preescolar en Colombia*. Universidad del Norte.
- Schön, D (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Madrid, España: Paidós.
- Shewab (1974) Citado en el libro *la autonomía del profesorado*. Ediciones Morata.
- Sarlé, P., Ivaldi, E. Hernández, L. (2014) *Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencia*. (2014). [ebook] Madrid, España: pp.60-61. disponible en: <http://www.oei.es/historico/publicaciones/LibroMetasInfantil.pdf>
- Salcedo, J (2012). *Huella indicial y didactobiografía : formar con sentido desde la vida cotidiana*. CLACSO
- Stokoe, P. (1967). *La Expresión Corporal y el niño*. Buenos Aires: Ricordi.
- Stokoe, P. (1990). *La Expresión Corporal. Arte salud y educación*. Buenos Aires: Humanitas
- Stokoe, P. (2001) *Aportes para el debate curricular: Expresión Corporal en el nivel inicial*. Buenos Aires. GCBA
- Riveiro, L.; Schinca, M. (1992) *Expresión Corporal "Optativas"*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia

- Romero, R. (1999). La expresión y comunicación corporal desde el ámbito de la educación física: elementos, características y enfoque globalizador de la misma. En Linares, D., Zurita, F., & Iniesta, J. A. (Eds.), *Expresión y comunicación corporal en Educación Física*. Granada: Asociación para el desarrollo de la Comunidad Educativa en España y Grupo Editorial Universitario.
- Villalba, M. (2018). *Proyecto de ley de educación emocional*. Congreso de la República.
- Vivas, M. (2002). *La educación emocional: Conceptos fundamentales*. Sapiens, revista universitaria de investigación.

### Referencias Web de licenciaturas:

- Licenciatura en educación infantil de la Cooperación Universitaria Iberoamericana. (2020). Malla curricular. En línea: [https://www.iberu.edu.co/wp-content/uploads/2020/02/DIGITAL-BOGOT%C3%81-LIC-EDUCACION-INFANTIL\\_compressed.pdf](https://www.iberu.edu.co/wp-content/uploads/2020/02/DIGITAL-BOGOT%C3%81-LIC-EDUCACION-INFANTIL_compressed.pdf)
- 
- Licenciatura en educación infantil de los Libertadores fundación universitaria (2018). Malla curricular. En línea <https://www.ulibertadores.edu.co/images/facultades/planes-estudio/ciencias-educacion/licenciatura-educacion-infantil-2020.pdf>
- Licenciatura en educación infantil de la Pontificia Universidad Javeriana. (2020). Malla curricular. En línea: <https://www.javeriana.edu.co/documents/8597691/0/Plan+de+Estudios+Lic.+Educaci%C3%B3n+en+Educaic%C3%B3n+Infantil+%282%29/9b59ff51-e34c-4f11-a900-59d5499d2dfc>
- Licenciatura en educación infantil de la Universidad del Área Andina. (2020). Malla curricular. En línea: <https://www.areandina.edu.co/es/content/licenciatura-en-educacion-infantil-bogota>
- Licenciatura en educación infantil de la Universidad del Bosque. (2017). Malla curricular. En línea: <https://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/2017-06/plan%20estudios%20licenciatura%20en%20educacion%20infantil.pdf>
- Licenciatura en educación infantil Universidad Distrital (2018). Malla curricular. En línea <http://licpedagogiainfantil.udistrital.edu.co:8080/plan-de-estudios>
- Licenciatura en educación infantil de la Universidad Libre (2017). Malla curricular. En línea: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/2987-licenciatura-en-pedagogia-infantil-estructura-curricular>
- Licenciatura en educación infantil Universidad Pedagógica Nacional (2018). Malla curricular. En línea <http://institucional.pedagogica.edu.co/admin/docs/1552592608plandeestudioed.infantilversion3.pdf>
- Licenciatura en educación infantil de la Universidad de Los Andes. (2020). Malla curricular.

En línea: <https://educacion.uniandes.edu.co/index.php/licenciatura-en-educacion-inicial>

## ANEXOS

### 1. INSTRUMENTOS

#### CATEGORIAS

1. Sintiendo a través del cuerpo
2. El papel docente en la educación emocional
3. La educación emocional en los lineamientos curriculares
4. El rol institucional y el papel docente en la expresión corporal
5. Autorreconocimiento lenguaje en movimiento.

#### 1.1 Revisión documental.

<u>Documento/ categoria</u>	<u>Ley general de educación n</u>	<u>Resolución n 18583 de 2017</u>	<u>Sistematización sintiendo a través del cuerpo</u>	<u>Proyecto de ley 381 de educación emocional</u>
<u>Educación emocional</u>	El documento o no reconoce el concepto "Educación emocional" ni otros terminos similares.	En el documento no se hace mención del concepto de educación emocional ni ningún termino relacionado.	En este documento se considera, se demuestra y se afirma que la educación emocional es un eje muy importante en la primera infancia, además, de que es muy fundamental trabajarlos con ellos y con las docentes de todas las instituciones, ya que permiten que las interacciones mejoren, se logre empatía, descubran quienes son y quienes son los otros.	Este documento tiene como finalidad promover la educación emocional en las instituciones de educación formal del territorio nacional, reconociendo a la educación emocional como un elemento esencial del desarrollo integral de la persona.  Para las instituciones de educación superior, la

				educación emocional será desarrollada en concordancia con los programas educativos que éstas ofrecen y su modelo educativo, atendiendo al principio de autonomía universitaria que las rige.
<b><u>Emociones</u></b>	El documento no reconoce el concepto "Educación emocional" ni otros términos similares.	En el documento no se hace mención del concepto de emociones ni ningún término relacionado.		Es muy importante que los estudiantes sean conscientes de sus emociones. · Analfabetismo emocional en todos los actores educativos
<b><u>Dimensión moral</u></b>	Hace mención del cumplimiento de las disposiciones referentes a la formación ética, moral, intelectual	Cada institución educativa debe lograr en los egresados actitudes éticas y de valores dirigidas al respeto de la	En este documento no se hace referencia a este concepto, ya que se trabaja puntualmente la educación emocional.	En el documento no se hace referencia a este concepto ya que si hablan específicamente de la educación emocional y de las emociones.



	<p>y física de los educandos, la necesidad de Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano y la gestión desde el currículo de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo.</p>	<p>diversidad y la diferencia con sentido democrático.</p>		
<p><b><u>Socio-Afectiva</u></b></p>	<p><i>No aplica. No se habla de socioafectivo, pero se usa palabras como</i></p>	<p>En el documento o no se hace mención del concepto de socio-</p>	<p>En este documento no se hace referencia a este concepto, ya que se trabaja puntualmente la educación emocional.</p>	<p>En España la Ley orgánica de educación estipula: En la educación infantil se habla de</p>

	<u>desarrollo social del estudiante</u>	afectiva ni ningún término relacionado.		atender a su desarrollo afectivo, a sus relaciones sociales, creando un ambiente de afecto y de confianza
<b><u>Emocionalidad en la docencia</u></b>	El documento no reconoce el concepto "Educación emocional" ni otros términos similares.	En el documento no se hace mención de la percepción de la emocionalidad en la docencia ni hace referencia de que el docente debe tenerlo como parámetro de su formación.	Se hace énfasis en la importancia de trabajar la educación emocional con la docencia, ya que se evidenció que no hay una formación de esta temática. Se muestra que todas las actitudes emocionales que tiene el maestro repercuten en los niños, tanto de manera positiva como negativa.	-Para la implementación de esta Ley, se deben desarrollar los contenidos diferenciales de la Educación emocional, a estudiantes, padres de familia, educadores y cuerpo directivo de instituciones educativas.
<b><u>Expresión corporal</u></b>	El documento reconoce la importancia de La formación artística mediante la expresión corporal, la	. En este documento se configura que cada programa de licenciatura tiene que responder a una denominación; la educación	Se hace referencia a la exploración corporal como la posibilidad de cualquier sujeto para comunicarse y tener un contacto primario con el mundo desde su cuerpo. Se aborda desde Patricia Stokoe, y se reconoce que es un área transversal para llevar a cabo metodologías en el aula.	La educación corporal se debe desarrollar transversalmente en todas las asignaturas del plan de estudio. Está concebida como espacios de

	representación, la música, la plástica y la literatura.	artística y fundamental configuran un área obligatoria de la educación, donde se exponen licenciaturas en arte dramático, licenciatura en danza, licenciatura en artes escénicas.  Los institutos de educación superior deben garantizar una infraestructura donde se pueda garantizar el bienestar Universitario	reflexión, discusión y desarrollo de actividades que permitan el fortalecimiento de las competencias emocionales.	
<b><u>Gestos/ movimiento</u></b>	El documento no reconoce el concepto "Gestos y movimiento" ni otros términos similares.	En el documento no se hace mención del concepto de gestos o movimiento ni ningún	Se habla de gestos y movimiento en la secuencia didáctica como el desarrollo de un lenguaje propio que permite a los niños identificar en otras emociones y sensaciones así como la forma de comunicarse por medio de su postura y acciones. Desde las reflexiones se abordan los gestos y movimiento como una irregularidad en el aula	En el documento no se hace mención del concepto de gestos o movimiento ni ningún término en relación.

		termino en relación.	que no permite el silencio ni la concentración y por tanto no es viable para la enseñanza de áreas no artísticas.	
<b><u>Autoreconocimiento/Exploración</u></b>	El documento no reconoce el concepto "Autoreconocimiento o exploración" ni otros terminos similares.	En el documento no se hace mención del concepto de autoreconocimiento o exploración, ni ningún termino relacionado.	En el documento se reconoce que los niños vivenciaron un proceso de autodescubrimiento de su cuerpo en todo el proceso didáctico, partiendo de mímica hasta llegar a un musical de teatro en el cual interpretaron personajes que en otro momento puntual de su formación, no se hubieran sentido capaces- se habla de exploración desde la mímica y la imitación, desde los espejos y desde el jugar a ser otro. Los docentes se motivaron a llevar a cabo los conceptos y otros los negaron, aclarando que no existe relación entre Autorreconocimiento y pruebas saber.	En el documento no se hace mención del concepto de autoreconocimiento o exploración, ni ningún termino relacionado.
<b><u>Formación docente</u></b>	El documento aborda la formación docente, pero no desde la expresión corporal.	Cada institución educativa es autónoma de decidir el énfasis de su carrera, lo importante es que el licenciado en formación desarrolle los parámetros de integralidad, flexibilidad,	El documento reflexiona sobre la formación docente donde aclara que las practicantes y las docentes titulares tenían muy poca información al respecto para poder ejercer una expresión corporal plena. El cuerpo docente de la institución niega la expresión corporal como un factor clave en la formación docente (Exceptuando artes) y aborda la necesidad de preparación para otras exigencias.	En el documento se menciona que esta ley se aplica para todos los estudiantes que pertenecen a una institución educativa y en relación a las Universidades cada una debe adaptar la temática en base a sus concepciones, énfasis y consideraciones.

		interdisciplinaria.		
--	--	---------------------	--	--

### 1.1 Pensum de universidades en Bogotá que ofrecen la licenciatura en educación infantil.

<u>Categoría/ Universidades de Bogotá (Plan de estudios)</u>	Educación emocional	Expresión corporal
<u>Pontificia Universidad Javeriana</u>	En esta Universidad se pueden encontrar materias como “ <i>Taller de formación afectiva</i> ” que están relacionadas con la educación emocional.	En esta Universidad se pueden encontrar materias como “ <i>Taller de formación corporal-juego</i> ” “ <i>Educación psicomotriz de la infancia</i> ” y “ <i>práctica de arte</i> ” que están relacionadas con la expresión corporal.
<u>Universidad del Área Andina</u>	No se encontró materias o prácticas en el plan estudio que estén asociadas a la educación emocional o temas afines.	En esta Universidad se pueden encontrar materias como “ <i>Juego y lúdica</i> ” “ <i>Cuerpo y Movimiento en la Educación Infantil</i> ” que pueden estar asociadas a la expresión corporal.
<u>Universidad Libre</u>	No se encontró materias o prácticas en el plan estudio que estén asociadas a la educación emocional o temas afines.	En esta Universidad se pueden encontrar materias como “ <i>Juego y expresión</i> ” “ <i>Cuerpo y movimiento</i> ” “ <i>Educación artística corporal</i> ” que son obligatorias para todos los estudiantes. De manera optativa los estudiantes pueden cursar “ <i>Lenguajes expresivos: Danza y teatro</i> ”. La Universidad Libre estructura su plan de estudios desde los campos de Infancias y contextos; y Lúdica y artística, donde se divide en tres campos

		artísticos y el cuerpo ocupa un lugar importante para la formación de licenciados.
<u>Universidad del Bosque</u>	En esta Universidad se pueden encontrar materias como <i>“Proyecto de vida e identidad institucional”</i> <i>“Desarrollo de la sexualidad infantil”</i> <i>“Desarrollo moral”</i> <i>“Promoción del buen trato infantil y desarrollo de factores protectores”</i> <i>“Salud mental y física”</i> relacionadas al campo de la educación emocional.	En esta Universidad se pueden encontrar materias como <i>“El arte y la expresión en la educación infantil 1”</i> <i>“El arte y la expresión en la educación infantil 2”</i> <i>“El arte y la expresión en la educación infantil 3”</i> <i>“Pedagogía del movimiento”</i> <i>“Salud mental y física”</i> relacionadas a la expresión corporal.
<u>Universidad de los Andes</u>	El plan curricular de Los Andes esta estructurado desde cuatro componentes, uno de ellos es la formación disciplinar; con este componente se busca que el licenciado en formación se forme en otra áreas distinta a la educación, en ellas esta: La Emoción (Desde el campo psicologico); la materia se llama <i>“Psicología de la emoción”</i> .	No se encontró materias o prácticas en el plan estudio que estén asociadas a la expresión corporal o temas afines.
<u>Cooperación Universitaria Iberoamericana</u>	En esta Universidad se pueden encontrar materias como <i>“Catedra 1, proyecto de vida”</i> relacionadas a la educación emocional o temas afines.	En esta Universidad se pueden encontrar materias como <i>“Psicomotricidad, juego y ludica”</i> y <i>“Expresión drámatica”</i> relacionadas a la expresión corporal.
<u>Fundación Universitaria Los Libertadores</u>	El plan de estudios no es muy específico, no se encontró ninguna materia relacionada a la educación emocional o temas afines.	El plan de estudios no es muy específico, no se encontró ninguna materia relacionada a la expresión corporal o temas afines.
<u>Fundación Universidad Monserrate</u>	No se encontró la información requerida	No se encontró la información requerida

<u>Universidad Distrital</u>	En esta Universidad se pueden encontrar materias como <i>“Corporalidad y autobiografía”</i> que van en relación a la educación emocional y temas afines.	En esta Universidad se pueden encontrar materias como <i>“Corporalidad y autobiografía”</i> <i>“Corporalidad y movimiento en la infancia”</i> <i>“Multiexpresividad Infantil y Recuperación Expresiva del Docente”</i>
<u>Universidad Pedagógica Nacional</u>	En esta Universidad se encuentran materias como <i>“Desarrollo socioafectivo y moral”</i> relacionadas a la categoría de educación emocional.	El componente curricular de la Universidad Pedagógica esta enfocado en el arte, desde allí se forma la expresión corporal.

## 4.2 .Didactobiografías

### 4.2.1 Didactobiografía 1

Nombre	Daniela Laverde
Fecha	3 abril-13 abril del 2020

<i>Experiencias previas a la universidad que has tenido en relación a la emocionalidad y la corporalidad</i>	<p>Bueno antes de la Universidad yo no era una persona que participe activamente en actividades extracurriculares o experiencias de este tipo, esto se debe a diferentes razones. Cuando era pequeña recuerdo que mis padres metieron a clases de baile y de natación, mi jardín era muy activo en que realizáramos bailes y este tipo de cosas. En mi colegio, la corporalidad se reducía a dos ramas; <b>la de educación física donde realizábamos actividades como el test de cooper, entre otras, cada año se asignaba un profesor a cada salón con una especialidad, habían docentes de baloncesto, voleibol, gimnasia, fútbol... a mí me toco 3 años consecutivos en la especialidad de baloncesto (Importante aclarar que el área de Educación física era quienes escogían esto, no era por gustos);</b> no he sido una persona muy amante del ejercicio y este tipo de áreas. Otra de las ramas era lúdica, donde ya tu podías decidir en que campo querías tener tus clases, en mis largos años de colegio pertencí al grupo de Taekwondo, teatro y rumba; también uno podía elegir danza, gimnasia o artes plásticas; esta formación era de dos horas y se quedaba ahí, ya que el colegio no le apostaba mucho al arte, se quedaba más en</p>
--	---

	<p>el reconocimiento de los equipos de deporte, entonces esta fue mi experiencia en el colegio relacionado a la corporalidad. <b>En lo personal, siempre he tenido como un gran interés por el caminar, ya que es una manera que me permite la libertad y la conexión, igual que el yoga.</b></p> <p>En relación a la emocionalidad, desde muy pequeña me ha interesado mucho el campo de la psicología, esto se debe a que tengo una tía psicóloga y ha influenciado mucho en este aspecto, esto llevo a que en mi adolescencia me interesará este tema de las emociones, ya que me gustaba analizar cómo las emociones influían en la vida de las personas, cómo cambiaban por diferentes situaciones y de qué manera yo podía ayudarlas a que se sintieran mejor; <b>todo este aprendizaje de se dio de manera empírica,</b> ya que si recibía clases de orientación pero se relacionaba más al proyecto de vida, sexualidad, familia... pero no una educación emocional como tal. Este tema surgió desde cómo yo entender mis emociones y la de las demás, para así ayudarlas y mitigar pensamientos suicida y de proyección de vida en la adolescencia.</p>
<p><i>Experiencias durante la universidad en relación a la corporalidad y la emocionalidad (En tu formación académica)</i></p>	<p>Desde mi experiencia en la formación académica en relación a la emocionalidad, <b>en el plan de estudios de la carrera de licenciatura en educación infantil existe una materia de la facultad de psicología que se llama "Taller de formación afectiva" donde explorábamos los campos de la emocionalidad desde lo teórico y lo práctico. Allí conocí los elementos que componen a la emocionalidad, conocida como formación afectiva y desde ahí pude consolidar el concepto de educación emocional.</b> Las emociones, es un concepto transversal que se menciona en varias materias de la carrera, pero es como un factor que se debe tener en cuenta cuando se realiza un fin en la práctica educativa, <b>pero no se conoce la formación teórica o la transcendencia de este, yo la conozco porque siempre que lo mencionan realizo un análisis y una introspección del tema de emocionalidad en el eje que se discute, pero para un docente en formación que no le importe este tema, es un tema que no tiene reflexividad,</b> es algo importante que se debe trabajar en la infancia pero ya no más. En otra ocasión traté de ver una materia de la facultad de psicología denominada "Desarrollo de procesos afectivos" pero para poder ver esta materia necesitaba ver otra que se llamaba "Desarrollo de procesos cognitivos" lo cual hice, pero hasta el momento no he podido ver la otra, por cuestiones de horarios y de créditos. Es desde este interés por esta temática, el taller de formación afectiva y la invisibilización de este tema en la formación docente, que decidí en mi primer año de formación académica realizar un <b>trabajo investigativo en relación a la educación emocional; en este año desde los parámetros de investigación que nos daba nuestra profesora de práctica y mi investigación, pude consolidar la información pertinente para entender la importancia de la emocionalidad en el rol docente y en la primera infancia.</b></p>



	<p>En relación a la corporalidad, en el plan de estudios existe una clase que se llama "Taller de expresión corporal" en esta clase se vive de manera práctica la corporalidad y uno desde un trabajo autónomo que es calificativo investiga la teoría de cada uno de los talleres que se viven, aquí se ven talleres de juego, de danza, rumba, yoga, gestos, coordinación viso-manual, entre otras. En la práctica de arte también se vivió la expresión corporal desde el arte, sobre todo en el taller dramático, ese taller pudimos conocer nuestro cuerpo desde la exploración, uno de los puntos claves de esta práctica fue que el principio era vivir el arte primero para que cada una de nosotras pudiera darle así un significado y así llevarlo a la práctica con los niños. En esta formación de la expresión corporal también he aprendido bastante con Milena, ya que es un tema que le apasiona y desde sus reflexiones, experiencias y formaciones he podido aprender un poco más de este tema y sobre todo darle una importancia y significado ya que antes no lo consideraba así y era por la poca experiencia y sentido que he tenido en este campo.</p>
<p><i>Experiencias durante la universidad en relación a la corporalidad y la emocionalidad (En tu formación en el medio universitario)</i></p>	<p>Respecto a la corporalidad, realmente no he vivido experiencias en el medio universitario respecto a este tema, en algunos grupos en los cuales yo he estado involucrada hacemos actividades donde el cuerpo es el protagonista, actividades como meditaciones, conciencia corporal y de los sentidos, yoga. He podido vivenciar experiencias pero más como espectadora, como bailes de Bambolé en escenarios o espacios de la Universidad, igual que otros grupos u obras de teatro.</p> <p>En relación a la emocionalidad, creo que he tenido varias experiencias desde primer semestre en este campo. Los Jesuitas le apuestan mucho a la formación en la dimensión emocional entonces en los grupos a los que he pertenecido he podido vivenciar este proceso; esta formación me ha permitido entender bastante mis emociones en relación a mi vida personal y mi carrera, me han ayudado a tener instrumentos o herramientas a nivel práctico donde pueda entender como funciona este campo y así poder tener una percepción más real de por qué es importante llevarlo al aula de clase. Con este tipo de experiencias me di cuenta que me hubiera gustado que mi colegio tuviera este tipo de formación, ya que es muy beneficioso para la vida y cada vez me reitero que es muy importante trabajarlo en las aulas de clase, realmente este tipo de experiencias me han cambiado la vida.</p>
<p><i>Cómo, de qué forma, con quiénes, viviste o experimentaste la corporalidad y la emocionalidad en</i></p>	<p>Esta primera práctica fue donde descubrí lo esencial que es trabajar las emociones en la primera infancia y en los docentes; Esta primera práctica se desarrollo en el colegio Don Bosco V con el curso de segundo b y tercero b con los mismos niños, en este primer periodo de práctica empecé a desarrollar mi proyecto de investigación titulado "El desarrollo emocional en la primera infancia" y este curso fue la población elegida, allí empecé a observar que los niños no tenían herramientas para manejar sus emociones, ni sabían qué era eso de emociones. Las</p>

<p><i>el Colegio Don Bosco V</i></p>	<p>docentes tenían una gran influencia de sus emociones en los niños y tampoco trabajan con ellos esta temática y sí lo hacían se reducían a guías o figuras a colorear. Esta primera práctica esta pensada para que uno como docente viva muchas emociones, entienda la realidad de las prácticas, de la educación y las injusticias, a pesar que esta ha sido mi mejor práctica en relación a aprendizajes teóricos, de rol docente, de docentes creo que no hubo ese acompañamiento emocional (Solo se tenía el diario de campo) pero no como alguien que ayudara a lidiar y entender un poco lo que sucedía frente al rol que se asumía, también me hubiera parecido pertinente de que de alguna manera se pudiera recopilar esa historia que uno tuvo como estudiante, ya que esas prácticas que uno tuvo como estudiante se replican cuando uno es docente y evidentemente eso se mostró en las docentes titulares de la institución. Esta práctica vi como la emocionalidad es importante para niños, niñas, docentes y licenciados en formación. En relación a la corporalidad, este concepto fui consciente y reflexiva gracias a Milena, ella fue la que me abrió los ojos frente a ver la corporalidad en el aula en el que estábamos (Ambas compartíamos el mismo salón) de ahí pude observar que la corporalidad no se llevaba con mucha frecuencia y en muchas veces era una ganancia para que los niños hicieran trabajos; es una práctica que se queda en el aula y no es transversal con las demás materias.</p> <p>La manera en como se vivió la emocionalidad y la corporalidad fue de manera conjunta y esto se hizo a través de una secuencia didáctica (SD) llamada "Sintiendo a través del cuerpo" que al finalizar tuvo su respectiva sistematización. Esta SD estuvo estructurada con 10 sesiones donde lo que se buscaba era que los niños tuvieran experiencias en relación a su cuerpo y sus emociones y desde ahí generar un impacto en ellos y en la docente titular. Estas sesiones marcaron mucho a los niños, la docente titular y nosotras como practicantes. Esta experiencia nos dejo muchos aprendizajes desde lo teórico hasta lo práctico; pudimos evidenciar que estas dos áreas son esenciales trabajarlas en la primera infancia y que se deberían trabajar de manera transversal, no separadas y con las demás áreas, ya que van a tener un impacto más grande en el contexto y se va a poder llevar a cabo una experiencia integral.</p>
<p><i>Cómo, de qué forma, con quiénes viviste o experimentaste la corporalidad y la emocionalidad en el Colegio</i></p>	<p>Esta práctica tuvo como énfasis el lenguaje. En relación a la corporalidad lo pude evidenciar en las prácticas que realizan los estudiantes de la Universidad De La Salle, pero más relacionado a el campo de la educación física, así que no se veía mucho de la expresión corporal y realmente con el grupo en el que estaba lo necesitaban mucho, eran niños de primero de 7 años que pasaban la mayoría de su día en su silla. La docente con la que yo estaba no realizaba actividades de corporalidad, porque ya era una señora de edad y sus prácticas eran muy tradicionales pero en relación a la emocionalidad, ella era muy linda</p>

<p><i>República de Guatemala</i></p>	<p>con ellos, los trataba muy bien, entendía sus contextos, tenía detalles con ellos donde se podía ver la motivación, hablaba con ellos y generaba en el salón un clima de aula muy bonito y cálido pero no se veía prácticas donde se viera la teoría en la práctica relacionadas a la educación emocional. Como propuesta de práctica se tenía que desarrollar un cortometraje, mi propuesta fue que los mismos niños realizaran sus escritos y el desarrollo de su corto, ellos escogieron los superhéroes y sus historias eran de violencia, lo cual refleja mucho sus realidades y la búsqueda de salvación y seguridad, además, este ejercicio también fue importante para la corporalidad, ya que ellos desde su cuerpo podían transmitir mensajes y desde sus gestos podían hablar y narrar sus historias; así que fue un ejercicio muy bonito para este campo, ya que después ellos se sentían más seguros de expresarse a través de su cuerpo y así mismo conocerlo para poder transmitir mensajes y sobre todo expresar lo que ellos son. En relación a la emocionalidad, este ejercicio permitió que ellos se sintieran más seguros de ellos mismos, que al personificar puedan entender lo que siente el otro y lograr la empatía y desde su cuerpo transmitir emociones</p>
<p><i>Cómo, de qué forma, con quiénes, viviste o experimentaste la corporalidad y la emocionalidad en el Colegio Francisco Miranda</i></p>	<p>La corporalidad la viví mediante la práctica de arte con niños de transición, en esta práctica estuve acompañada de Milena y realizamos actividades de expresión corporal, música, danza y artes plásticas. Los niños de este grupo no tenían espacios donde pudieran vivir estos componentes, solo tenían clases de educación física que eran lideradas por la misma docente que no era profesional en el tema y se mostraba como sus clases eran improvisadas, lo cual demuestra la poca claridad, participación e importancia que le dan a este campo en esta institución. En relación a la emocionalidad, la viví la con la interacción a la maestra titular, ya que esta docente replicaba prácticas negativas dentro del aula y afectaba emocionalmente a sus estudiantes, generando grandes impactos a corto y largo plazo de ellos y nosotras como practicantes. No se mostraba un componente en el tema emocional en esta aula, ella nunca hablaba de este tema y reprimía mucho a los niños a demostrar sus emociones, lo cual me parece un problema muy grande, porque estos niños estaban en plena etapa de desarrollo emocional y estos vacíos y el replimírlos de lo que se sentían, es una consecuencia que más adelante se verán perjudicados. Y esta docente se desquitaba con ellos, el clima de aula era tenso, por eso la importancia de formar a los docentes en este campo, porque esas emociones de ellas se replicaban y muchas veces desde sus acciones y gestos corporales, desde el cuerpo se puede impactar negativamente en las emociones de los niños.</p>
<p><i>Cómo, de qué forma, con quiénes, viviste o</i></p>	<p>El Jordán fue la primera institución de mis escenarios de práctica donde encontré un área de "Expresión corporal", esta área se dividía en música y danza y se trabajaba en preescolar y primaria. Esta institución realizaba bailes en grandes escenarios pero era más por mostrar que por generar</p>

<p><i>experimentaste la corporalidad y la emocionalidad en el Colegio Jordán de Sajonia</i></p>	<p>un impcato en sus estudiantes, lo que volvían a la danza como algo instrumental y presión en los niños y niñas. En relación a la emocionalidad, las docentes realizaban algunas actividades en relación a las emociones pero se limitaba a guías y videos pero eran las actividades que propia la malla curricular , pero mi docente titular realizaba muchas actividades donde se trabaja la educación emocional, a ella le importaba mucho saber cómo se sentian sues estudiantes, cada mañana hacia que uno por uno contará como se sentia, qué le quería compartir a sus compañeros (Experiencias, sueños, etc) trabaja actividades donde los niños se pudieran conocer a ellos mismos y a los otros, actividades de emaptia y mucho dialogo. En lo personal, esta práctica me posibilito un encuentro emocional muy fuerte frente al amor a mi profesión y las infancias, desarrolle muchas habilidades de la educación emocional en mí y eso de dió gracias a los niños de jardin B con los que estuve y mi docente titular y considero que es muy improtante trabajarlo primero en mi para así poderlo llevar al aula.</p>
<p><i>Qué has aprendido de la emocionalidad y la corporalidad (Para tu vida académica, profesional y personal)</i></p>	<p>Creo que he aprendido demasiado. La corporalidad como lo mencionaba en las primeras casillas, no es un concepto que yo haya experimentado mucho en mi vida, pero toda mi carrera lo he aprendido a conocer y le he cogido un gran aprecio e importancia para trajarlo en el aula, además, de que también lo he apropiado en mi vida y es muy bonito uno de maestra apropiar nuevos conceptos y el entender por qué son importantes para los niños, asi en un primer momento no se considere así; he aprendido sus elementos y sobre todo la transformación que tiene en las infancias y los docentes cuando se trabaja, los resultados son bellos. Desde la emocionalidad he aprendido muchos elementos teóricos y prácticos, he aprendido y he evidenciado cómo la implementación de este concepto en la educación tiene grandes transformaciones en los actores educativos, es un concepto que me ha transformado mi vida profesional y personal y me ayudado a contruir mi concepto de infancia, educación y mi papel como docente.</p>

#### 4.2.2 Didactobiografía 2

Nombre	Milena Velandia
Fecha	Abril - 2020

<p><i>Experiencias previas a la universidad que</i></p>	<p>Durante la época de colegio, tuve la oportunidad de vivir múltiples experiencias en relación a la educación emocional y la expresión corporal. Estudié en un colegio que le apuesta a la formación integral y donde el arte cobra un sentido especial. Participe en clases, talleres y competencias de danza, porras, muestras culturales donde se llevaban a</p>
---	--

<p><i>has tenido en relación a la emocionalidad y la corporalidad</i></p>	<p>cabo no solo expresiones de danza, también de música y teatro. <b>Aprendí a reconocer mi cuerpo como un vehículo a mis emociones puesto que alrededor de todas experiencias sucedían situaciones que mediaba por medio de la danza</b> y que, desde talleres de afectividad y acompañamiento psicológico, así como curso talleres y retiros espirituales pude comprender. El colegio fue uno de los lugares que mi brindo la mayor cantidad de herramientas y experiencias para mi vida alrededor de estos temas. Así mismo, tuve la posibilidad y fortuna de crecer con un grupo de personas con las que hoy en día me sigo reuniendo para bailar, actuar y reconocer todas las emociones que trascienden en nuestra vida desde muy pequeños, y reconocer como se transforman, maduran o han desaparecido. Todas estas experiencias me permitieron tener un panorama muy interesante sobre la corporalidad, <b>en la medida que reconocía que mi cuerpo hablaba en muchas ocasiones mas que mis palabras</b> y que por ende, debía aprender o <b>encontrar recursos que tambien pudieran ayudarme a expresar mis emociones a partir de palabras</b>. Así mismo, pude ser consciente de que en este mundo no solo trasciende mi vida, si no que constantemente están en juego muchas emociones y percepciones y que entro a ser parte de una sociedad en la que el cuidado emocional es mutuo. Aquí, mis papás fueron super importantes porque ellos nunca negaron mis capacidades ni tampoco mis emociones al respecto. Han sido siempre aquellas personas que me han impulsado a creer que tengo talento en múltiples cosas y han sido los principales gestores de mi motivación en relación al desarrollo de mi corporalidad.</p>
<p><i>Experiencias durante la universidad en relación a la corporalidad y la emocionalidad (En tu formación académica)</i></p>	<p>La universidad fue transcendental en todo este proceso de terminar de apasionarme particularmente por la expresión corporal puesto que inicié mi pregrado estudiando una carrera que, si bien sentía que me aportaba intelectual y académicamente a mi formación como ser humano, descuidaba de muchas formas mis emociones y mi cuerpo y me sentí incompleta. En esa misma época hallé un trabajo que complementaba la situación pues requería que yo llevara a cabo ejercicio físico todos los días, que bailara y actuara durante 48 horas a la semana y además me exponía a una situación de convivencia y trabajo en equipo continuo, de días, semanas e incluso meses lejos de mi familia y amigos. Durante los dos años que trabajé allí, tuve capacitaciones en danza, teatro, corporalidad, gesticulación, caracterización de personajes y como factor agregado, <b>tenía que aprender a vincular mis emociones para transmitir a niños y adultos lo que aquellos personajes requerían</b>. Con ello, <b>comprendí que continuar un proceso corporal de años atras, era una forma tambien de reconocermee en identidad y construcción</b>. Adicionalmente en mi tiempo de descanso o de noche, debía asumir situaciones de conflicto y de</p>

	<p>presión elevada dado los días, el cansancio laboral y la cantidad de gente que se encontraba en un mismo lugar por muchos días. Casi 50 Jóvenes entre 18 y 23 años, que, entre el sol y el baile, entre disfraces y aeróbicos convivían y aprendían todos los días como comunicarse y <b>desarrollar un montón de habilidades para el trabajo y la vida. Vivir en tan poco tiempo tantas experiencias, me ayudo a comprender que es necesario en primer lugar, uno reconocerse emocional y corporalmente antes de intentar conocer a otro.</b> así mismo, negarse los momentos de incomodidad, de estrés y de frustración, es sin duda, afectar en muchos momentos también a otros. Debido a todo esto, decidí cambiar de carrera y vincular mis gustos personales con una carrera más a fin. La educación infantil me brindo los espacios para desenvolverme y llevar a cabo mis múltiples talentos y con los que día a día me siento mucho más cómoda. Por ello, <b>intento poner en práctica la paciencia y la resiliencia que aprendí en estos espacios, como una forma de recordar lo vivido, pero también como la posibilidad de aceptarme, desde lo que he construido sobre mí.</b></p>
<p><i>Experiencias durante la universidad en relación a la corporalidad y la emocionalidad (En tu formación en el medio universitario)</i></p>	<p>En relación al medio universitario mi formación ha sido muy agradable y me ha permitido continuar con el proceso que traía desde el colegio. <b>Por una parte, pastoral es un espacio al que uno puede acercarse y encontrarse con muchas personas, historias y experiencias alrededor de las emociones e innegablemente la forma de expresarlas.</b> Por ello, desde segundo semestre he buscado la forma de vincularme participando en curso taller, en grupos con los que he realizado convivencias y he viajado para descubrir que emociones nos reúnen como jóvenes en determinados lugares y decisiones y, además, he podido entablar una idea de espiritualidad y de Dios mucho más amable y cercana. Por otra parte, el medio universitario me brindo la posibilidad de participar en experiencias como expo javeriano, ferias de emprendimiento, javeriano Apoya Javeriano y el grupo de danza afro de la Universidad, Bambole. Allí he conocido personas maravillosas, he puesto a <b>disposición de otros esos aprendizajes emocionales</b> y corporales que he adquirido durante toda mi vida y además reafirme mi convicción de seguir potenciando mi aprendizaje por una apuesta de toda la vida, que siento conforme pasa el tiempo, que es mi lugar seguro y <b>mi mayor descubrimiento propio.</b></p>
<p><i>Cómo, de qué forma, con quiénes, viviste o experimentaste la</i></p>	<p>En el colegio Don Bosco V, Viví la corporalidad y la emocionalidad de una forma muy especial y profunda puesto que allí desarrollé todo un proyecto de investigación alrededor de la corporalidad. Por ello reconocí aspectos teóricos y prácticos que desconocía en su totalidad y al mismo tiempo puse en práctica lo que aprendía con los niños por medio de una</p>



<p><i>corporalidad y la emocionalidad en el Colegio Don Bosco V</i></p>	<p>secuencia didáctica. Este proyecto se vinculó con el de mi compañera de práctica, Daniela, que trabajó la emocionalidad y que, en conjunto, nos fue posible identificar lo importante que era para los niños llevar a cabo momentos en las clases y fuera de ellas para expresar lo que sucedía en sus vidas, para traducir sus emociones y reconocer con respeto y amor su cuerpo y el de los otros niños. Allí también pudimos identificar como la ausencia de estas prácticas impedía que los niños fueran totalmente conocedores de sus experiencias y de su propio cuerpo, y, por ende, muchas de las situaciones que se daban en relación a conflictos o situaciones</p> <p>incomodas en clase, que debían solucionarse, se abordaban con violencia y desinterés o negación, y no con un interés por hacer el debido proceso. Realizamos esta secuencia también como un primer fogueo de nosotras como docentes, reconociendo también nuestras limitaciones y habilidades, para comprender que la docencia es también una vivencia propia en el sentido de que no solo se enseña, también se aprende. Nuestra corporalidad y emocionalidad fue contrastada en muchas situaciones y gracias a ello pudimos prepararnos un poco mejor y motivarnos a seguir ampliando estos conocimientos, desde nuestros errores y aciertos. Pero, sobre todo, reconocernos como docentes cercanas a unas situaciones puntuales, tanto emocionales como corporales, que los niños pedían a gritos y antes no habían sido escuchadas.</p>
<p><i>Cómo, de qué forma, con quiénes viviste o experimentaste la corporalidad y la emocionalidad en el Colegio República de Guatemala</i></p>	<p>En el colegio republica de Guatemala, la experiencia también fue muy especial en grado primero, me encontraba sola como profesora practicante y con una docente que por su carácter y genio, negaba la educación corporal como un recurso. Esta situación me hizo sentir bastante incomoda y retada de muchas formas, puesto que su negación de muchas formas me negaba a mi. Me llevaba a confrontarme fuertemente entre lo intelectual y lo emocional, puesto que era ciclista de alto rendimiento, abogada y especialista en derechos, y yo, establecí una relación entre conocimientos puntuales de su carrera y conocimientos sobre las necesidades afectivas y corporales de los niños. Aunque ella sentía que los niños no debían hablar ni utilizar su cuerpo antes que aprender las normas sociales necesarias como hacer silencio o ser ordenados y aplicados, yo reconocía como los niños eran privados de muchos espacios injustamente solo por las nociones de orden y silencio de la docente. En muchos casos, los niños eran hijos de familia migrante, tenían muchas necesidades más allá de callar y obedecer, y por ello, trabajamos en conjunto un proyecto de cortometrajes que daba vida a sus emociones, su imaginación, actuaban, bailaban y ellos mismos se grababan para contar a otros lo especial que había sido toda la experiencia. Durante esta practica, me fue aún mas importante reconocer mi rol como docente, las herramientas que tenía y que me</p>

	<p>hacían falta, para hacer frente a tantas situaciones calladas y omitidas y como al ver a la docente titular, era posible analizar que desde la propia perspectiva y las visiones, es brindaba la educación a los niños pero no es reconocido que quieren y proponen ellos. Desde lo emocional, pude reconocer que una negación de esa importancia, desde los roles jerárquicos comienza a replicarse hasta el niño mas pequeño, y me cuestione mucho los discursos que se dan en educación integral en las instituciones. Así mismo desde lo corporal, me di cuenta como las limitaciones dentro del aula, generan una necesidad impetuosa de salir y hacer desorden o liberarse de la presión que implica estar en quietud total por mas de 6 horas.</p>
<p><i>Cómo, de qué forma, con quiénes, viviste o experimentaste la corporalidad y la emocionalidad en el Colegio Francisco Miranda</i></p>	<p>Durante esta practica, también se dieron situaciones que reafirmaron y dieron nuevos puntos de fuga a mis conocimientos propios. Por una parte, La profesora titular era una docente cerca a ser adulto mayor, con un genio bastante negativo que maltrataba física y verbalmente a los niños, y asumía que nosotras, por ser jóvenes e intentar aplicar metodologías emocionales y corporales, eramos tan solo unas ilusas de la academia que desconocíamos el campo y debíamos remitirnos a hacer caso. Allí, la confrontación fue absoluta porque se cruzaban elementos de respeto y colegiado con elementos de negación y afectación emocional tanto de ella como de nosotras al ver su inconsistencia e incoherencia en muchas practicas. La frustración, la desilusión e incluso la incomodidad se hicieron visibles de muchas formas, la desmotivación llegaba a muchos niveles y por ello, no encontrábamos con claridad recursos para mitigar el daño colateral a los niños y de paso, nuestra afectación. Aunque buscamos de muchas formas opciones, la docente era muy intransigente, se desconocía emocional y corporalmente, no media ni sus palabras ni su fuerza, y esto solo generaba desconexiones en el desarrollo de las clases. Por otra parte, el colegio no contaba con herramientas puntuales para el desarrollo de la educación emocional y la expresión corporal en las aulas de primera infancia y particularmente, para acompañar a los docentes. Muchos de los docentes no sabían a que hacíamos referencia con todos estos elementos, y no habían tenido ninguna experiencia explicita y contundente que les diera herramientas para hablar y por ende educar a los niños desde su ejemplo.</p>
<p><i>Cómo, de qué forma, con quiénes, viviste o experimentaste la corporalidad y la emocionalidad en</i></p>	<p>La practica en el colegio Jordan de Sajonia fue una experiencia de muchas formas diferente, El colegio al ser de otro sector social contaba con muchas herramientas para trabajar muchas metodologías nuevas. No obstante, la prioridad educativa no estaba centrada ni en el arte, ni en las emociones ni en la corporalidad. Aunque yo trabaje en el área de expresión y música, con gran decepción dialogaba día a día con las docentes ello como el rector reconocía que que la expresiòn corporal y la</p>



<p><i>el Colegio Jordán de Sajonia</i></p>	<p>formación de no era un aspecto para tener en cuenta, y que por el contrario el bilingüismo y las pruebas saber, debían sacar la cara por el colegio. De ahí para abajo la apuesta de muchas docentes en relación a estos aspectos era mínima, y, por ende, la capacidad de llevar a cabo muchos de los contenidos desde lo corporal o lo emocional era nula. Muchas docentes tenían situaciones problemáticas entre ellas mismas, y esto solo demostraba el desconocimiento de la regulación de sus emociones en un plano laboral. Aunque era entendible que bajo la presión que ejercían sobre ellas, podía llevarlas a explotar de una u otra forma, en muchas ocasiones fueron los niños los afectados y los que se incomodaron, y estas situaciones debían tener más control y mesura por parte de estas. En relación a lo corporal, el área se encontraba demasiado débil, para las docentes los videos de zumba o de yoga eran mucho más viables que abordar los gestos o la mímica en un aula de primera infancia, y este panorama, suscito muchas reflexiones para tener en cuenta. Particularmente me sentía en una ventaja grandiosa desde mi experiencia como recreadora, bailarina y docente, para llevar a cabo clases de expresion y reconocimiento corporal, en contraste con la docente del área, que llevaba la clase. Sin embargo, el estimulo era poco, y los niños tampoco accedían a cambiar los estilos de la clase. Aunque desde mi rol y mis acciones me sentía bastante capacitada y con mucha afinidad, tranquila, en confianza y segura. Fui consciente que la afectación docente en materia de educación emocional y corporal era mínima por parte de muchas docentes.</p>
--	---

#### 4.3 Entrevistas

##### 4.3.1 Entrevista 1

###### **Adriana Martínez**

**Daniela:** Buenos días, la presente investigación tiene como eje principal la indagación de los lineamientos que rigen a los conceptos de educación emocional y expresión corporal en las principales universidades que ofrecen la carrera de licenciatura en educación infantil de la ciudad de Bogotá. Siendo así, me gustaría comentarte la introducción de este entrevista:

La educación emocional y la expresión corporal son aspectos fundamentales en la educación, ya que tiene como objetivo la formación integral de cada individuo. La educación emocional está fundamentada por la inteligencia emocional las habilidades sociales, las inteligencias múltiples, el autoconocimiento, la motivación y la regulación de emociones. Mientras que la expresión corporal esta compuesta por el lenguaje corporal, la expresión y las estrategias de desarrollo en relación al arte como la danza, el arte dramático y la mímica.

**Daniela:** Entonces la primera pregunta de esta entrevista es: ¿Considera que la expresión corporal es un eje fundamental para trabajar en la formación de licenciados? ¿Por qué razones?

**Adriana:** Bueno, entonces pues un saludo especial a ti y a tu compañera por invitarme a este ejercicio tan interesante. Yo soy Adriana Martínez soy profesora de la Universidad Pedagógica Nacional de la licenciatura en educación infantil, entonces esta pregunta, este objeto que ustedes han elegido para indagar me parece que es muy importante. Yo me voy a situar en mi papel como formadora de maestras, como miembro de un equipo que se preocupa por la formación de educación infantil y me voy a basar también un poco en la propuesta curricular que nosotros estamos desarrollando en este momento en una Universidad que es pública, sabes que acceden muchísimas estudiantes y cuando digo muchísimas estudiantes es mujeres en su gran mayoría, tenemos cohortes de 80 mujeres y dos hombres o 78 mujeres y 3 hombres, entonces todo eso nos va mostrando como es el panorama vamos de la formación de educadores infantiles para un país como el nuestro para una ciudad como la nuestra...entonces bueno, ya como que tú me preguntas por la expresión corporal nosotros tenemos digamos como un referente fundamental el arte, uno de los ejes de la formación, pues que tienen que ver con una formación pedagógica, didáctica, curricular y también disciplinar dentro donde se puede ver el arte como un aspecto de la formación que es muy importante. Primero porque consideramos que el arte es un lenguaje universal, el arte es un lenguaje que a su vez es un derecho en todos los ciudadanos y pues ahí hablamos de los niños y las niñas, entonces consideramos que las estudiantes deben sensibilizarse frente a los lenguajes del arte, nosotros tenemos nuestra estructura curricular la expresión musical, expresión corporal. bueno, yo diría que también la expresión plástica, con sus componentes de eso tan complejo que llamamos el arte que denominamos el arte y entendemos que es un componente fundamental de la formación para los niños y las niñas. Si nosotros miramos, por ejemplo, lineamiento curricular para la primera infancia encontramos que allí es un pilar fundamental o es un referente para la formación de los niños y las niñas en las primeras edades, junto con su familia y maestras y maestros cuando acceden a los escenarios educativos. En la educación básica primaria digamos que se relega un poquito y lo que tú decías no se encuentra como un componente específico como uno de las áreas obligatorias, no quiere decir que no se trabaje pero no se le da suficiente relevancia, entonces a esos elementos nosotros le apuntamos a la formación, les aportamos a las estudiantes para que desde elementos del arte puedan entenderlo como una posibilidad para su trabajo como futuras maestras, entonces entendemos que ellas tienen que vivenciarlo, que ellos tienen que reconocerlo ¿cierto? que nos distanciamos del arte como elemento didáctico como una técnica, como una herramienta para, sino que lo entendemos como una posibilidad de formar mejores personas pero eso tiene que pasar primero por el estudiante, la estudiante o el futuro licenciado en educación infantil para que luego pueda entenderse que significara el trabajo artístico con los niños y las niñas en estas edades.

**Daniela:** Muchas gracias. Eso último que dijiste me pareció muy bonito porque digamos lo que nosotras hemos investigado y lo que hemos vivido en esta experiencia de nuestra carrera, pues hemos visto que muchas veces no se lleva primero esa experiencia, o sea,

cómo que primero no se vive como docente, lo que tú decías y sin esa experiencia previa es muy difícil poder llegar a un significado propio del arte o de cualquier rama que componga el arte. Lo que dijiste me pareció muy valioso porque significa que sí lo trabajan, en nuestra facultad no lo trabajan así, entonces es muy bonito saber que sí se hace en otras universidades.

**Adriana:** Sí y es un aspecto en la formación que le gusta mucho a nuestras estudiantes, además de otros componentes como el ecológico, lo disciplinar propiamente: El pensamiento matemático, la lectura y la escritura que son otros elementos fundamentales, uno no puede decir que estos elementos no son importantes sino que entendemos que el arte es un componente fundamental para la formación y va más allá de enseñarle o entrenarle al niño en las técnicas o entrenar al niño en las herramientas... no, es una manera, es como tú decías ahora dentro de esa concepcionalidad de lo integral en la formación pues **uno no puede dejar el arte, entonces cuando las chicas se enfrentan a estos lenguajes entienden que no es fácil, entienden que ellas mismas adolecen de este proceso, en el reconocimiento de su corporalidad, en la capacidad creativa, ahí se dan cuenta que no es fácil, se dan cuenta como tú dices no fue un proceso fundamental en su formación, entonces muchas veces terminan convirtiéndolo en elemento de investigación.**

**Daniela:** Muchas gracias. La siguiente pregunta es: ¿Considera que la educación emocionales un eje fundamental para trabajar en la formación de licenciados? ¿por qué razones?

**Adriana:** Bueno, la educación emocional lo mismo, me remito a lo que decías al comienzo de lo que hablabas de una concepción de integralidad y sobre todo cuando pensamos en los niños y las niñas o piensa en formar maestros y maestras para la educación infantil, entonces igual, **es un componente que no podemos dejar de lado, que el sujeto es un sujeto que tiene una historia, es un sujeto que esta dotado de una experiencia de un saber que a construido antes de llegar a la escuela con sus familia, con su entorno, en fin, entonces esto pasa por entender esa dimensión emocional, una dimensión espiritual, una dimensión cognitiva pues también esta ese componente emocional.** Por supuesto que la escuela debe reconocerlo, por supuesto que la escuela debe vincularlo, yo diría que **no como una asignatura, no como un contenido sino como parte de todo el proceso de formación.** Es decir, cuando formas en pensamiento matemático no puedes dejar de lado que estas formando un sujeto que hace parte de un contexto, que en ese momento puede estar atravesando por una situación compleja, **además de vincular al niño con todos los lenguajes, con todas las disciplinas con todo el saber que es fundamental, ese es el papel de la escuela, si la escuela no hace eso... la escuela está errada en su papel,** entonces también tenemos que decir que tiene un compromiso con ese sujeto emocional ¿Sí? no lo puede deslindar, no lo puede desconocer, el niño no debe convertirse en un código o en parte de una asignatura, bueno, igual, creo que esta misma reflexión que te planteo con los niños es la que nosotros hacemos con las estudiantes.

Nosotros tenemos una estructura curricular que nos hace conocer esos diferentes elementos de lo que sería la educación infantil que por supuesto no podríamos abordarlos todos, le hemos apostado a unos contenidos que nos parece que recoge un poco de lo

que significa ese primer acercamiento al niño a la educación, entonces hablamos por ejemplo de una dimensión socio-cognitiva, hablamos también como de un proceso de formación integral en los primeros acercamientos del niño a la escuela, digamos, yo te diría que no tenemos un seminario que se llame educación emocional... hay uno que recuerdo ahorita muy bonito que desarrolla un colega, me hubiera gustado también que hubiera hablado contigo y se llama "Asombro e imaginación" y allí él hace toda una indagación acerca de eso, del sujeto emocional, de ese sujeto que se hace preguntas... de la historia misma por ejemplo de nosotros, hoy maestros pero antes con una historia desde la escuela, desde la familia que no podemos desconocer tampoco. Si, hay como esas exploraciones alrededor de lo que significan las emociones, alrededor de una comprensión de este campo que es un campo muy complejo, yo creo entonces que lo abordamos como un componente de eje fundamental por ejemplo en los primeros semestres que es cuando el estudiante opta por una formación como maestro pero tenemos que entender eso qué significa, qué significa ser maestro, por qué él o ella decidieron que esa va hacer su formación, decidieron que ese va a ser su campo profesional, entonces eso pasa por indagar estos aspectos personales de lo que ellos entienden del papel del maestro, de lo que ellos vivieron en calidad de estudiantes, en calidad de miembros de un escenario educativo y hacemos un ejercicio muy interesante de retrospectiva, de reconocimiento de quiénes son los maestros y maestras y en nuestro caso para la educación infantil ¿No? porque necesitamos maestros y maestras empoderados, maestros y maestras convencidos de su papel, que es un papel fundamental que no puede ocupar cualquier persona, este tipo de cosas nosotros las hacemos, entonces eso pasa por entender los elementos de la emocionalidad, eso pasa por reconocerse como un sujeto que tiene una historia y que ahora tiene que reconocer esas diversas historias en aula de clases cuando llegué a sus escenarios de prácticas o ya este en el campo laboral ¿Cierto? entonces también podríamos decir que todas estas experiencias también, no solo en estos primeros semestres sino también en otros seminarios nos detenemos un poco a analizar qué pasa con ese componente que no es tan visible curricularmente, que no es tan visible dentro de las propuestas pedagógicas pero que nos encontramos con él, nos encontramos permanentemente con él. Yo creo que el entender la emocionalidad, pasa por entender que somos profesionales de la educación y que no podemos quedarnos con una solamente con una comprensión del afecto sencillamente "Yo quiero a los niños" "Soy la mamá de los niños" Yo soy la maestra, yo soy la profesional que esta al frente de un compromiso muy importante que es vincular a los niños con el conocimiento, entonces fijate son cosas que sí, por ejemplo en las que yo me distancio un poquito... yo quiero a los niños, yo amo a los niños pero qué es eso, qué estamos diciendo, pero si por supuesto comprender que los niños sienten, que los niños son sujetos de deseo, que los niños tienen una historia, que los niños se sensibilizan con las cosas que pasan alrededor ¿Si? que por qué no están al margen, que porque son chiquitos no entienden que es el amor, no entienden que es la amistad, no entienden que es un catástrofe...no sé ... el duelo por ejemplo, que es algo que todos los seres humanos atravesamos, los niños también están dentro de esta dimensión... yo no sé, creo que esta un poco desorganizado pero en conclusión lo que yo te digo es que en el programa no hay un espacio que se llame educación emocional,

creemos que hace parte de todos nuestros seminarios y que todos debemos abordarlo pero que por supuesto como tú lo dices es un campo que uno tiene que seguir explorando, que por ejemplo yo te dijera no conozco dentro el campo conceptual elementos de la educación emocional, dialogando con algunos compañeros encontramos algunos elementos que son necesarios abordar.

**Daniela:** Bueno, muchas gracias. Fue perfecta tu intervención porque me respondiste otra pregunta que era sobre los contenidos curriculares, como plan de estudios de la educación emocional, entonces este tema ya cerrado, entonces muchas gracias. También fue muy bonito percibir, a pesar de que es una misma carrera pero desde otras instituciones como se maneja y digamos, este tema en mi facultad no se habla específicamente, digamos yo llegué a este tema por interés personal porque me gusta el tema de la emocionalidad, no fue porque nadie me lo dijera... lo que yo te digo si a mí me han hablado de este tema en una materia de 3 créditos ha sido mucho, no es un tema transversal en las demás materias, entonces es muy bonito verlo, a pesar de que no está estipulado como una materia, es un eje transversal y creo que así debería ser y así debería ser todo, algo integral o no habrá una significación.

**Adriana:** Claro, yo repito lo que tiene que ver con la reglamentación, con los lineamientos, con los documentos oficiales en primera infancia es importante que ustedes tengan en cuenta como el lineamiento curricular es un aspecto fundamental pero lo mismo tu no lo encuentras, curricularmente uno como escenario educativo qué tiene que tener en cuenta para trabajar con un bebé de 6 meses, para el trabajo con un bebé de un año, entonces uno no encuentra "Vamos a trabajar las emociones, vamos a trabajar el arte... no... pero es un elemento que hace parte de todos estos otros pilares fundamentales en la educación de los niños, por ejemplo el lenguaje, la oralidad, el arte, la literatura ¿Cómo la emoción está presente cuando lees con un bebé de 6 meses, cuando enfrentas a un bebé de 6 meses a través de la oralidad para crear ese vínculo con la mamá/papá/familia o contigo? cuando llegan a la institución, su vínculo emocional ¿Quién es? la maestra. Entonces ahí hay una serie de elementos interesantes en el lineamiento curricular para la educación infantil, que es un documento nuevo, que cuando hablamos de política en educación infantil estamos apenas, apenas, apenas empezando, que eso es una cosa terrible, empezando a entender que esto es un asunto muy serio que tiene que vincular a todos los niños y niñas de todo el país, esto es un asunto tan delicado como el que nosotros tengamos garantizado la seguridad o que nosotros tengamos garantizada la salud, esto es tan importante cómo eso. Entonces nosotros estamos en una inequidad tremenda, pero por lo menos podemos decir que por lo menos existe un lineamiento que tiene que estar presente en los escenarios educativos de la primera infancia... si hablamos de educación básica pareciera que la cosa es distinta, pareciera que a los niños hay que llenarlos de información, hay que vincularlos de una vez con las disciplinas principales y fundamentales pero queda otra vez queda relegado el tema de la emocionalidad, como si de los 5 a los 6 años pasaras a ser otra persona distinta.

**Daniela:** Creo que eso se puede ver ahorita, no sólo los niños creo que todo el mundo, adolescentes, jóvenes, adultos, viejos toda esta situación nos afecta de mínima a máxima entonces es ver que no solo es un campo para cierta población y que si se trabaja progresivamente van a tener grandes resultados, porque lo que sentimos es importante

y no se le puede destinar a un solo contexto o a una población. **Creo que lo que estamos viviendo ahora es el ejemplo más claro, creo que todos estamos viviendo emociones que ahora ni unos mismo entiende, entender estas dinámicas, lo que tú dices primero trabajar las emociones uno como docente y luego si llevarlas al aula y esto debería pasar por todo el mundo, porque las emociones no son fáciles de llevar.**

**Adriana:** No, no nada sencillo, muy complejo.

**Daniela:** Bueno, creo que esta ya sería la última pregunta porque la otra ya me la respondiste y es: En el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en educación infantil de la Universidad Pedagógica ¿Se trabaja la Educación emocional? De ser así, ¿De qué manera? Si no lo es, ¿por qué no se trabaja?

**Adriana:** Bueno, como estamos organizadas todas las universidades, nosotros tenemos dos ciclos. Un ciclo de fundamentación y el otro ciclo de profundización, también atendiendo a los lineamientos del Ministerio de Educación en la formación profesional, la denominación. la manera en como nosotros manejamos el campo de la educación infantil, digamos que nos tenemos que regir frente a ciertos parámetros pero también es importante decir que tenemos, como todas las Universidades encargadas en la formación de maestros y maestras para la infancia particularidades, elementos que nos dan cierta identidad frente a cómo ha sido para nosotros en la Universidad casi 50 años formando maestros y maestras, unos aspectos que son muy propios de la Universidad, entonces yo creo que esa trayectoria, ese recorrido nos ha mostrado en relación con tu pregunta que el arte, tu te refieres más específicamente **a la expresión corporal es fundamental para pensar la formación con los niños y con las niñas, porque antes de llegar a la grafía, porque antes de llegar a la convencionalidad de la lectura y de la escritura pues esta entender cómo el niño se comunica y se expresa, dice muchísimo con los lenguajes del arte, con la expresión corporal ¿Cierto?** específicamente, pero también con esos otros lenguajes que no son convencionales como la lectura y la escritura como dice Malaguzzi cien lenguajes que no hemos explorados, que no hemos descubierto nosotros en la educación entonces en ese sentido, nosotros abordamos el arte en ese ciclo de fundamentación hay unos seminarios específicamente vinculados con el arte, yo diría que la expresión corporal es muy fuerte y eso tiene que ver con el saber disciplinar de nuestros compañeros ¿Cierto? **para nosotros es muy importante que haya un maestro que forme en arte dramático, que tenga una formación por ejemplo en danza ¿Si? como que esos lenguajes nos ayudan mucho a que las estudiantes puedan vincularse no de manera profesional porque no van a ser artistas, van a ser maestras que tienen una sensibilidad frente a estos lenguajes,** entonces pensamos que eso lo que hacemos allí es muy importante y las chicas lo reconocen como un componente fundamental de su formación ¿Si? eso sucede en el ciclo de fundamentación, es un primer acercamiento...esto es importante, es un aspecto fundamental para su trabajo como maestras, **como te digo tomando distancia de una mirada instrumental, de una mirada basada en la técnica... sino más bien como una posibilidad frente a la cual la maestra puede hacer una reflexión pedagógica, si, como te digo, no son artistas pero van a encontrar que su trabajo con los niños y las niñas les va a obligar a acercarse a estos lenguajes ¿Si? porque además es una evidencia fundamental para los niños, porque si la maestra no asume con mucha responsabilidad, con mucho compromiso estos**



lenguajes del arte, difícilmente va a lograrlo con los niños y con las niñas entonces lo primero que nos encontramos es con que “Yo no sé bailar” “No me gusta bailar” “Yo no tengo idea de que es el teatro, no me gusta” este tipo de cosas encontramos, estas resistencias entonces es empezar a vencer un poquito esa resistencia que pasa por conocer nuestro cuerpo, valorarlo por identificar todas estas maneras en que nuestro cuerpo comunica y nosotros nos quedamos solo con esta parte (Adriana hace seña del rostro, es decir que solo nos quedamos de la frente al mentón) les hablo a los niños, les gritó a los niños pero perdemos de vista todo lo demás... una maestra es todo su cuerpo y mucho más en educación infantil ese vínculo que establece el niño con la voz de la maestra, también con las manos de la maestra, también con los gestos de la maestra que el niño lee perfectamente y del maestro, es que siempre tiendo a decir mucho la maestra (Risas) pero la idea es que son los dos, entonces eso, como que ellas asuman que hay todo un campo por explorar, que hay toda una teoría alrededor del arte, que hay todo un movimiento alrededor por el derecho de los niños a beneficiarse de los lenguajes del arte, no es simplemente una responsabilidad pedagógica sino que es reconocernos como país, como la ciudad, la historia nuestra ha estado escrita por los lenguajes del arte, espacios como los museos, como el teatro, como los conciertos, muchas entidades se han dado cuenta que es un ejercicio intersectorial...por ejemplo cómo el sector cultura tiene que unirse con el sector educación para que los niños tengan un acceso mucho más significativo que uno sabe que la escuela no lo puede hacer todo, uno sabe que si la escuela se une con museo, uno sabe que si la escuela se une con la biblioteca que queda al lado van a beneficiar muchísimo más estos encuentros a los niños, entonces ahí está de nuevo la maestra haciendo un trabajo fundamental de gestión, “Bueno, a mí no me gusta mucho la danza pero entonces yo sé que esto es fundamental para los niños entonces qué voy hacer” o al interior de la misma institución, entonces fijate que eso es lo que nosotros intentamos desarrollar con las maestras, por eso pasaría a otro aspecto que es la práctica, entonces nosotros no tenemos una práctica centrada en el arte, no, nosotros creemos que las prácticas todas tienen que brindarle a la maestra ese vínculo que obviamente por ejemplo cuando la maestra hace una práctica en educación rural entonces su énfasis o su pregunta es por la ruralidad pero por supuesto que ahí esta presente ese componente artístico; cuando la maestra trabaja con primera infancia sus prácticas en los primeros semestres ella conoce lo que significa la educación inicial, entonces ahí un componente esencial para trabajar con la educación inicial serán los lenguajes del arte, será la literatura, entonces ella tiene que formarse desde su práctica para entender cómo crear por ejemplo una obra de títeres para los niños, tiene que ser un ejercicio sumamente pensado, sumamente bien organizado, estructurado y riguroso. La práctica no figura en el arte, sino que la población, el contexto va a llevar a los estudiantes a pensar esos componentes, estos son los énfasis, luego en la básica, en los primeros grados de la básica, igual, una maestra que este en con un niño del grado primero o del grado segundo, tiene que pensar en los ejes disciplinarios pero también esos ejes disciplinarios la van a llevar a pensar en lo artístico como una posibilidad, esos sucede en el ciclo de fundamentación. En el ciclo de profundización, nosotros esperamos que las estudiantes ya construyan una pregunta que es muy parecida a la experiencia que tú nos cuentas que viviste al comienzo de tu carrera y mi experiencia en la institución

x, en el contexto x hace que yo decida que mi pregunta va a ser por el arte, muchos de los trabajos tienen que ver con este componente o con el pensamiento científico, etc, pero esto sucede en el ciclo de profundización, ahí si la práctica va a responder a esa pregunta, los seminarios, digamos, las tutorías o el ejercicio investigativo como que todo se articula para dar cuenta de esa pregunta que la estudiante propone. **Sí, es el arte, es la expresión corporal pero con primera infancia o es la expresión corporal con los niñas y los niños de la media básica o es la expresión corporal con la música en el contexto rural porque me toco una experiencia rural, entonces así se van articulando estos elementos,** entonces muy fuertemente es la población donde las estudiantes se dirigen donde van a profundizar y por supuesto es una pregunta muy puntual que esta centrada en una disciplina, que esta centrado en ese interés particular y lo que buscamos es que se vinculen a nuestras líneas de investigación, a veces la línea no da cuenta de todas esas preguntas e inquietudes que tienen las estudiantes, maso menos, entonces en el eje de profundización hay un eje muy fuerte en arte ¿Si? cuando tu pasas a profundización esta ese eje y esa otros ejes que se llama ingles, cultura y diversidad, entonces ahí tu decides el eje que se adecua a tu pregunta de investigación y también vas a estar dos años en un mismo escenario educativo con una intensidad horaria mayor para que ese eje y esa pregunta se pueda desarrollar de la manera adecuada, eso es maso menos lo que pasa en nuestra malla curricular.

**Daniela:** Bueno, creo que eso sería todo. Muchas gracias en nombre Milena y mío, creo que es una información muy valiosa y más que la información es el aprendizaje, en verdad fue muy bonito escucharte. Aquí en verdad salen cosas muy valiosas, más que para el trabajo, para nuestra vida porque es un tema que nos interesa mucho. Muchas gracias, te contaremos cualquier cosas que surja con este proyecto y te contaremos por supuesto los resultados.

**Adriana:** Con mucho gusto, espero que los aportes sean de mucha ayuda y que nosotros y otras universidades con las que tienen contacto puedan entender las particularidades y lo que así se trata mirar son los énfasis, las propuestas de formación como universidad y todos queremos formar los educadores y educadoras infantiles. Gracias a ti y a tu compañera, espero conocer luego este maravilloso resultado.

#### 4.3.2 Entrevista 2

**Entrevistado 2:** Filósofo, docente de literatura y letras, cineasta. Gimnasio moderno y Pontificia Universidad Javeriana.

**Milena:** Bueno profe, inicialmente voy a contarte a modo de introducción porque realizamos esta investigación, Nosotras decidimos abordar la educación emocional y la expresión corporal porque nos dimos cuenta de que existían fallas en la formación de los docentes alrededor de estos temas y porque se liga mucho a que estos temas son experiencias de vida que no requieren cierta formación. Entonces en muchos momentos hemos sentido que en nosotras también hay muchas ausencias en esa formación, pero no precisamente porque no existan espacios si no porque desde el currículo está pensado que esos espacios sean muy cortos con relación a otros componentes, pensamientos y procesos. Por ello, abordamos esta tesis partiendo de que la educación



emocional la expresión corporal son aspectos fundamentales en la educación, ya que tiene como objetivo la formación integral de cada individuo. La educación emocional está fundamentada por la inteligencia emocional las habilidades sociales, las inteligencias múltiples, el autoconocimiento, la motivación y la regulación de emociones. Mientras que la expresión corporal está compuesta por el lenguaje corporal, la expresión y las estrategias de desarrollo en relación al arte como la danza, el arte dramático y la mímica. Por ello, la primera pregunta sería:

**Milena:** ¿Consideras que la expresión corporal es un eje fundamental para trabajar en la formación de licenciados? ¿Porque razones?

**Entrevistado 2:** Si, totalmente, ya que es muy importante, ¿quieres un porque o es una respuesta de si y no?

**Milena:** No no, si puedes dar un por que estaría super.

**Entrevistado 2:** Bueno, eh, primero el lenguaje corporal, solamente el lenguaje corporal, ahí, a ver necesito organizar las ideas como para no enredarme.

**Entrevistado 2:** yo sí creo que cada vez más sacrificamos más la educación del cuerpo, sobre todo en la educación escolar, en la universitaria por completo, fíjate que en ninguna parte de un curriculum universitario las carreras se procuran por el bienestar físico de los estudiante, en el colegio por lo menos hay tras de educación física pero en una universidad considero que todas las carreras deberían tener algo de eso, más allá de tener un gimnasio disponible deberían preocuparse por el bienestar físico, sobre todo porque la vida universitaria es demandante y genera mucho malestar, los estudiantes de universidad comen mal, no hacen ejercicio, tienen vidas nocturnas mu extensas, hay mucho consumo de alcohol y eso se deja de lado. entonces lo primero es que la educación ahorita en general o por lo menos en la práctica, no la pedagogía por que los pedagogos tienen conciencia de estas cosas, pero los sistemas educativos no tanto, y son negligentes con el cuerpo. Para mí por ejemplo, y es una cosa que le pasa a mucha gente, para mi es importantísimo que una persona que salga del colegio tenga clara una rutina de ejercicios para su bienestar, así como uno sabe cómo escribir unas cosas, así como uno sabe ciertas cosas de matemáticas, la gente sale del colegio y le toca meterse a un gimnasio porque no sabe cuidar su cuerpo, porque si hace ejercicio solo se lesiona, y por qué no tienen los hábitos ni las rutinas, entonces para mí una clase como la de la educación física, que tiene que ver en una primer sentido con el bienestar físico, debería generar por lo menos una rutina de ejercicio por lo menos para que una persona o un ciudadano sepa como estar bien, que sepa cuando su cuerpo está bien y cuando está mal, cuando una experiencia física no es la correcta.

**Entrevistado 2:** Eso nivel de educación corporal vinculado con el bienestar del cuerpo, pero pues también hay otra cosa que también se deja de lado y es la parte vinculada con el cuerpo como mecanismo de expresión de sentimientos y de pensamiento, si, la gente cree que el cuerpo no piensa, el cuerpo piensa, me explico: si uno entra a un salón la primera experiencia que uno tiene de un salón es física, es como estar dispuestos sus estudiantes en el espacio, lo digo porque yo trabaje en un colegio en donde no había exceso de estructura física, en donde afortunadamente, no era un colegio represivo, entonces lo normal era llegar a un salón desorganizado, en donde no esperan al profeso sentados, organizados y en silencio, ósea no hay ese exceso de normatividad que a mí me parece peligrosísimo por que bloquea el lenguaje corporal, lo interesante de estar en un sitio como estos desestructurado, es que uno entra al salón y sin haber hablado con los estudiantes, sin haberlos saludado inmediatamente uno tiene una primera

retroalimentación de lo que puede esperar de la clase o no y de cómo tiene uno que abordar esa clase, como se tiene que abordar esos cuerpos, cualquier profesor sabe que en un colegio después de educación física es otra cosa, que una clase después de artes o de teatro, bueno es que ahora los colegios no ven teatro y danza , pero bueno lo primero que uno ve cuando entra al aula es esa disposición física, en donde hay que estar altamente educado ara saber leer esos signos, para decir oiga estos manes no están bien físicamente, tienen hambre, están cansados, están maltratados, y pues gestualmente me están diciendo no estamos listos para hacer la clase o si estamos listos para hacer la clase entonces es muy importante que el docente de cualquier área sea lo suficientemente perceptivo para leer esas cosas y para estipularlas. porque digo que el cuerpo piensa si uno ha tenido el rigor de hacer ejercicio en la vida, uno sabe que un cuerpo físico sano, piensa mejor que un cuerpo físico insano, que una persona que hace ejercicio como parte de su vida, el pensamiento también va a tener un flujo diferente y va a tener un funcionamiento diferente, entonces yo creo que si los cuerpos están bien la clase funciona bien, si los cuerpos no están bien la clase va a ser otra y no van a chocar con ellos entonces si es muy bueno uno tener claro que el cuerpo piensa. la gente no tiene en cuenta eso un salón bien ventilado, es un salón en el que hay oxígeno, si un salón no está bien ventilado hay mayores concentraciones de CO2 y eso genera sueño, el cuerpo primero sobrevive y después piensa, si un cuerpo tiene hambre o tiene frio no piensa, por eso un cuerpo con hambre y con frio es muy difícil convencerlo de que piense en matemáticas, en cambio un cuerpo bien dormido, alimentado y descansado y sano físicamente, sin dolores, sin hambre, va a pensar y va tener tiempo para reflexiones abstractas y para hablar de literatura y de matemáticas y todas estas cosas, si no pasan esas cosas, su cuerpo con pocos niveles de oxígeno, con agotamiento es muy complicado. Hoy en día por ejemplo los estudiantes no duermen, porque pues entre los videojuegos, el internet, los hábitos de sueño cambian, y los padres muchas veces no se interesan por eso, si uno tiene estudiantes mal dormidos, que va a espera que estén ocho horas en productividad académica, es muy complicado y eso hace parte de la educación corporal

**Mile:** ¿y eso tú lo podrías asociar con la educación emocional? o tu sientes que son como dos aspectos que deben abordarse por aparte? o que punto sientes tú que se complementan?

**Entrevistado 2:** yo creo que si se complementan, porque el cuerpo es emoción también; voy a mencionar dos cosas, la primera: yo en el colegio en un momento participe en un grupo de teatro, con mis estudiantes, es otra experiencia, le enriquece a uno, uno tener conciencia de los cuerpos es impresionante, porque ser profesor es un actor, yo no soy una persona sociable, de hecho cuando yo me describo a mí mismo, mucha gente me dice pero como puede ser, usted es profesor yo cuando estoy sociabilizando a mí me cuenta mucho interactuar y la gente me dice pero como si usted esta con 30 adolescentes, los controla, los maneja y les transmite información, por que el ser profesor es ser un actor y estar en el salón es estar en un escenario también. A mí por ejemplo me toco aprender, yo empecé ser profesor a los 22 años, a mí me tiraron de una a una clase con 90, y cuando uno tiene 22 años, solo por el cuerpo que uno tiene, por la edad que tiene la relación de respeto es otra, ¡es impresionante! incluso sin cambiar mucho la personalidad, el hecho de que yo tuviera 22 años. hoy en día es diferente porque entrar al salón con un cuerpo de 22 años a entrar al salón con un cuerpo de 33 años cambia la

relación que tienes con el estudiante y eso tiene que ver con la educación emocional en la medida como ellos me llegan emocionalmente y como una persona inexperta y yo tenía el lenguaje corporal de una persona inexperta, cuando uno entra a un salón los estudiantes saben, lo leen a uno a nivel nacional, un estudiante sabe si un profesor está cagado del susto, sabe si uno tiene miedo, sabe si uno no tiene control de la situación, sabe si uno es un seguro y uno de repente se da cuenta de que hombre yo soy inseguro pero el cuerpo no tiene por qué delatarlo y uno puede entrar de cierta manera al salón e inmediatamente su lenguaje corporal se vuelve un vínculo y estudiante reacciona diferente radicalmente con la postura corporal que tiene el profesor, si uno como profesor se para en el centro del salón erguido es una cosa, pero si se sienta en el pupitre del profesor es otra, es un mensaje clarísimo. Yo tuve la oportunidad de hacer teatro en el colegio y también tuve la oportunidad de hacer una cosa que se llama improvisación teatral es decir tener conciencia de ese cuerpo y saber que uno no está sometido a él, sino que uno puede dominarlo, y que la postura corporal y la manera en que uno entra, y la manera que uno pone el morral en la silla, son pendejadas, pero eso es el 80% de la clase de uno

**Entrevistado 2:** intentando recuperar un grupo, Es impresionante y es una por una cuestión física completamente, no hay palabra que pasé por ahí, entonces para mí el cuerpo si tiene que ver con educación emocional y yo tuve la experiencia porque estuve en un grupo de teatro y estuve en clases de improvisación y adquirí conciencia de eso, uno es un actor, y el primer vínculo del actor con el escenario es el cuerpo. Entonces si pasa por educación emocional.

**Milena:** ¿y tú, en tu formación de docente tuviste experiencias que te permitieran adquirir eso? O esa conciencia solo la remites a eso que tu me cuentas de improvisación teatral y eso, básicamente para saber tu opinión acerca de cómo están estructurados los planes de estudio, y como no brindan o brindan las herramientas necesarias para esa educación.

**Pedro:** No no no, yo no tuve digamos preparación apropiada, de licenciado como tal, pero por ejemplo a los colegios no les importa esa faceta para desarrollarla en un profesor. Digamos hoy en día existen capacitaciones para todo, de bachillerato internacional, de idiomas, los colegios hoy en día están preocupados por capacitar a los profesores en muchas cosas, nuevas tecnologías, eh diferentes corrientes pedagógicas, pero nadie le enseña a uno a manejar el cuerpo. Yo por ejemplo lo adquirí a las patadas, yo lo tengo clarísimo, el primer curso que yo tuve, yo arranqué en septiembre entonces yo tuve los dos primeros meses unos cursos, que me entrego un profesor pero el primer curso yo lo recibí en enero del 2009, un curso que era imposible, yo todavía lo recuerdo y eran imposibles y no era solo yo los profesores comentábamos que era un curso muy difícil, pero como habrá sido para que veas lo que es perder físicamente el manejo corporal de un salón, tanto que yo les dije no vuelvo a entrar al salón nunca más, yo les dejo los talleres, preparo las clases pero yo no me vuelvo a someterme a eso ni vuelvo a pararme a explicar nada, les pongo unas preguntas las califico pero yo no vuelvo a pararme en frente de ustedes. Y fue una muy buena medida porque era parte del ejercicio con ellos, porque parte de la misma sanción era “y no vuelvo a entrar” yo me quedaba en la puerta, yo no entraba al salón porque era un espacio tremendamente hostil para mí que afortunadamente el colegio en el que trabajaba lo reconocía, me toleraban me respetaban, yo era parte del asunto también y ese curso afortunadamente lo tuve en noveno y también lo tuve en once. La historia fue otra y tuve una repercusión de lo que

hice. El cambio fue positivo y después yo pude dictar la clase y fue una muy buena clase, funciono bien, pero eso fue una experiencia a las patadas. Ahí es cuando uno se da cuenta de lo importante que es el cuerpo para los estudiantes cuando pasan ese tipo de situaciones con los estudiantes, cuando el salón se le vuelve a uno un espacio hostil y cuando los estudiantes tienen dominio sobre lo que uno hace o no hace. Eso a mí me enseñó "Oiga" usted no puede ser en el salón la misma persona que es fuera del salón, yo soy una persona relativamente tranquila, yo no soy agresiva, yo no soy una persona violenta ni soy autoritario por naturaleza, pero entendí a las patadas que mi cuerpo mi esencia y mi voz no decían otra cosa, si la ropa que yo me ponía no decía otra cosa yo no iba nunca a recuperar el dominio de la clase. El dominio suena a otra cosa, pero tú sabes a lo que me refiero. Yo necesitaba tener un manejo pedagógico adecuado de las relaciones que se presentaban.

**Milena:** ¿Y Tú ves reflejado en los planes de estudio esto? tanto educación emocional, como expresión corporal en los colegios o universidades en las que has trabajado, como esa ausencia de las prácticas de expresión corporal con docentes y profesores?

**Entrevistado 2:** Como profesor veo completamente la ausencia y la veo de una forma dramática. Hubo un momento en que los colegios no tenían psicólogos, en los noventa los colegios no tenían psicólogos porque ese rol lo cumplían los docentes y las familias, pero muchos problemas se trataban con el profesor, era consciente porque no tenía la cantidad de problemas legales que se tienen ahora, y tenía un apoyo más contundente de la familia, pero los profesores lidiaban con todas las situaciones psicológicas y emocionales del estudiante. Hoy en día pasa menos porque si un profesor se vincula con esas situaciones y con un estudiante con problemas como drogas o sexualidad el asunto es que eso genera problemas con la ley porque el profesor no puede tener cierto tipo de relaciones con un menor de edad sobre esos temas porque tiene que pasar primero por la familia, y la embarrada es que muchas veces la familia no es el rango más adecuado, porque no les importa o no tienen las herramientas a veces, no tienen la familia más sólida y en fin lo que tu debes saber. Entonces, donde ves que la educación emocional de las instituciones y de los profesores no está bien direccionada. Pues cuando suceden esos problemas de drogas, de sexualidad, de identidad y demás, no saben cómo abordarlo.

**Entrevistado 2:** Los profesores apelan a su buen criterio y juicio; yo tengo una amiga que una niña la comenzó a buscar para contar que estaba deprimida que la ayudara y la profesora en efecto abrió el espacio y le ayudo pero luego sucedió que él le escribía que si por ejemplo se tomaban un tinto después de la clase, y fíjate que pasa una cosa muy curiosa y es que aunque nos vigilen, yo no puedo dar la espalda como profesor, pero la cosa ya depende del juicio y donde le pase algo a ella yo soy el responsable. La universidad por ejemplo tiene espacios de psicología y de ayuda emocional, pero muchas veces no son los más adecuados porque los profesores entonces institucionalizan eso y no se preocupan o la sociedad no les da responsabilidad, la remiten. Uno como profesor debería dar prioridad a si este man está bien o está mal, si se gradúa si pasa la universidad es lo de menos, pero que sea un ser humano feliz y relativamente amado. Pero que pasa, hay veces que se generan confusiones y uno debe saber hasta dónde ayudar porque uno no es el papá, no es el amigo. Pero creo que con mejores procesos, preparación y lineamientos más claros uno sí podría ayudar. Hoy en día los colegios y las universidades lo tienen, tienen ruta de atención integral, tienen una serie de protocolos para activarse. Los estudiantes cuando hay más mecanismos y alarmas se callan todo y

terminan yéndose con los amigos, y eso lo que causa es un exceso de depresiones y un exceso de suicidios y eso es síntoma de una mala educación emocional. En el momento mas hermoso de la vida, que es la etapa universitaria cuando uno tiene el cuerpo cero kilómetros, cuando uno esta conociendo el amor y todas esas cosas, que un estudiante tenga problemas de alcohol y drogas y problemas de salud física, las relaciones interpersonales entonces están mal y eso es índice de que estamos mal en educación emocional y de que los currículos no se ocupan de eso.

**Milena :** Y, por último, quisiera preguntarte, ¿ Como ves el plano corporal y emocional en los currículos que están pensados para licenciados en educación infantil en el país, en este momento??

**Entrevistado 2:** Responsabilidad se puede entender a veces como culpa y a veces con deber. Yo si creo que cualquier universidad tiene el deber de generar herramientas para eso. Yo digo que muchas veces la responsabilidad se vuelve culpa porque no creo que sea una responsabilidad únicamente de la facultad de educación. Yo creo que la educación emocional no es solo responsabilidad solo del departamento de psicología, así como yo creo que la educación corporal no es solo responsabilidad del departamento de educación física, o en caso de que lo haya del departamento de danza o teatro, entonces yo creo que la responsabilidad no es exclusiva de la facultad de educación. La facultad debe prepararlos y debe reflexionar al respecto, por supuesto, tiene que buscar que sus estudiantes adquieran conciencia de que la educación emocional es muy importante, lastimosamente el sistema no chupa eso el sistema esta dominado por unos intereses económicos que ya conocemos y donde una clase de teatro parece botar la plata. La gente cree que si uno le bota plata al teatro el niño se va a volver actor entonces se va a morir de hambre esas son el tipo de reflexiones que uno hace. Pero uno no enseña teatro para ser actor, uno no enseña filosofía para ser filosofo, uno enseña todo eso para ser un ser humano integral. Yo creo que la facultad de la Javeriana tiene la responsabilidad de transmitir eso y de formar sin que eso signifique que es una responsabilidad única de ella. Porque esa es una responsabilidad de todas las facultades que lo que te digo, obviamente no es que no se preocupen ni facultades ni profesores. No en vano la javeriana tienen una cantidad de actividades deportivas, pero en una facultad hay una cantidad de estudiantes que tienen problemas de alcohol, que tienen problemas de depresión, que tienen problemas de drogas. Pero en un colegio usted al menos esta obligado a ir a una clase de educación física. En la universidad se espera que los estudiantes tomen distancia porque es otro proceso de autonomía y no se espera que la universidad sea el papa o la mamá, pero si se necesitan un poco de reflexiones y de intentar cambiar esas concepciones hacia el cuerpo y hacia las emociones. Las universidades y colegios han hecho muchos avances, a veces no tienen medios económicos y herramientas para eso, pero yo se que es algo que todos los profesores hablamos y conocemos de eso. Ojalá el sistema que maneja la educación se preocupara más por ello. Si en el icfes calificaran arte y música en los colegios habría más clases de música o de deportes, son vainas sobre las que toca reflexionar y sobre las que valdría la pena que hubiera otro abordaje diferente. Si usted la universidad le dice o a usted no lo recibo igual que con el servicio social. Si Usted no tiene una responsabilidad física con su cuerpo, entonces yo no lo recibo porque a mi me preocupa que yo por educarlo me descuide de su físico, la historia seria otra, pero a nadie le interesa, porque requiere plata y tiempo. A nadie le interesa que sus trabajadores hagan ejercicio, sino que produzcan. Por eso., la responsabilidad va en la preparación reflexión, y reconociendo que la

responsabilidad es compartida entre profesores y familia, que cada vez se ve mas diluida en ese proceso. Son muchos los docentes que niegan este lenguaje en los estudiantes y que además reconocen la ausencia de esos contenidos en sí mismos y por ello no lo abordan

### 4.3.3 Entrevista 3

**Entrevistado 3:** Licenciado en Educación física, Docente de licenciatura en educación infantil, Pontificia Universidad Javeriana.

**Milena:** En primer lugar, muchas gracias por tu colaboración con este tema. Entonces en muchos momentos hemos sentido que en nosotras también hay muchas ausencias en esa formación, pero no precisamente porque no existan espacios si no porque desde el currículo esta pensado que esos espacios sean muy cortos con relación a otros componentes, pensamientos y procesos. Por ello, abordamos esta tesis partiendo de que la educación emocional la expresión corporal son aspectos fundamentales en la educación, ya que tiene como objetivo la formación integral de cada individuo. La educación emocional está fundamentada por la inteligencia emocional las habilidades sociales, las inteligencias múltiples, el autoconocimiento, la motivación y la regulación de emociones. Mientras que la expresión corporal esta compuesta por el lenguaje corporal, la expresión y las estrategias de desarrollo en relación al arte como la danza, el arte dramático y la mímica. Por ello, la primera pregunta sería: ¿Considera que la expresión corporal es un eje fundamental para trabajar en la formación de licenciados? ¿Por qué razones?

**Entrevistado 3:** Bueno, yo ya di para ustedes la clase de la práctica de arte, eso también da un poco de bases en relación con la expresión corporal. Sin embargo, ya directamente en relación con su pregunta de considerar la expresión corporal como un eje transversal para trabajar con un licenciado, yo creo que es muy importante trabajar ambas cosas en la formación, porque, yo veo que es una forma de comunicación y expresión del ser humano, nuestro cuerpo habla y se comunica, nosotros tenemos un lenguaje no verbal a través de gestos movimientos interacciones, transmitimos sentimientos, ideas, vivencias y hasta fantasías todo con nuestro cuerpo. Esto hace que cuantas más experiencias el niño o el propio licenciado tenga en relación la expresión corporal, así cualquier profesional y niño tendrá conciencia estética, que hace parte también de una conciencia social porque el cuerpo se comunica. Podemos decir que el ser humano es un ser humano vivo, psico y social. Quiero aclarar, el ser humano es un ser biológico dentro de naturaleza dentro del ciclo vital y desarrollo humano, es psicológico desde el aspecto emocional y social gracias a su entorno o cultura. En ese sentido la expresión corporal es para mí especial en la formación del futuro licenciado, porque es el desarrollo de la persona que dependiendo de la etapa es importante para desarrollar la expresión del cuerpo para percibir, sentir, valorar el mundo, comunicar, ósea, es todo un sentimiento de ideas desde la estética que se tiene, yo veo que estimular un niño desde temprano con ejercicios corporales, puede permitir también un equilibrio en la formación del niño y su desarrollo, es mas productivo se comunica con mas facilidad y la parte corporal también aborda la postura, coordinación, habilidades cognitivas, esquema corporal que facilita también su aprendizaje. El docente consecuentemente o futuro profesional también se forma, porque es preferible que la persona primero sienta todo esto para



saber como transmitir. Esta parte de expresión corporal la abordo desde mis propias vivencias que yo tengo, desde la educación física, las clases de artes, las practicas que desarrolle hace dos semestres atrás. Desde la parte de educación emocional que tu mencionas, yo veo que comente como un ser humano puede ser biopsicosocial, y esto es también con el desarrollo emocional y la parte corporal.

Podemos decir que la educación emocional también es muy importante en la formación del futuro licenciado porque, en especial también para los niños. Porque esta parte emocional tiene una incidencia en toda la vida durante el desarrollo humano. El profesional va a estar desarrollado competencias emocionales en él, actitudes y habilidades para comprender y regular sus emociones para conseguir un desarrollo integral y bienestar de las personas. Entonces esta práctica emocional está relacionada desde mi punto de vista, como una sensación de bienestar que se tiene con relación a situaciones que se presentan en la vida cotidiana. Entonces el desarrollo emocional esta centrado con las habilidades sociales también, ósea que tu puedes disminuir los conflictos entre las personas, mejorar la convivencia y esto se refleja en los niños en el rendimiento académico que hace parte del desarrollo integral del ser y la formación humanos.

Comento que es muy interesante esa pregunta en relación con la educación emocional porque la educación emocional, en ningún país... En Brasil, por ejemplo, en Colombia también, no esta incluido como un currículo académico, no es ordinario. No es necesario para la formación del profesional, se desarrolla, pero no es una asignatura ni es específico para el desarrollo académico. Este es uno de los problemas que se presenta actualmente en la academia, que todos los estudiantes no tienen las mismas posibilidades, y la educación no es igualmente transversal para todos. Entonces, la educación emocional es muy importante y está conectada con esto porque existen muchos problemas de depresión y de salud mental que están asociado con toda la parte emocional del ser humano.

**Milena:** Respecto a lo que tu me dices, puedes hacer un paralelo entre más países y conoces algún país, método, o estudio donde sea puntual que los docentes se tengan que formar en eso, y que resultados se han obtenido a partir de ello.

**Entrevistado 3:** Mira que en Brasil por ejemplo se desarrolla mucho desde niño la parte de jugar. La educación básica del niño, la infancia, esta muy centrada en la parte del juego, la parte estética y la corporal, donde la danza el teatro y demás tienen mucha importancia. El arte es principal desarrollarlo primero, y después se introduce asignaturas como el portugués, español, matemáticas, ciencias en sí, entonces los primeros años de vida están muy centrados en esas posibilidades y esas ciencias blandas, que se dan mucho en las edades que requieren interacción con el entorno, que es muy importante para la formación del ser humano. En países como Alemania, España también desarrolla eso. Colombia ya procura que en la educación infantil se estimule todo esto, Yo siento que se saltan algunas etapas de desarrollo para que el niño entre en escolarización temprana, es decir un niño que va a entrar a los primeros grados, ya debe saber una serie de cosas, números letras y otras cosas siendo que cada uno tiene sus propias competencias, siendo que cada uno tiene sus propios ritmos y sus propias competencias. Entonces yo siento que, en Colombia, la escolarización es mas temprana que en otros países. Un método, que fue lo que preguntaste, que trabaja toda la parte corporal, la parte emocional, lo estético, es la pedagogía Waldorf, muy utilizada en Alemania que trabaja toda la parte estética y la interiorización que se trabaja desde la edad temprana hasta el

bachillerato. Se trabaja y cada 7 años se cambia de ciclos, se trabaja por proyectos y a partir de las habilidades e inteligencias de cada niño, así como las competencias que le permiten ser un futuro profesional independiente de acuerdo con lo que el quiera hacer. Allí en esa pedagogía está muy integrado ese desarrollo biológico psicológico y social del ser humano.

**Milena:** ¿Como ves el plano corporal y emocional en los currículos que están pensados para licenciados en educación infantil en el país, en este momento? Si conoces mas experiencias que dicten la carrera, sería muy productivo saber si los currículos tienen un propósito concreto para las necesidades que se dan ahorita, o no existen, o son frágiles...

**Entrevistado 3:** Con relación a esto, yo acompañe una tesis que aborda una falencia en la formación de profesionales en torno al desarrollo físico y corporal de los niños, que es del 2018, donde se presentó un cuadro comparativo de los programas curriculares donde se presentaron mas falencias e las universidades de Bogotá, y noto las dificultades que se tenían con relación a las fallas de licenciados en pedagogía con temas como la educación corporal, educación física y demás. Allí quedo un panorama de cómo estaba Colombia tiempo atrás, (desde el 2018). En lo que respecta únicamente a la Javeriana, en la parte de expresión corporal la Javeriana tiene un taller de formación corporal de (3 créditos) lo que facilita mucho el desarrollo del profesor y la importancia de la expresión corporal. Tiene también la estética y representación en la infancia, que tiene relación con expresión y cuerpo (4 créditos) también esta educación psicomotriz, que también desarrolla motricidad y desarrollo psicomotor, donde se habla de la educación psicomotriz en la infancia, y esto hace que exista una relación directa con la expresión corporal. Entonces en temas de expresión corporal con la licenciatura en la Javeriana,

creo que está bien consolidada para el desarrollo de algunas herramientas en relación con este aspecto. Hay algunas que aportan como dimensiones de la primera infancia, que colabora con este desarrollo, porque una dimensión a trabajar es el cuerpo, también está la práctica 4, que trabaja el desarrollo artístico y también está centrado en el desarrollo de la expresión corporal. Entonces hay tres materias que trabajan directamente la expresión y existen otras que colaboran transversalmente con el desarrollo de ello., Ahora, con relación a la educación emocional, desconozco universidades en Colombia que trabajen desde el currículo la educación. De la Javeriana existe una materia como taller de formación afectiva que está próximo al desarrollo de la educación emocional pero no existe una signatura propia para el desarrollo de la educación emocional. Entonces podemos decir que existen algunas asignaturas que abordan algunos temas para el desarrollo de la educación emocional. Podemos asegurar que ciclo vital o desarrollo de 0 a 7, también trabaja algunas temáticas que de forma transversal se aproximan al desarrollo de la educación emocional. Pero, no existe ninguna asignatura específica para el desarrollo de la educación emocional.

**Milena:** La última pregunta, sería ¿Desde tu experiencia y labor docente, que pertinencia tiene para ti hablar de expresión corporal y educación emocional en estos tiempos donde la virtualidad no permite muchas veces que tu veas, la disposición de tu estudiante, como esta, como se siente? ¿Qué pertinencia tiene o no para ti llevar estos temas a las aulas de formación docente?

**Entrevistado 3:** Bueno en este momento que estamos pasando todo el mundo, que es un aislamiento social obligatorio, no es porque alguien quiera, es obligatorio por causa del covid 19, podemos decir que como esas personas desarrollan esta parte de



expresión corporal desde casa, a partir de actividades físicas en casa, como se hacen en el hogar, Es una pregunta muy importante porque exactamente nuestro semillero intenta resolver esas dudas desde conocer cuales son las rutinas y hábitos físicos, bienestar, calidad de vida de los estudiantes y docentes en estos momentos de aislamiento social. Como baila y danza en casa, si utiliza o no tecnologías y esto teniendo en cuenta, si está asociada con la parte emocional de la persona porque cuando se hace un aislamiento social, hay unas consecuencias psicológicas. Una de las consecuencias es la depresión, la rutina trastornos de sueño, la salud mental se ve afectada por este aislamiento. De momento todas las investigaciones están encaminadas en revisar las consecuencias y desarrollo de como esta la salud mental, y saldrán el segundo semestre del año, porque no existe ningún estudio reciente al respecto.